

Navidad
2015



escaparaté



CareDENT

Tu Clínica Dental



☎ 954 10 19 48

Financiamos
hasta 3 años
sin intereses

C/ Silos, 73 · Alcalá de Guadaira (Sevilla)

www.caredent.es



ALCALÁ DE GUADAÍRA

Trabajamos con todas las Aseguradoras

**REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN
DE LAS LUNAS DE SUS VEHÍCULOS.**

CRISTALERÍA DEL AUTOMÓVIL



C/. General Prim, 68 · Telf./Fax: 955 615 897 · Alcalá de Guadaíra



*El Partido Popular
les desea
Feliz Navidad*

ALMACÉN DE TABLEROS Y MADERAS



Telf.: 663 852 570 - 663 852 577

jomagitableros@yahoo.es

**P.I. Los Palillos, C/. Once, nº 11
41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla)**

Aglomerado
Melamina
Fibra MDF
Rechapado
Contrachapado Abedul
Contrachapado Fenólico
Hidrófugo
Ignífugo
Alistonado
Prodema
Para encofrado
Tablex
Madera Pino Suecia
Cantos, Cola, Etc...

**SERVICIO DE CORTE A MEDIDA
Y CANTEADO**

SERVICIO DE TRANSPORTE

DIRECTOR

José Ordóñez Ruiz

PORTADA

Cartel de la Asociación

Amigos de los

Reyes Magos 2015

Autor: Rafael Rodríguez

FOTOGRAFÍA

José Hoys

Juan Jiménez Quintana

Hilario Caraballo

Aida y Victor

Alberto Mallado

Hartimagen

Garzón

José Luis Mena

DISEÑO

escaparate

609 344 567

IMPRESIÓN

Imprenta Oromana

Gandulfo Impresores

escaparate

Ejemplar Gratuito

La fantasía de un cuento, regalo de la Cabalgata de Alcalá	2	Alberto Mallado
Saludo Navideño	2	Antonio Gutiérrez Limones
A Rafael, por soleares	3	Enrique Baltanás
Un alcalde ejemplar, Juan Antonio López Ordóñez	4	Vicente Romero Muñoz
Zuloaga en Alcalá: la excepción al pleinarismo	7	José Romero Portillo
Cabalgata de Reyes Magos de Alcalá	10	Escaparate
Álbum de la Cabalgata de Reyes Magos de Alcalá	12	Juan Jiménez Quintana
Don José María Gutiérrez de Alba y familia	16	José Luis Pérez Moreno
Diez años del Museo de Alcalá de Guadaira	28	Francisco Mantecón Campos
Cabalgata del Campo las Beatas	30	Escaparate
Álbum de la Cabalgata del Campo las Beatas	31	Hilario Caraballo
Alcalá en Buenos Aires VIII: Ricardo López Cabrera	33	M ^a Carmen Pareja
El fulgurante vuelo de «Los Águilas»	37	Francisco Javier Maestre
Excursión sevillana por el Pinar de Oromana (1951-1953)	40	Marcos Fernández Gómez
Cemento, albero y Franco: Los comienzos de la fábrica de cemento de Alcalá de Guadaira	42	Pablo Romero Gabella
El órgano de la iglesia de Santiago el Mayor - Crónica de un viaje -	47	Olga Duarte Piña y Lauro Gandul Verdún
Manolo Flores, la huella de un gran futbolista	50	Juan Fuente
Portavoces Municipales	53	
Álbum de la Cabalgata de Reyes Magos de Alcalá	56	Juan Jiménez Quintana
Cabalgata Silos	59	Escaparate
D. José Hoys de los Ríos, fotógrafo de Alcalá	46	Miguel Ángel Castillo Jiménez

Navidad 2015

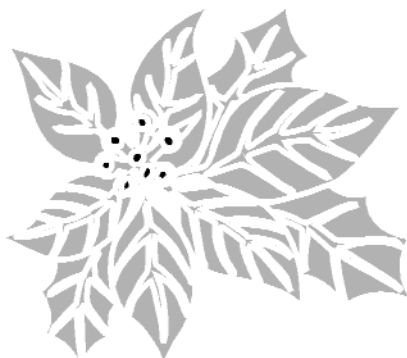
escaparate

¡¡ GRACIAS A TODOS !!

COLABORADORES, ANUNCIANTES Y LECTORES...

REVISTA CULTURAL E INFORMATIVA

escaparate@movistar.es - Tel. 609 344 567





La fantasía de un cuento, regalo de la Cabalgata de Alcalá

*Francisco López ha escrito la historia y
Miguel Ángel Márquez se ha encargado de las ilustraciones*



LA Cabalgata de Reyes Magos ha dado forma a una nueva historia de fantasía con el objetivo de ofrecer un regalo a los niños de Alcalá con el que estimular su imaginación. Un nuevo cuento que suma el número 19 a una obra cultural que es referente y ejemplo a seguir.

La Cabalgata, como suele hacer ha sumado voluntades para hacer posible el regalo, siempre pensando en los niños. A Francisco López Pérez, le ha encargado el texto del cuento. Una elección siempre acertada profesor e historiador, con décadas de trayectoria en la enseñanza que le han acercado a conocer el espíritu de los niños. Algo que resulta evidente en el cuento, donde el universo infantil está captado a la perfección para hacer latir en sus páginas la magia con la que los más pequeños se asoman al mundo.

Para ilustrarlo ha elegido a Miguel Ángel Márquez, pintor de saga de pintores. Heredero de la tradición paisajística que aquí ha adaptado su estilo a un nuevo cometido para realizar una narración paralela en imágenes que completa el valor de la obra.

La suma se completa con las entidades y empresas que hacen posible la financiación de la obra y con todo ello se completa el regalo: 4.500 ejemplares pa-

ra los niños de Primaria. Miles de invitaciones a la lectura y a involucrarse en la historia y las cosas de Alcalá.

El regalo de este año lleva por título «Kevin y Yago». En él comparten protagonismo un niño y su soldado de juguete, en una ficción que remite a la imaginación de los pequeños como elemento clave para su crecimiento y para su disfrute. Un texto que incide en la vinculación entre las generaciones como pieza que aporta solidez al crecimiento del niño y que constituye el núcleo de un hogar, convertido aquí también en elemento fundamental de la historia. Y todo ello con el fondo de la Cabalgata de Reyes Magos de fondo, como acontecimiento central en la vida de los niños.

La presentación de la obra tuvo lugar en la Casa de la Cultura en un acto convertido ya en tradición. La presentación del autor correspondió al anterior autor, Juan Francisco Huertas, director del colegio Salesiano y autor del cuento del año anterior. «Es una obra que deja tres lecciones: es un relato familiar, es un relato alcalaíno y clara y descaradamente cabalgatero», afirmó Juan Francisco Huertas. La nota musical la puso el Coro de la Noclá.

ALBERTO MALLADO



Saluda



LA Navidad es una fecha tan singular que generalmente vamos atesorando en nuestra memoria el recuerdo de todas las que vamos viviendo, cada una de ellas marcada por algo diferente a la anterior.

Invirtamos nuestro esfuerzo en tener mañana buenos recuerdos de las navidades de ayer y de hoy... Tratemos de hacer que para alguien, algún vecino, un familiar, un compañero..., estas fiestas sean mejores, y así lo serán también para nosotros.

A la vez que encendemos la iluminación extraordinaria de nuestras calles, hagamos un esfuerzo por llevar la luz de la ilusión y la esperanza a las vidas de los demás.

Que esta Navidad lo sea para todos...

Os desea vuestro Alcalde,

ANTONIO GUTIÉRREZ LIMONES
Alcalde de Alcalá de Guadaira



Sé que no me va a resultar nada fácil escribir este artículo, como, en general, no me está resultando demasiado agradable escribir sobre casi nada estos días en que ando sumido en el triste corolario burocrático con el que se ha de poner fin administrativo a todo óbito y, en resumidas cuentas, a dar por clausurada una vida. No, no me va a resultar fácil, pero se lo he prometido a mi buen amigo Pepe Ordóñez, hijo del inolvidable corresponsal del *ABC* de Sevilla, y dicen que lo prometido es deuda. Y a mí me educaron en eso, para algunos ahora tan anacrónico, de pagar las deudas.

¿Y qué puedo decir yo de Rafael? Quizá no mucho más que otros, que lo han conocido en otras de sus variadas facetas. Claro que yo lo conocí desde niño y puedo contar algunos de mis recuerdos. Como la alegría con la que recibimos el nacimiento de mi hermana Margarita, él con ocho años, yo con diez, ¡qué lejos estaba él de imaginar entonces que sería ella la que con cuido cuasi maternal velaría los que serían sus últimos días en este valle de lágrimas!

Tres grandes aficiones absorbieron la vida de Rafael: la política, el flamenco y la literatura. Su interés por la política se despertó muy pronto (todo en él fue siempre muy precoz). Y siempre permaneció fiel a unos ideales (ideales, no siglas), que yo compartí un tiempo con él, y acaso por su influencia, que no siempre es el hermano mayor el que influye sobre el menor. Pero con el tiempo llegamos a pensar y a ver las cosas de muy distinta forma, aunque jamás discutimos ni una sola vez. Todo lo más nos lanzábamos mutuamente algún dardo irónico y pasábamos a otra cosa. Rafael se llevaba bien con casi todo el mundo y, por muy radicales que fuesen sus ideas, tenía sin embargo la capacidad de reconocer lo que de irrealizables tenían, a no ser que se impusieran por la fuerza, algo de lo que no era partidario.

Al flamenco no se puede decir en rigor que fuese sólo un aficionado, porque Rafael fue un cantaor, con especial dominio de la soleá de Alcalá, si bien un cantaor secreto y casi clandestino, un cantaor de taberna y de reunión, un cantaor para muy pocos cabales. Una vez, como yo le insistiera, accedió a darme una cinta que le habían grabado en una de aquellas reuniones. Cierta día se presentó en mi casa y me preguntó si tenía la cinta, y que se la prestará para no sé qué me dijo. Yo se la entregué, como es

A Rafael, por soleares

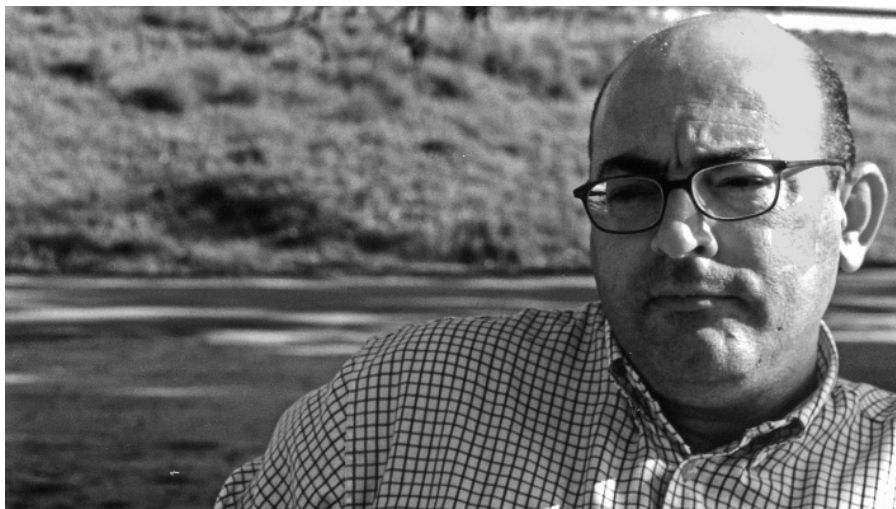
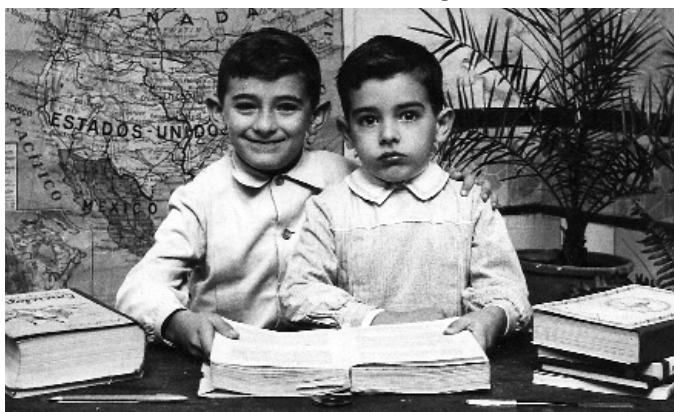


Foto: Olga Duarte

Rafael Rodríguez González.



Tres grandes aficiones absorbieron la vida de Rafael: la política, el flamenco y la literatura. En la foto, con su hermano Enrique Baltanás.

natural. De aquella cinta nunca jamás se volvió a saber nada. Yo, claro, no se la reclamé. Era el cantaor más tímido y menos de escenario que ha podido haber. Sin embargo, alcanzó a conocer y a tratar a los últimos supervivientes de aquella Alcalá flamenca y gitanesca que casi podemos dar por desaparecida. De ellos aprendió no sólo el compás sino multitud de historias, anécdotas y sucesos que lo llevaron a ser con el tiempo una verdadera enciclopedia del cante flamenco en Alcalá y alrededores.

Una de las primeras imágenes que guardo en mi retina es la de mi hermano sentado frente a una mesita, con una pila de libros y unos folios. Porque esa fue su otra gran afición: la literatura. Sin embargo, su vida escolar no tardó mucho en torcerse y convertirse en un verdadero desastre, hasta el punto de que mi buen padre, ya desesperado, no encontró otro remedio que llevarlo interno al colegio de Campillos en Málaga, entonces famoso por su dureza y su disciplina. Resultó inútil: al poco nos enteramos que se había escapado junto con otro compañero de fatigas. La Guardia Civil los detuvo cuando andaban campo a través. Mi pa-

dre ya tiró la toalla y lo puso a trabajar con él.

Pero a pesar de ser un autodidacta, poseía una vasta cultura, fruto de sus muchas lecturas, pues siempre fue un gran lector. Nunca condescendió a publicar ningún libro, pero repartió su talento por numerosas publicaciones alcalaínas, como este mismo *ESCAPARATE*, o en *La Voz de Alcalá* o en el blog literario *Carmina*. Creo que lo más valioso de su obra se encuentra en su vertiente como narrador, para lo que poseía indudables dotes. Sin contar su muy particular sentido del humor, que con una envidiable rapidez verbal se producía en «caídas», o «salidas» o repentines de ironía inclasificable.

Yo me lo imagino el día que le toque entrar al Reino de los Cielos, reencontrándose allí con Enriquillo el de la Paula, con El Algodón, con Agustín el del butano, con Manuel Ríos Vargas, con Salpicón, con Manolo el Poeta, con el Momo el del baile del delantal... Ese día, se hará una fiesta y seguro que algún ángel gitano se arranca a cantar por soleá. Por soleá de Alcalá, por supuesto.



ENTRE los mejores Alcaldes de los tiempos pasados, brilla con luz propia el nombre de Juan Antonio López Ordóñez, nacido hacia 1825 y fallecido en 1918 con 93 años de edad, durante cuya vida, fue Regidor o Alcalde cuatro veces, según veremos.

Procede de una familia media, con una panadería en calle La Plata, y como tantos jóvenes de su tiempo, llevó pan a Sevilla de madrugada, sobre mulos, por el camino bajo del Guadaira, todos los días del año, excepto el Vienes Santo; actividad muy apreciada por los sevillanos que llamaron a nuestro pueblo «Alcalá de los Panaderos» y muy valorada por las autoridades que eximieron a los panaderos del servicio militar.

Interesado por la agricultura, arrendó varias fincas que puso en cultivo. Utilizó abonos, por primera vez en el campo alcalareño, siguiendo el consejo de los técnicos y desoyendo a los rutinarios de siempre. Obtuvo resultados asombrosos, que le permitieron comprar tierras, dejando el reparto de pan. A la muerte de sus padres, heredó la industria panadera, que no abandonó nunca. Fue además ganadero de lanar, domador de caballos y sabía correr en la dehesa, los temibles toros de Gandul.

Pidió permiso para desmontar parte de la Vega de Matallana, que el Ayuntamiento arrendó o vendió en parcelas, facilitando su cultivo a pequeños labradores. Con el tiempo, fue propietario de la hacienda de Monte Paloma, o las Beatas, en Alcalá; de Zulaica y Santa Bárbara en término de Sevilla y cultivador de las tierras del marqués de Albudeyte en la Rinconada, y de la Alamedilla. Una labor de más de dos mil hectáreas, entre olivar y secano, con una plantilla de cien obreros fijos, que en tiempos de recolección, pasaba de trescientos.

Hombre de juicios rápidos, sentencioso, de honradez acrisolada, también fue corredor de fincas rústicas, y mediador en los conflictos entre agricultores y panaderos, pues conocía ambos sectores. Un apretón de manos, el mejor final. De su recta conducta, quedó una frase suya. «La palabra de un hombre, vale más que su firma».

Para instalar su nueva panadería, adquirió varias fincas urbanas en calle Avelaneda, las comunicó interiormente, dándoles otra salida por calle Juan Abad. Casa de labor, vivienda y un complejo de panadería y molinería, con toda la planta alta de graneros, que fue uno de los primeros electrificados en el pueblo.

Un Alcalde ejemplar, Juan Antonio López Ordóñez



Puente de la Vega

Aprovechó la instalación del ferrocarril (a. 1873) para promover el pan de Alcalá en Jerez de la Frontera y Cádiz, enlazando el tren de los panaderos con el rápido de Cádiz, pero su propia familia le pidió que cesara en esta actividad, por las contrariedades que le proporcionaban los retrasos en el transporte y la dificultad de conectar a tiempo ambos trenes con una mercancía tan perecedera como es el pan.

Casó con Dolores Bulnes López, virtuosa dama, también de honda raigambre alcalareña, que le dió cinco hijos, tres varones y dos hembras, a quienes buscó como maestro particular a don Rafael Montes, juez municipal suplente. A los varones, los enseñó a cultivar la tierra y les iba poniendo fincas a su nombre a medida que se casaban y los hacía independientes.

Hagamos justicia a su esposa «Madre Dolores», fiel compañera, que como tantas dueñas de panaderías, llevaban las relaciones laborales de la empresa, cuidaban de la calidad del pan, y administraban conjuntamente con sus maridos, el negocio, por su carácter familiar. Recuerdo a Dolores Oliveros, Rosa Bungiovanni, Carmen Lara, y tantas otras, con sus blancos delantales, disponiendo en las panaderías.

López Ordóñez no se limitó a lo suyo, que ya era bastante. Intervino en los problemas colectivos de su pueblo, pero le tocaron tiempos convulsos. Perteneció

al Partido Unión Liberal, creado por O'Donnell, héroe de la guerra de África, integrado principalmente por industriales, cuyo comité local presidía Domingo Díaz Ramos, que con el tiempo serían consuegros. En el Ayuntamiento, eran mayoría los conservadores, representados por Isidoro Díaz y Cos, el famoso confitero, creador de las bizcotelas rellenas que le han sobrevivido en el establecimiento de «La Centenaria».

La oposición la formaba dicho partido liberal, minoritario. Lo convencieron para que diese su nombre a la candidatura, y tras las correspondientes elecciones, que se celebraban anualmente, obtuvo plaza de regidor (que así se llamaban los concejales), en Enero de 1867. Era buena costumbre política, y signo de cordialidad, dejar delegaciones a la oposición. Todo por amor a Alcalá, pues ningún regidor cobraba, y menos, el Alcalde, que a veces tenía que suplir pagos de la Hacienda local. A López Ordóñez lo designaron Regidor 2º, y le asignaron Policía Urbana y Ornato. El Secretario del Ayuntamiento es Antonio Gutiérrez de Alba, y el Interventor, Joaquín Gutiérrez de Alba, ambos, hermanos del escritor José María, que por entonces triunfaba en los escenarios de Madrid como autor teatral.

Uno de los primeros actos del Sr. Díaz y Cos, fue proponer una moción recriminando a la prensa internacional por los insultos a la Patria y a Isabel II, que se aprobó por unanimidad.



A lo largo del año, se advierte que el mandato de Isidoro Díaz declina, pues durante dos meses no logra reunir regidores suficientes para adoptar Acuerdos. La sorpresa viene en 11 de Mayo de 1867, cuando el secretario da cuenta del Pliego de Cargos que remite el Gobernador Civil, ¡¡por iniciativa de los propios regidores!!; denunciando que el Alcalde se lleva a su casa los fondos municipales, es muy tolerante con la hora de cierre de las tabernas, y mantiene al Administrador de Arbitrios en su cargo, pese a que no ha constituido la finanza preceptiva. El Alcalde niega los hechos, pero quedan suspendidos tanto el Alcalde como el Secretario.

Como consecuencia, Juan Antonio López Ordóñez, Regidor 2º, pasa a hacerse cargo de la Alcaldía, en la situación mas adversa, pues a la carencia de fondos municipales, se unen la gran sequía, la inmigración de los pueblos vecinos y mayor delincuencia de robos en el campo, cuyos propietarios han formado su propia guardia rural.

La labor del nuevo Alcalde, tiende a equilibrar el presupuesto, tarea casi imposible pues la casi totalidad de ingresos proceden de las Contribuciones Rústicas y Urbanas, que no pueden subirse, y del Impuesto de Consumos, la antigua alcabala, que grava casi todos los artículos comestibles, muy impopular, y se recauda en los «puntos» de entrada y salida de las poblaciones.

López Ordóñez, hizo un estudio económico que ocupa seis folios en el Libro de Actas, cosa desconocida hasta entonces. Se propuso crear escuelas de Adultos para analfabetos, reorganizar la Banda de Música y hacer un puente en la Vega, para salvar el Guadaíra, que subsiste. También proyectó un nuevo cementerio, por estar saturados los enterramientos en las Iglesias del Águila y San Sebastián. Su obra predilecta sería crear un fondo para redimir del largo servicio militar de tres o cuatro años, (incluyendo la posibilidad de ser destinados a las guerras carlistas del Norte, o a las terribles guerras de Cuba) a muchachos pobres, que no podían pagar la cuota establecida. Dicho fondo se nutriría con aportaciones económicas de los hacendados ricos que no vivían en Alcalá. La idea era altruista, pero solo le trajo disgustos con los propietarios que no querían pagar, y necesidad de suplir con dinero propio el déficit de la cuenta.

Llegado el 18 de Septiembre de 1868, estalla la revolución encabezada por los

generales Prim y Serrano. El Almirante Topete subleva a la escuadra en Cádiz, todos al grito de «Viva España, con honra», dolidos del comportamiento arbitrario de Isabel II, la cual estaba en San Sebastián con su amante, y pasó a Francia, de donde no volvió.

Los republicanos aprovecharon para incautarse del Palacio Real de Madrid, y aunque no tenían representación en el Cabildo local, asaltaron nuestro Ayuntamiento (entonces establecido en la Plaza del Cabildo) proclamando su reconocido ideario «Abajo las quintas, Abajo los consumos, Abajo los Borbones», y con el beneplácito de las nuevas Autoridades designaron «a dedo», en toda la Nación, Ayuntamientos «mixtos», cesando a algunos regidores para ingresar ellos, creando una Milicia Voluntaria, también armada, que despertó el recelo de los militares alzados.

En nuestro Ayuntamiento «mixto», cesaron a los conservadores y nombraron a seis republicanos, pero respetaron a López Ordóñez en su cargo de Regidor 2º. Fue una destitución encubierta, pues nombraron Alcalde 1º a Juan Manuel Cabello de la Vega, natural de Medina-Sidonia, conocido republicano y cuñado de los Gutiérrez de Alba cuya primera actuación fue rotularse a su nombre la plaza del Barrero, quitándosela a Isabel II.

Estos ceses y nombramientos de políticos, traían como consecuencia el nombramiento y cese de los empleados públicos y subalternos del partido respectivo, hasta el último guarda rural, situación tan acertadamente descrita por Galdós y los escritores costumbristas, que hicieron del cesante una desdichada figura nacional, hasta que en 1918, Maura dictó la Ley de Funcionarios que les dio estabilidad en el empleo.

Al cabo de un año, Prim y sus socios, deciden reprimir los desórdenes republicanos, y se aprueba una Constitución (de 1869), monárquica, democrática, que dejaba abierta la posibilidad de que las Cortes eligieran un nuevo Rey. Establecía la libertad de cultos y el respeto al orden y a la propiedad, todo lo contrario de lo que pretendían los republicanos, que habían querido aprovecharse del alzamiento militar.

Esta Constitución fue jurada por los regidores alcalaños en 8 de Octubre del mismo año. Fueron disueltas las Milicias, aunque los revolucionarios se negaban a entregar las armas, pero la energía de Prim lo consiguió. En nuestra ciu-

dad, seguía gobernando López Ordóñez, porque el Alcalde Cabello de la Vega, se hizo Diputado del partido republicano y se dedicó a la política activa, dando mítines por los pueblos.

La Constitución permitía que las Cortes eligiesen rey. Sacaron votos, el general Espartero, el Duque de Montpensier, y el príncipe Hohenzoller Sigmaringen (ole, ole si me eligen, traducía el pueblo) pero se impuso por mayoría, la solución de Prim, antiborbónico: proclamar Rey a Amadeo de Saboya, hijo del Rey de Italia.

Al amparo de la misma Constitución, el Gobernador Civil de Sevilla, exigió la dimisión de López Ordóñez, liberal, y de Manuel Gutiérrez Cabello, conservador, para tener manos libres y designar nuevo Ayuntamiento, en vista del cambio de régimen. Segunda destitución.

Lo que viene después es ajeno a la biografía de Juan Antonio López Ordóñez, pero lo consigno como hechos históricos, presenciados por el injustamente destituido Alcalde, dedicado ahora con mas intensidad, a la explotación de sus negocios.

Amadeo reinó solamente un año (1872) y dimitió ante la carencia de apoyos. En Junio de 1873, se proclamó la Primera República que duró menos de un año, y tuvo cuatro Presidentes, que se dedicaron a derribarse unos a otros. Uno de ellos, Figueras, ni siquiera dimitió. Se fue a la estación de Atocha y cogió el «primer tren que saliera para el extranjero». El General Pavía, capitán General de Madrid, entró en el edificio de las Cortes y las disolvió en Enero de 1874. El General Martínez Campos, proclamó Rey a Alfonso XII, de 14 años de edad, hijo de Isabel II en Diciembre del mismo año.

Lo que tantos historiadores llaman «la Gloriosa» o el Sexenio democrático, se limitó a un año y medio de euforia republicana, nueva Constitución, reinado de Amadeo (un año) y Primera República (diez meses), al cabo de cuyo tiempo subsistían las quintas, los consumos, y regresaban los Borbones. Una revolución oportunista, fracasada por su carencia de programas.

En 3 de Enero de 1875, tomó posesión el nuevo Ayuntamiento, nombrado por el Gobernador Civil, en virtud de sus atribuciones constitucionales, siendo Alcalde Luis Galeazzo Hidalgo; Primer Teniente de Alcalde, Camilo Belloc; y entre los regidores, Juan Antonio López Ordóñez, liberal; Isidoro Díaz y Cos, conservador; y Francisco Gutiérrez de



Alba, también hermano del ya famoso escritor. Parece ser un Ayuntamiento de concordia.

Tiene lugar la proclamación de Alfonso XII, encargándose un *Te Deum* en acción de gracias por el final del periodo revolucionario y un reparto de pan a los pobres. López Ordóñez es nombrado Síndico del Ayuntamiento, es decir representante económico y procesal.

En 13 de Febrero, presenta una moción reclamando el pago de 7.893 pesetas que tiene suplidas, junto con los regidores de 1871, Sres. Moreno, Casado, García, Salle, Giménez y Antonio Oliveros, al fondo de Redención de mozos pobres, ya que los hacendados resistían el pago del Impuesto de capitación, acordándose reconocer el crédito y pagarlo en tres años fraccionados.

En 26 de Febrero, el Alcalde Galeazzo renuncia el cargo. Poco duró la concordia, si la hubo. El Gobernador Civil nombra otro Ayuntamiento, presidido por Francisco Gutiérrez Díaz, médico, conservador; y por los liberales, designa a Domingo Díaz Ramos, relegando, por tanto a López Ordóñez, sin que conste hubiese cobrado ninguna anualidad de las convenidas. Es la tercera vez que lo cesan.

Práxedes Mateo Sagasta, que estaba al frente del partido liberal tras el fallecimiento de O'Donnell, concierta con Cánovas del Castillo una nueva Constitución, aprobada en 1876, que permite alternar el Poder a sus respectivos partidos, y se basa en el sufragio universal. Este bipartidismo, dominó la escena española, agitada por la última guerra carlista y pérdidas de las colonias, hasta que en 1923 lo suspendió el General Primo de Rivera, tras el desastre de Annual, alegando la necesidad de un gobierno fuerte para acabar la guerra de África, y en verdad lo consiguió, previo acuerdo con Francia.

Los inconvenientes del sistema canovista, fueron la perpetuación del bipartidismo, por medio del Pacto de El Pardo, que amparaba el turno pacífico de ambos partidos en el poder, y la aparición de caciques locales, controladores del voto, degenerando las elecciones en una ficción, pues el resultado estaba convenido, pero sirvió para pacificar el país e ir creando un cuerpo administrativo de funcionarios inamovibles, técnicos, frente a la temporalidad de los políticos, que serían la columna vertebral de una Administración más perfecta.

La alternancia en los Ayuntamientos era anual. Hacia el mes de Octubre, el

Gobernador Civil invitaba a dimitir al alcalde saliente, y si no aceptaba, le pasaba un Pliego de cargos y lo destituía, designando una Gestora, compuesta por el partido entrante, que preparaba las elecciones desde dentro. El partido saliente, se abstenía, y el entrante gobernaba a partir de Enero, a sabiendas de que habría de dimitir en Octubre, y así sucesivamente, se turnaban, del mismo modo que lo hacía el Gobierno Nacional.

En Enero de 1890, al amparo de dicha Constitución, y por sufragio popular es nombrado Alcalde por cuarta vez Juan Antonio López Ordóñez, cargo que hubo de aceptar ante la presión popular en las puertas de su casa, pues ni él ni su familia tenían interés en un sistema tan inestable. Por entonces, tenía 65 años, y figuraba como segundo contribuyente absoluto, detrás de don Rufino Lassaleta, propietario urbano. Durante este año, negoció con la Compañía de los Ingleses, con gran provecho para el Ayuntamiento, la venta del arroyo del Negro (subterráneo) que alimentaría los depósitos de aguas del Águila y de la Adufe.

En Octubre fue invitado a dimitir por el Gobernador Civil, ya que el Ayuntamiento debía tener el mismo color político que el Gobierno Central, y como se negara a entregar el mando al designado Sr. Gutiérrez Cabello, conservador, fue advertido de que estaba cometiendo un delito de desobediencia y se le trasladó el pliego de cargos, por lo que resignó la vara en Noviembre del mismo año, sin haber terminado el mandato. El Ministerio le otorgó una condecoración que se negó a recoger. Sus compañeros de Corporación le regalaron un bastón de mando, cuya empuñadura es un peso de plata, argentino, que conservamos sus herederos.

Liberal, pero no republicano. Fue Alcalde con Isabel II, con la Reina Madre, María Cristina de Habsburgo y con Alfonso XII. También, con los revolucionarios, sin serlo, sólo mirando el interés de Alcalá.

Laico, pero no ateo. No tuvo reparos en amonestar al párroco de Santiago, por hablar de política en el púlpito, prestó dinero al Pósito, redimió del servicio militar a muchos mozos pobres, construyó el Puente de la Vega, prefirió el sufragio popular, suplió dinero y nunca aceptó el turno de los partidos. Al ser destituido por cuarta vez, dijo que no pisaría más el Ayuntamiento y lo cumplió.

No obstante, seguía con interés los acontecimientos nacionales e internacio-

nales. Conoció Monarquías, repúblicas, golpes militares, guerras carlistas, pérdida de las colonias (1898) y la Gran Guerra europea (1914-18). No se jubiló de la panadería ni de la agricultura. Por las tardes, iba al campo, a caballo, sin permitir que lo acompañaran, pese a su avanzada edad. Un familiar lo seguía a distancia, por si necesitaba auxilio.

«Padre López» como le llamaban sus nietos, «Señor López» para sus trabajadores, simplemente «López» en el Ayuntamiento, dejó en la sociedad una estela de hombre honesto, competente y eficaz que continuaron sus hijos.

Trinidad casó con Antonio Mediano Ponce de León, contratista de obras públicas, también conocido por Carmelo, que hizo el túnel del ferrocarril. Vivieron en calle Benagila, 8. Su mas conocido miembro, actual, es Mario Mediano, restaurador.

Su hijo José, también panadero y labrador, único que siguió las actividades de su padre, en calle Mairena nº 33, encabezó una larga saga simbolizada por Dolorcitas de la Fuente López, que continúan en Alcalá los González Marfil; los descendientes de M^a del Carmen López, apellidados Fernández López, han nacido y viven en Sevilla.

Su hija Dolores, casó con José Muñoz Casado, Secretario del Ayuntamiento, de quienes es nieto, el firmante. Vivieron en calle Nuestra Señora del Águila, 64.

Su hijo Antonio, casó con Dolores Ruiz, y vivió en calle Nuestra Señora del Águila nº 35, siendo sus hijos: Antonio, Vicente y Carmela López Ruiz, todos labradores. De los primeros, proceden los López Ruiz y López Portillo. Esta última, casó con Don Paulino García-Donas Bono, el famoso médico local. Es la rama más prolífica de la familia con varios médicos y farmacéuticos en activo.

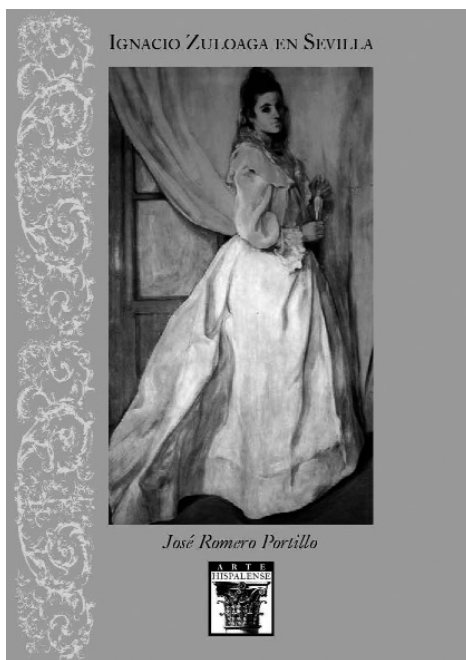
El hijo menor, Juan Antonio, también agricultor, casado con Rafaela Bono Díaz, no tuvo hijos. Labró la casa nº 60 de la calle Nuestra Señora del Águila, hoy propiedad de los hermanos Portillo García.

Hoy somos más de trescientos biznietos o terceros nietos, que aún no habiéndolo conocido personalmente, conservamos la memoria de un luchador que amó a Alcalá, y constituye para todos un referente casi mítico, de buen padre de familia, empresario valiente, y honrado político.

Zuloaga en Alcalá: la excepción al *pleinairismo*

A finales del siglo XIX, Alcalá recibe la visita inesperada de un pintor que desdeña los patrones estilísticos del paisajismo. Ese artista a contracorriente es Ignacio Zuloaga (Éibar, 1870-Madrid, 1945), un joven de apenas veintidós años que ya se ha codeado en París con las grandes figuras de la vanguardia, como Paul Gauguin, Toulouse-Lautrec o Edgar Degas. Zuloaga atraviesa entonces por una fase de aprendizaje. Sus lienzos son eclécticos: combinan el sintetismo y el gris modernista, que adquiere por la influencia de dos de sus grandes amigos, los catalanes Santiago Rusiñol y Ramón Casas. Todavía quedan lejos las obras que lo distinguirán en Castilla como el autor imprescindible de la Generación del 98 y la «España negra». El vasco vive un tiempo de indecisión en lo estético, pero también en lo personal. Y es en ese momento de su biografía, allá por 1892, cuando llega a Alcalá -donde alquila una casa en el número 17 de la calle Orellana- a la búsqueda de un rincón apacible para trabajar y encontrar su propia senda en el mundo de la pintura.

En Alcalá, Zuloaga constituye una excepción, pues no se deja llevar por el *pleinairismo*, ni por los efectos lumínicos, ni por los juegos cromáticos asociados a esta práctica. Se separa de la temática verista y naturalista. Tampoco pinta en exteriores, junto a los molinos o entre los pinares de Oromana, como hacían muchos de sus contemporáneos con los que pudo coincidir, entre ellos José Jiménez Aranda, Emilio Sánchez Perrier o Nicolás Alpérez. A diferencia de estos, el eibarrés realiza cuadros de gran formato, en los que alterna una visión festiva de Andalucía con otra perspectiva más intimista, de retratos interiores, que auscultan la mirada de sus modelos con el objetivo de cap-



Ignacio Zuloaga en Sevilla es el título del libro publicado recientemente por José Romero en la colección Arte Hispalense de la Diputación de Sevilla. En este estudio se describe una etapa muy desatendida en la biografía del pintor vasco, como fue su paso por Sevilla y Alcalá de Guadaira.

tar, sobre todo, el carácter de esos personajes. *El mozuelo gitano* es el primero de esos retratos firmados en Alcalá. A éste le siguen otros muchos, como, por ejemplo, *Mujer de Alcalá de Guadaira*, *Estudio en grises* y *Las dos amigas*, con el que obtiene una medalla de plata en la Exposición de Bellas Artes de Barcelona en 1896.

Poco a poco, durante sus estancias en Alcalá y Sevilla -concretamente en la Casa de los Artistas, próxima a la calle Feria-, Zuloaga se desprende de los tonos grisáceos y conforma una pintura más rotunda en el dibujo y el color. Los cuadros surgidos en Andalucía le proporcionan las primeras críticas favorables en la galería del marchante Le Barc de Boutteville. Con apenas dos cuadros vendidos en Francia, el pintor podía disponer de dinero suficiente para continuar con su vida bohemia en el entorno de la Alameda de Hércules y

en la plaza de toros de la Puerta de la Carne, a donde acudía no como un simple aficionado, sino como un novillero que, sin demasiada fortuna, aspiraba a convertirse en un reputado matador en cosos de envidia, como la Maestranza.

LA VÍSPERA DEL ÉXITO

Paradójicamente, el mayor éxito artístico de Ignacio Zuloaga en esas fechas le llega con una obra de contenido taurino. Cuando está a punto de cerrar su primer periplo hispalense, en 1898, el guipuzcoano firma un óleo titulado *Vispera de la corrida*, que se convierte en motivo de discordia con académicos y autoridades políticas. Recluido durante meses en el taller de la calle Orellana, pinta el lienzo más ambicioso y complejo de cuantos había ejecutado hasta la fecha, con ánimo de que éste fuera incluido en el conjunto artístico que formaría parte del pabellón de España en la Exposición Universal de París de 1900. Su cuadro se halla en la línea de otros anteriores, con la fiesta de los toros como eje de la composición, aunque con variantes originales. Ocho mujeres ataviadas con elegantes vestidos y mantones de manila, junto a un mayoral y un galgo *velazqueño*, aparecen en una escena campestre, delante de un vallado donde pacen las reses bravas antes de ser conducidas a la plaza. Al fondo y desprovisto del usual aire romántico, se distingue un perfil de Alcalá, con el castillo despuntando en lo más alto. Esa silueta del pueblo será la única que, presumiblemente, incluya en todo su repertorio.

A pesar de la calidad de la obra y la innovación de su propuesta, *Vispera de la corrida* queda excluida del gran evento parisino. El comité encargado de seleccionar las pinturas, presidido por Aureliano de Beruete -



partidario del impresionismo-, rechaza el trabajo alegando sus amplias dimensiones. El lienzo medía 222 por 302 centímetros. Sin embargo, según constata después Zuloaga, en el pabellón de España se verán cuadros enormes que «representaban salas de hospital de tamaño natural y *coliseums* en cuyo pedazo de tela cabían un poco más que una cuarta parte de

entrada». El vasco considera que se le ha apartado por cuestiones que trascienden los criterios estéticos, y desde entonces inicia un forcejeo constante con los críticos y las élites culturales que supuestamente se empeñan en minusvalorar su carrera frente a la de su principal competidor, Joaquín Sorolla.

luz de su periodo sureño cede ante el páramo y el cielo osco que divisa en pueblos como Ayllón, Turégano o Pedraza, donde compra un castillo, recientemente transformado en museo. Ignacio Zuloaga pule su estilo en Castilla, pero no olvida la tierra sevillana que previamente ha moldeado una personalidad a la par voluptuosa y trágica.



Víspera de la corrida,
que actualmente se exhibe
en los Museos Reales de
Bellas Artes de Bruselas,
clausuró la primera etapa
de Zuloaga en Sevilla.

Al fondo,
entre el cercado,
se contempla un perfil
de Alcalá de Guadaíra,
desprovisto de los rasgos
típicos que solían otorgarle
al pueblo los plenairistas.

Surge así la llamada «cuestión Zuloaga», que emborrona de tinta cientos de páginas de periódicos. Cada vez más alejado de Andalucía, a principios del siglo XX, el pintor vasco viaja a Segovia para consolidar su trayectoria y erigirse en el autor que mejor supo interpretar el ideario *noventayochesco*. Óleos sobrios como *El Cristo de la Sangre*, *Mujeres de Sepúlveda* o *El enano Gregorio el botero* immortalizan la tierra y el hombre castellanos, situados «fuera del tiempo y de la historia», en expresión de Miguel de Unamuno. La

A Alcalá regresa en 1904. En esa temporada completa una serie de cuadros que lo consagran a nivel internacional. Entre esos trabajos se halla el célebre *Gallito y su familia* -hoy día, expuesto en la Hispanic Society de Nueva York-, que es admirado en muestras celebradas en Alemania, Holanda, Francia, Italia y Estados Unidos. Una vez más, la estancia en Sevilla y Alcalá, alejado siempre del *plenairismo*, supone para Zuloaga la víspera del éxito.

JOSÉ ROMERO PORTILLO



C/. Duquesa de Talavera, 40 · Tlf. 653 793 090
Alcalá de Guadaira



Clínica del
PIE

Tratamiento de:

* Durezas * Helomas

* Uñas Encarnadas * Uñas Dificiles

Verrugas y Diversos Problemas del Pie.

ALBERTO M. FALCÓN OLÍAS. Col. Nº 504.

Callejuela del Carmen, 21. Alcalá de Gra.

CITA PREVIA:

955 683 527

Entérate antes que nadie



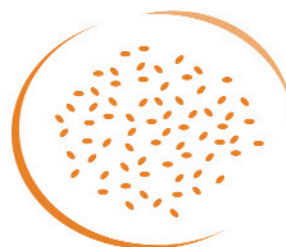
guadaira
información

www.guadairainformacion.com

Síguenos también por



Hecha en Alcalá a diario



Tortas
de Alcalá
marca colectiva

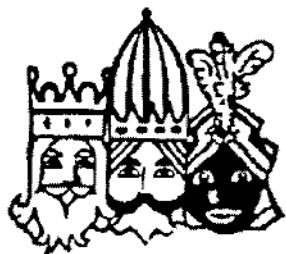
Esta **navidad**,
que no falten las tortas...

¡Aquí, las auténticas!

La Centenaria Tel. 95 568 15 68
Nueva Andalucía Tel. 95 568 54 88

Horno Nueva Florida Tel. 95 568 04 81
Confitería San Joaquín Tel. 95 568 29 20

Panadería Fco. Portillo e Hijos Tel. 95 410 15 03
Panadería Joaquín Portillo Tel. 95 561 44 43
Panad. y Confit. Hnas. Portillo Tel. 95 568 40 58



CABALGATA DE REYES MAGOS

Alcalá de Guadaíra

5 de Enero de 2016 - EDICIÓN LVII

ESTRELLA de ORIENTE



Lupe Rodríguez de Francisco

MELCHOR



Manuel Antonio Seda Hermosín

GASPAR



Adolfo Rosado Pedrero

BALTASAR



Luis Fernández Rubio

Visitas de los Monarcas

A las 13:15 horas: Santuario de Ntra. Sra. del Águila.

13:45 horas: Recepción de Llaves de la Ciudad - Ayuntamiento.

14:30 horas: Residencia de Ancianos «La Milagrosa».

15:10 horas: Convento de las Hermanas Clarisas.

15:35 horas: Resid. de Ancianos «Geriatros». 15:55 horas: Residencia «Cristo de la Salud»

16:15 horas: U.E.D. Las Moreras 15:55 horas: Residencia de Mayores «Guadaíra»

Salida

A las 17,00 horas,
desde la SEDE

Itinerario:

Escultor Duque Cornejo,
Avda. Escultora La Roldana,
Sagasta, Avda. 28 de Febrero,
Pepe Corzo, Antón de Medellín,
Alonso Gascón, Princesa Sofía,
Avda. de la Asunción,
Ntra. Sra. de la Trinidad,
Escultor Ruiz Gijón,
Malasmañanas,
García Pérez Vargas,
Fernando Arias de Saavedra,
Joaquín Hazaña
General Prim, Pepe Lucés,
Plaza de la Almazara,
San Sebastián, Cristo del Amor,
Gutiérrez de Alba, Pérez Galdós,
Plaza del Paraíso, La Plata,
Pza. Cervantes, Alcalá y Orti,
Herreros, Ntra. Sra. del Águila,
La Plazuela, Mairena,
Rotonda de Beca,
Rafael Beca,
Maestro José Casado,
Zuloaga, Escultora La Roldana
Escultor Duque Cornejo
Sobre las 21,30 horas, los
Monarcas entregarán
juguetes en el colegio
Salesianos a los niños
beneficiados.

Cortejo Real

Banda de Cornetas y Tambores «Dolores Coronada»
(Álora)

Beduinos de la Estrella de Oriente

ESTRELLA DE ORIENTE

Carroza «El Nacimiento»

Carroza del Barco

Carroza «Aventuras de Tadeo Jones»

Banda Académica de Música

«Ntra. Sra. del Águila» de Alcalá de Guadaíra

GRAN VISIR

Carroza «La leyenda de Sarila»

Carroza «Muñecos de trapo»

Carroza «Los Minions»

Carroza «Hércules»

Banda de Cornetas y Tambores «San Juan Evangelista»
de Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real)

Beduinos del Rey Melchor

TRONO del REY MELCHOR

Carroza «Big Hero 6»

Carroza «El Dragón»

Carroza «Los Girasoles»

Carroza «Princesa Sofía»

Banda de Cornetas y Tambores de

"Ntro. Padre Soberano Poder" (Alcalá Gra.)

Beduinos del Rey Gaspar

TRONO del REY GASPAR

Carroza «Atrapa la Bandera»

Carroza «Goyesca»

Carroza «Los pájaros»

Carroza «El Rey León»

Banda de Cornetas y Tambores del

"Stmo. Cristo de la Bondad" (Alcalá Gra.)

Beduinos del Rey Baltasar

TRONO del REY BALTASAR

La buena mesa, el buen vino y el mejor paladar en Alcalá tienen nombre propio...

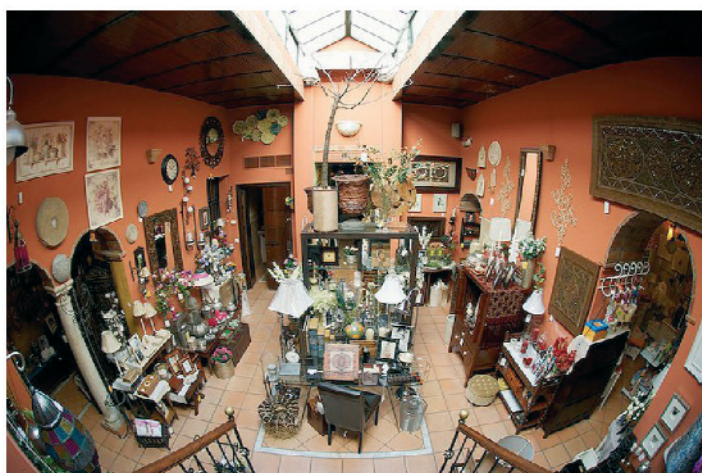
BernaRdo

Restaurante - Entrevinosytapas

Un lugar para disfrutar de su Restaurante y de su Tapeo en Entrevinosytapas

Familiaridad, Sencillez, Tradición y Cariño

C/ Silos, 39 ☎ 955 680 691 · Alcalá de Guadaira (Sevilla) - www.elrincondebernardo.es



EL NARANJO

DECORACIÓN

Alcalá y Orti, 26 bajo

41500 Alcalá de Guadaira - SEVILLA

Teléfono 955 698 747 - elnaranjodecoracion@hotmail.com

PROYECTOS - LISTAS DE BODA - RESTAURACIÓN
INTERIORISMO - ARTE - MOBILIARIO - DISEÑO - IDEAS

**NEW
ENGLISH
CENTER**

*** INGLÉS A TODOS LOS NIVELES**

** Niños a partir de 4 años*

** Profesorado Nativo y Licenciado*

C/. Gutiérrez de Alba, 13. Tlf. 95 568 17 28

Alcalá de Guadaira

¡NUESTROS ALUMNOS HABLAN INGLÉS !

www.saturnino.net

☎ 955681027



Saturnino

Electrodomésticos - Colchonería - Muebles



Cabalgata Asociación «Amigos de los Reyes Magos de Alcalá de Guadaíra» 2015



«Estrella de Oriente», Marina Portillo Castillo.



Carroza «Frozen».



Carroza: «Violetta»



«Gran Visir», Álvaro Ballesteros Moncayo.

Fotografías: JUAN JIMÉNEZ QUINTANA

**Salud y Felicidad
para el nuevo año**

Avda. 28 de Febrero, 7
Teléfono 955 613 846
Móvil 696 932 340
41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla)
E-mail: pedro.rusillo@hotmail.com
isa.rusillo@gmail.com

Iluminación
Decoración
Muebles e
Interiorismo
Baño
Jardín



HIENIPA

AUTO - RECAMBIOS

Autovía Sevilla-Málaga, km 11.

Polígono Ind. El Chaparreo.

C/ Grecia, 10.

Tel. 955 621 711 (4 Líneas)

Fax. 955 613 893

41500 Alcalá de Guadaira (Sevilla)



Sus Seguros en ALCALÁ DE GUADÁIRA



pelayo

Avda. Antonio Mairena, 9

Frente al Bar La Parada.

41500 Alcalá de Guadaira

Tel. 955 684 994

oficinaalcala@gmail.com



Fernando Moreno Gandul

GRADUADO SOCIAL

Tramitación de Pensiones

Asesoramiento Laboral y Fiscal a Empresas y Particulares

C/. Bailén, 23 - A · Alcalá de Guadaira. Telf. 95 568 66 31 - Fax 95 569 87 08



GALLARDO

Centro óptico

TOPOGRAFÍA CORNEAL y RETINOGRAFÍA

¡¡ Ahora 50% Dto. !!

Primeras Marcas

Estudio ocular
exclusivo en Alcalá

Mejoramos su
Salud Ocular

Plaza de la Almazara, 3 Loc. 4 · Tel. 955 681 824 · e-mail: c.o.gallardo@hotmail.com
Alcalá de Guadaira (Sevilla)



ALBERT
RIVERA

C's Ciudadanos



«Rey Melchor», Francisco Javier Sanabria Rodríguez.



«Rey Gaspar»,
Esaú Pérez
Jiménez

**Cabalgata «Amigos de los Reyes Magos
Alcalá de Guadaira» 2015**



«Rey Baltasar», José Miguel Cerquera de los Santos.

Fotografías: JUAN JIMÉNEZ QUINTANA



Carroza «La mariposa»



TOYOTA AUTO ELÉCTRICA FERGA

Siempre
Mejor

Calle Bailén 16 - 41500 Alcalá de Guadaira

Tlf.: 955 683 368 - Fax 955 683 198

E-mail: Postventa@fergaalcala.toyota.es

HORARIO: 9:30 a 13:30 h. - 16:30 a 20:00 h.

GUILLE

PELUQUERÍA UNISEX
MAQUILLAJE PROFESIONAL



955 33 74 47

Ada. Antonio Mairena, 1 Local 11
41500 Alcaá de Guadaira
SEVILLA

VIERNES Y SÁBADOS: PREVIA CITA 955 33 74 47



FreddyMuebles

Visite nuestra
NUEVA EXPOSICIÓN y
compare Precios.
¡ TE SORPRENDERÁS !

SOFÁS, COLCHONES, DORMITORIOS, MUEBLES en todos los estilos y ELECTRODOMÉSTICOS para TU HOGAR.

C/. Pescadería, 1. Alcalá de Guadaira (Sevilla) · Telf. 95 568 70 97

freddymuebles@hotmail.com · Visite nuestra página www.freddymueblesalcala.com

M Asesores MÉNDEZ



Asesoría laboral, fiscal, contable y jurídica
- Gestión integral de empresas - Correduría de Seguros

Méndez Asesores Alcalá S.L.

Tel. 955 68 01 09 - Fax. 955 69 96 29

C/ Telmo Maqueda, 14. 41500 Alcalá de Guadaira (Sevilla) - www.mendezasesores.com



Hacienda De La Andrada es una típica finca sevillana rodeada de olivares con más de trescientos años de antigüedad. Rehabilitada con buen gusto, conserva todo el sabor antiguo de las casa andaluzas de labor.

Sus completas instalaciones, un gran patio, un salón climatizado para celebraciones una carpa con grandes ventanales arropada por la vegetación de los jardines y su proximidad a Sevilla, lo convierten en un lugar idóneo para la celebración de vuestra boda o de cualquier tipo de evento social o de empresa.



Celebraciones Hacienda de La Andrada

Carretera Sevilla-Utrera, Dos Hermanas salida Km. 8

Tlfs. 619 096 242 - 955 670 688 - 41500 Alcalá de Guadaira (Sevilla)

e-mail: andrada@haciendadelaandrada.com · web: www.haciendalaandrada.com



Felices Fiestas

Alcalá Merece Más

andalucistas



- Personajes de nuestra historia -

Don José María Gutiérrez de Alba y familia

SABIDO es que la Historia se entiende como una serie de secuencias causales, donde toda causa produce un efecto y, a su vez, este efecto se convierte en otra causa que produce otro efecto; y, así, sucesivamente. Y es que en la Historia no hay cortes, sino hechos y acontecimientos encadenados en una continuidad determinante. Digo esto, porque nada entenderíamos, hoy, de nuestra historia, si desconocemos la del ayer, y, si éste es reciente, con más razón.

Siempre llevado de mi afán pedagógico, para orientar al lector, este artículo se enmarca dentro de un amplio período histórico y político que va desde 1843 a 1899. En estos cincuenta y seis años, España pasó por el fracaso del extremismo de la izquierda (1854-1856) y de la derecha (1856-1858), para detenerse el péndulo en el centro político, representado por la Unión Liberal del general Leopoldo O'Donnell, (1858-1863): un tercer partido, donde moderados y progresistas tuvieron su acomodo. Pero un partido con fuerzas tan heterogéneas (recuerden la UCD de Adolfo Suárez), dotado de un programa tan vago, sin nada nuevo que ofrecer, acabó fracasando.

Fue una época, no obstante, de cierta estabilidad política, de prosperidad económica y de bienestar social, y hasta alegre y divertida (zarzuela, tertulias de café, toros, espectáculos...). Vino, luego, entre 1868 y 1874 uno de los períodos más agitados que se recordaban hasta entonces. Encierra un destronamiento (Isabel II, después de la Revolución de 1868), un régimen provisional, una regencia, una monarquía democrática, una abdicación, una república federal, una república unitaria, tres guerras civiles carlistas, un nuevo régimen provisional, un nuevo intento de regencia, y, por último, la restauración de la dinastía derribada en un principio, en la figura de Alfonso XII, como única salida (1875-1898). ¡Todo en el plazo de seis años!

Aquella revolución, vino provocada por grupos tan dispares ideológicamente, que buscaron, a codazos, su oportunidad para «ensayar» su sistema favorito, y cada uno de ellos fue fracasando en medio de la satisfacción de los demás. Digamos, para cerrar este panorama, que mucho de lo bueno y de lo malo que hoy tenemos,

quedó marcado en nuestro carácter por los años de la Restauración. Todo este panorama se reflejaba, también, en cierto modo, a través de los fondos documentales manejados, en la vida de la Alcalá de entonces. Y, desde luego, muchos de los asuntos políticos, sobre todo, aunque parezcan del ayer, nos recuerdan los de hoy. Y es que la Historia es un cordón umbilical ineludible entre el pasado y el presente. De aquel marco temporal hemos querido rescatar a los miembros de una familia que vivió aquellos años, con más o menos suerte, según se mire.

Digamos, en este sentido que, durante el largo devenir de nuestra historia local, han existido hombres dignos de ser rescatados del anonimato en que han sido enterrados en los archivos históricos. Siempre que comienzo una investigación sobre alguno de aquellos personajes, me siento como un dios, por aquello de tener el poder de resucitar a los muertos. Porque cuando entro en los archivos, desde el profundo silencio de los legajos centenarios, más cubiertos de polvo que el arpa de Bécquer, oigo el lamento suplicante de los que allí descansan en la paz del olvido, suplicándome que, como a Lázaro, les diga: «levántate y anda, porque te lo mereces». Lo tengo fácil, sin embargo, porque yo sólo resucito a los buenos.

LOS PROGENITORES

LA saga de los Gutiérrez de Alba, a la que nos referiremos, no es conocida, porque no ha sido investigada. Lo hemos hecho recientemente, y creemos haber agotado totalmente el tema, hasta donde los papeles oficiales de los archivos históricos nos han proporcionado datos. Solamente don José M^a Gutiérrez de Alba, el escritor, se lleva, hasta hoy, esa recompensa que proporciona el recuerdo de los demás. Él se ha apropiado los honores de la familia, y con justicia, por supuesto; y, también, tuvo la suerte de ser resucitado.

Pero en la familia numerosa de los Gutiérrez había otros hermanos; unos, más importantes, otros, personas normales, como usted y como yo-, pero todos interesantes, por ser ellos el reflejo de cómo vivían, y a qué dedicaban su tiempo los alcalaños de la década de los años

treinta del siglo XIX. La curiosidad me movió a conocerles, a sabiendas de que la mayoría era, como digo, «gente corriente», pero necesaria para darnos una idea completa de la familia. Por tanto, este artículo -aparte de la curiosidad- pretende recoger lo que pudo tener de costumbrista aquella época, pero sustentada sobre una base documental rigurosamente histórica, como el lector podrá constatar en las notas.

La ascendencia más reciente de esta estirpe familiar se remonta a sus abuelos paternos, José Gutiérrez Amador, natural de Santiponce, pero vecino de Alcalá de Guadaira, en la collación de San Sebastián. Era hijo de José Gutiérrez, natural de Castilleja de Guzmán, y de Antonia Amador, nacida en Valencina de la Concepción. En 1783 se casó con M^a del Carmen Tirado, natural de Santiponce, [...] *a cuyo matrimonio no llevamos caudal alguno, salvo la ropa de uso y los muebles, porque el dinero era poco y yo trabajaba a jornal con el conde de Montelirios*. Tuvieron ocho hijos, aunque fallecieron bajo la patria potestad. De ellos sobrevivieron dos: Francisco y Antonio Gutiérrez. En 1800, fallecida su mujer, casó en segundas nupcias con Isabel Gutiérrez, de Castilleja, con la que tuvo varios hijos aunque murieron en edad pupilar.¹

En 16 de septiembre de 1836, falleció su segunda esposa, dejándole usufructuario de sus bienes, [...] *y por heredero a José M^a Gutiérrez de Alba, mi nieto, hijo de Antonio y M^a Salud, menor de veinticinco años y mayor de catorce* (concretamente, tenía catorce años). En este aspecto, los bienes ascendieron a 102.400 rv.

La predilección del abuelo José por su nieto José María, con el que se había criado, se apreciaba cuando en una de las mandas manifiesta, [...] *de que por mitad, como todo ganancial, corresponden a mi nieto 51.200 rv, que bajado el quinto, que tengo gastado en cumplimiento del testamento, mandas, limosnas y demás, le quedan líquidos 40.860 rv*. Además, le consignó tres fincas: una casa en c/ Mairena, 3; otra en c/ San Sebastián Chica, 16; y una finca rústica en el sitio de los Granadillos.

Dichas propiedades las debía administrar su padre, Antonio, hasta que tomara estado, y, entonces, si apreciadas no

1. APS. Secc. Utrera. Manuel del Trigo Sánchez. Leg. 1838, 3.7.1838, f. 135r-140v. *Testamento de José Gutiérrez Amador*. Todos los datos pertenecen a la misma cita. Albaceas: Juan Ponce Ovalle y Antonio Gutiérrez de Alba. Testigos: Juan Ponce, Manuel Rodríguez y José M^a del Trigo Porrúa. Firma autógrafa del testador.

cubrían los citados 40.860 rv, se le debían completar con parte del caudal; pero, si sobraba, el sobreprecio se dejaría para los herederos. Es, igualmente, palpable el cariño por su hijo Antonio, al que le deja la casa donde habita, con sus muebles, («sin incluir toneles y vasijas, apreciados en 2.000 rv»), en Plaza de Isabel II, 4, [...] *pues vive conmigo y es el que me ha ayudado a ganar mi caudal, acompañándome y cuidándome hasta hoy.*

Por eso, al tiempo que lo declara como su único heredero universal, le mejora en el tercio y remanente del quinto de todos sus bienes, aunque con la obligación de que lo siga haciendo hasta su muerte, y pague los gastos de su funeral, mandas y legados. Pero si no alcanzase su caudal, le da poder para que inventarían y vendan sus bienes en pública almoneda, o fuera de ella, para tal fin.

Un último deseo se recoge en el testamento de José Gutiérrez, un hombre sencillo que se fue sin deberle nada a nadie. Tal es [...] *que no haya disputas ni discordias en la partición de sus bienes, sino una buena disposición y conformidad, honrando la memoria de su padre que, con su trabajo y afanes, ha podido dejar los bienes que hoy posee, en medio de los tiempos estériles y de los muchos gastos que se necesitan para todo.*

Así pues, Antonio Gutiérrez Tirado, casado con María de la Salud de Alba Soto, fueron los padres de once hermanos. Él, había nacido en Valencina de la Concepción, en 1793, y murió en 1858; ella, alcalareña, sin discusión, en 1795, y vivió más de noventa y dos años. A ellos se refiere don José M^a, al hablar de su patrimonio eco-

Yo el Sr. Real yudico deya lo que conoço
firmado de mi hijo D. Juan Anse-
baldo, D. Manuel Rodriguez, y D. José Ma-
del Pizarro Pizarro, Rincón de, esta Villa =

José Gutiérrez

Ante mí

Manuel del Pizarro
y Ansebaldo
D. D. y P. B.

Firma de José Gutiérrez en su testamento.

nómico, apuntándonos que «*eran labradores modestos, pero de posición desahogada*»². En cierto modo fue así, pero en la relación de propiedades de sus progenitores, rastreadas en diversos documentos, desde 1830 en adelante, el número de fincas urbanas y predios rústicos, y algún que otro negocio relacionado con la agricultura, parecen algo más que modestos, aunque seguramente mejorados por Antonio. Lo que sucede es que don José M^a era una persona humilde, -según él mismo nos refiere-, «*el que como yo ha formado entre los pequeños de la tierra*», y no presumía de la situación social de sus padres.

Quizás, por su modestia, no nos cuenta en sus *Memorias* que su padre llegó a ser alcalde constitucional de Alcalá en 1839, según consta en un documento de dicho año, cuya referencia damos en la nota 22, para evitar repetición. De su madre, tampoco, aunque en este caso los abundantes protocolos nos la dibujan perfectamente.

Con relación al patrimonio paterno, sabemos por el testamento y posterior partición de bienes de su marido, ejecutada en 27 de octubre y 3 de noviembre de 1858, ante el escribano Manuel del Trigo Sánchez,³ que según consta en la hijuela, a la viuda le correspondieron, al menos, dos casas: una, en c/ Mairena, n° 4 antiguo y 7 moderno, que lindaba a su espalda con la casa de su hijo Francisco. Tenía 10,50 m de fachada por 24,70 m de fondo, compuesta de dos plantas, distribuyéndose el piso bajo en zaguán, galería, patio, pozo de agua dulce, corral, cuadra con colgadizo y siete habitaciones; y la planta superior con cuatro sobrados. La otra, más pequeña, en c/ Hartillo, 7, y 13 moderno, con 13,50 m de frente por 14,10 m de fondo. En la adjudicación de los bienes del padre a sus hijos, parece que a Concepción se le dieron 3.411 r, según su hijuela. Cantidad que exige la madre a su hija que le devuelva; cosa que hizo.⁴ Y es que los negocios, y todo el vivir estaba estrictamente etiquetado.

En cuanto a fincas rústicas, eran dueños, que sepamos hasta ahora,—según rastreo de las fuentes—, de una suerte de tierra de olivar en la vegueta (vega) de Benagila, llamada «Haza del Vicario», de 38 fanegas;

otra suerte de 46 fanegas, en el mismo sitio, llamada «La Larga de En Medio»; otra en el sitio «Haza de la Cruz», de 56 fanegas, con casa de material destinada a albergue de los trabajadores, pozo de agua dulce, y plantadas 14 aranzadas de garrota (pies de olivos); y dueños, asimismo, de la conocida Hacienda de El Polvorín o Polvorón, en la dehesa de La Lapa y Fontanales. (De modo que, por aquel entonces, lo que se dice ricos, no lo eran, pero no tan modestos).

Toda esta herencia *le correspondió* a doña M^a de la Salud, como decimos, por partición de los bienes relictos de su marido. Dejó a su viuda, no obstante, a sus sesenta y tres años, en compañía de cinco de sus hijos, porque los otros seis se acercaron fuera de Alcalá, aunque manteniendo su residencia en nuestro pueblo.⁵

Pero como la vida debe seguir, porque ésta es su ley implacable, doña M^a Salud, llevada, también, de su espíritu emprendedor, continuó los negocios de su difunto marido. Dos años después de su pérdida, vendía un terreno, sin número de gobierno, a Manuel de los Santos, para que labrara una casa de 27 varas de frente por 33 de fondo, por 500 rv. En la relación de títulos se dice que [...] *este terreno lo compró su marido en unión de una casa en c/ Grande de San Sebastián, en 17 de febrero de 1845.*⁶

En septiembre del mismo año, el excelentísimo señor don Vicente Vázquez Queipo de Llano, vecino de Madrid, por medio de su representante en Sevilla, Manuel del Castillo Povea, vendía a doña Salud, [...] *toda la leña que produzca la roza del monte bajo de la Dehesa Nueva (en la Hacienda del Cercado), en un año, por 9.500 rv.* (Dicha cantidad dijo doña Salud que la pagaba su hijo Joaquín).⁷

En 1861, encontramos una obligación de pago de doña M^a Salud a Manuel Gutiérrez Guerra, de 4.140 rv, que el citado le prestó «en especie de trigo».⁸ Necesitada de dinero, doña Salud ponía a la venta un cortinal con puerta, heredado de su marido, de 12 varas de superficie, a espalda de su casa en c/ de San Sebastián Grande, n^o 3. La finca estaba situada, además, frente a la c/ Nueva del Rosario y lin-

2. *Mi confesión General. Memorias íntimas de José M^a Gutiérrez de Alba*: «Prólogo» (en cuartilla). Empezó a escribir estos apuntes cuando tenía 68 años, en 1890. Cuaderno original de mi biblioteca personal.

3. APS. Secc. Utrera. Manuel del Trigo Sánchez. Leg 1858 (1). El mismo dato citado en I.P. 3, 27.3.1869, f. 7r-8v, por Rafael del Pino.

4. APS. Secc. Utrera. Del Trigo Sánchez. Leg. 1868. I.P. 350, 20.6.1868, f. 304r-305v. *Hijuela*: es un documento de partición de herencia, y el conjunto de los bienes de cada heredero.

5. APS. Secc. Utrera. Rafael del Pino Delgado. Leg. 1869. I.P. 3, 16.1.1869, f. 7r-8v. No hemos encontrado, de momento, bienes «semovientes», es decir, ganado, ni enseres de labor, aunque suponemos que los hubo para las tareas agrícolas. *Fanega*: medida de superficie de 6.439,56 m². *Aranzada*: medida de superficie que en Sevilla era de 4.758,8 m².

6. APS. Secc. Utrera. Del Trigo. Leg. 1859. I.P. 110, 1º.6.1859, f. 414r-415v. *Vara*: medida de longitud equivalente a 835 milímetros.

7. APS. Secc. Utrera. Del Trigo, *ibidem*, I.P. 192, 2 y 21.9.1859, f. 621r-624v. *Rozar* es la acción de limpiar la tierra antes de sembrar.

8. APS. Secc. Utrera. Del Trigo. Leg. 1861. I.P 16, 2.2.1861, f. 70r-71v.

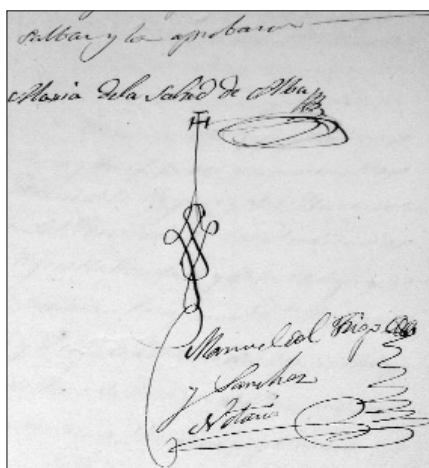


daba por la derecha con la casa accesoria de su hijo Joaquín. Se la vendió a Manuel Martínez de la Vega por 1.400 rv. Igualmente, en el mismo acto notarial, vendía otras 11,5 varas, en el mismo sitio, a Juan Donoso, por 400 rv.⁹

Otra obligación de pago de doña Salud fue con la Colectaría General de Misas del arzobispado de Sevilla. El caso era que su difunto marido había comprado una casa en c/ Grande de San Sebastián, nº 2, «que antes fue horno de pan», a los parientes de Juan Antela y Lucía Sánchez, fundadores de una capellanía colativa, en 19 de agosto de 1841. Y, aunque constaba que la había comprado libre de gravamen, resultaba ahora que tenía [...] un censo de cincuenta y dos misas rezadas, cuyo adeudo no llega con mucho a 5.000 rv.¹⁰

A veces, también, se veía obligada a pedir préstamos, no cuantiosos, embargando parte de sus bienes raíces, pero que le ayudaban a seguir adelante. Así, por ejemplo, vemos a doña Salud devolviendo el préstamo hipotecario a doña M^a Dolores Hernández Piña, por valor de 4.000 rv (400 escudos) en efectivo, más los intereses de 28 rv y 800 milésimas, cada mes.¹¹ Pagando 1.020 pesetas a doña M^a del Águila Ramos Zarza, que le tenía embargada parte de la Hacienda El Polvorón.¹² Y, también, al año siguiente, en 1974, pagando 4.000 rv (1.000 ptas), a doña M^a Dolores, su habitual prestamista.¹³

Doña Salud, haciendo honor a su nombre, sobrevivió a su marido, al menos, treinta años más, pues en el testamento de su hijo Francisco, en 1887, se dice que tenía noventa y dos años (cláusula 9^a). También en otra de las mandas se hace constar, sobre ella, que, [...] éste (su hijo), desde siempre venía cuidando a su madre, dándole habitación, alimentos y vestidos, y que así quiere que su mujer haga lo mismo. Pero si su madre deseara vivir en otro sitio, se le dará 7 reales diarios para su subsistencia. Y si sobreviviere a su esposa, los herederos se obligarán a seguir cuidándola. (Sobre la citada cláusula, la viuda manifestó en su hijuela su deseo de no salir de la casa de su hija política, por ser una mujer buena, cariñosa y honesta).¹⁴



Firma de D.ª M.ª Salud de Alba y Soto.

Entre sus hermanos, encontramos a don José M^a de Alba Soto, presbítero, administrador de las capellanías y dotaciones vacantes y anexas a la Fábrica de la parroquia de Santiago, y otras de la villa. En negocios de este tipo, que no eclesiásticos, le seguimos la pista en repetidos protocolos.¹⁵ También fueron hermanos suyos Manuel y Josefa Alba Soto, de los que apenas figuran datos.

JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ DE ALBA

COMO decíamos, no sólo fue el primogénito de la saga sucesoria, sino, también, el más conocido de entre los hermanos, por su carrera como escritor, y por la consiguiente ascensión social, en su día. Publicado está que don José María, liberal escritor alcalareño, nació un 2 de febrero de 1822, en la casa número 5 de la Plaza de San Sebastián, (llamada entonces del Rey, después, de Isabel II, luego, Cabello de la Vega y, hoy, La Plazuela). Se casó con doña Matilde Pérez Maruve, y dicen las crónicas que su matrimonio fue tan desgraciado que no hubo descendencia. (Al menos, así consta de momento, en los papeles oficiales). Y es que, en su vida personal, este alcalareño no supo lo que era la felicidad.

Sobre nuestro escritor ya se han publicado bastantes datos, sobre los que no vamos a insistir. Siempre preferimos aportar información nueva, sacada de las fuentes de primera mano, no investigadas. A decir verdad, no existen muchas noticias sobre

su vida en los fondos documentales manejados hasta ahora, porque recordemos que estuvo ausente de Alcalá entre 1847 y 1883. No obstante, algunos datos hemos podido espigar que nos acercan, un poco más, a su figura.

Así, en 1859, don José M^a, [...] casado, mayor de treinta años (37, exactamente), vecino de la villa y Corte de Madrid, residente en este pueblo, daba en venta Real a don Manuel Jiménez Muñoz, regidor del Ayuntamiento Constitucional de Alcalá, [...] una suerte de 6 fanegas de tierra, en la dehesa de Zajela y Laguna Larga (trance 2º del Capitán, nº 12,) plantada toda de estacada de olivar, sin sujeción a cuenta de pies, sino en todo lo que tiene, por 18.000 rv, pagados en monedas de oro y plata.

En el documento se dice que la finca fue de su abuelo, que se la vendió a su padre en 10 de marzo de 1855. No quedó registrada en la Contaduría de Hipotecas de Sevilla porque no era necesario en aquella época, pues los vecinos sólo tenían el dominio útil. A su vez, su padre se la adjudicó en su testamento, [...] instituyéndome, como uno de sus herederos, en la testamentaria del Juzgado de Primera Instancia de este partido, en 25 de junio de 1858, desde que me pertenece por partición de bienes, según mi hijuela.¹⁶

Fue, asimismo, durante bastantes años, como el referente de la familia hasta su marcha a Colombia, en 1869, y el protector moral de la misma, desde que volvió a Alcalá hacia 1883. En esta tarea lo encontramos cuatro años más tarde, cuando se hace cargo, como *curador ad litem*, (tutor de sus intereses en procesos judiciales y fuera de ellos) de sus sobrinos menores (Antonio, M^a Salud, Enrique y Francisco), hijos de su fallecido hermano Francisco.

La certificación de su nombramiento se expidió ante el escribano Rafael del Pino y el juez de Primera Instancia de Utrera, don Manuel Calderón Terner, previa solicitud de don José M^a, en 4 de octubre de 1887. En la misma se hace constar que el interesado [...] es vecino de Alcalá, viudo, escritor público y de sesenta y cinco años.¹⁷ Desde su llegada a su pueblo natal no se sabe mucho de su vida. Un par de

9. APS. Secc. Utrera. Rafael del Pino. Leg. 1861. I.P. 5, 22.2.1861, f. 9r-11r. Cortinal es un pedazo de tierra, cercano o dentro de un pueblo, en el que se sembraba todos los años.
10. APS. Secc. Utrera. Del Trigo. Leg. cit. 1861. I.P. 43, 24.5.1861, f. 155r-156v. Se obligó al pago de 120 rv al mes.
11. APS. Secc. Utrera. Del Trigo. Leg. cit. 1868. I.P. 10, 18.1.1868, f. 33r-34r. El escudo era una moneda de plata equivalente a 10 rv.
12. APS. Secc. Utrera. Del Pino. Leg. cit. 1873. I.P. 63, 14.7.1873, f. 405r-406v.
13. APS. Secc. Utrera. Del Pino. Leg. cit. 1874. I.P. 3, 7.1.1874, f. 16r-20v.
14. APS. Secc. Utrera. A. Gutiérrez de Alba. Leg. 1887 (2). I.P. 197, 20.10.1887, f. 963r-1.016r.
15. APS. Secc. Utrera. Del Trigo. Leg. 1866, I.P. 26 y 148; leg. 1868. I.P. 30, 21.2.1868, f. 87r-88r, I.P. 210: «arrendamiento de una casa de la Fábrica de Santiago a don Isidoro Díaz y Cos», alcalde, (con 30 años) entre 1873-1876, por ejemplo.
16. APS. Secc. Utrera. Del Trigo. Leg. 1859. I.P. 71, 20.4.1859, f. 258r-264v.
17. APS. Secc. Utrera. Gutiérrez de Alba. Leg. cit. 1887 (2). I.P. 197. Francisco, el hermano difunto, tenía otros tres hijos mayores, como veremos.

noticias salpican esta escasez de datos, en un hombre que, durante los años que vivió fuera de Alcalá, alcanzó buena fama, gracias a la cual conocemos algo más de su persona. Una de éstas noticias trata de la venta de una suerte de tierra que las jóvenes hermanas, doña M^a de los Dolores y doña M^a del Carmen Díaz y Díaz, venden a don José María, en Los Cercadillos.

La finca, en cuestión, tenía 10 aranzadas (4 ha, 75 a y 59 ca), con una parte cercada de vallados, lindando al Norte, con el camino de Gandul y Marchilla, hoy carretera de esta villa al Arahál; al Sur, con el camino de Santa Lucía y el Ferrocarril de esta villa a Mairena; a Levante, con olivar de Francisco Mantecón Arce; y a Poniente, con el camino del Molino de la Aceña, San Juan y Benarosa. El precio fue de 2.000 rv (500 ptas), pagado con antelación a este acto.¹⁸

Curiosamente, al mes siguiente, vendía esta misma finca al famoso prestamista don Eduardo de la Portilla Portilla, que andaba por los cuarenta y cinco años. Era nuestro paisano, [...] vecino de esta población, viudo, literato y de edad de setenta años, con cédula personal de undécima clase, expedida por el Recaudador de Sevilla, en cinco de enero último, número sesenta mil quinientos cincuenta y ocho. Dado que el precio fue de 1.000 pesetas, don José María hizo un buen trato.¹⁹

Su última aparición, como persona importante del pueblo, tuvo lugar en 3 de octubre de 1896, -sólo tres meses antes de su fallecimiento-, con motivo del importantísimo acontecimiento de la inauguración oficial de las obras para el abastecimiento de agua «a presión» a nuestro pueblo, por la empresa inglesa «Seville Water Works Company Limited». Tal acto simbólico de colocar la primera piedra, [...] se efectuó en el Castillo, a veinte metros de la iglesia de Ntra. Sra. del Águila, y, en este caso, más que piedra, lo que se colocó fue [...] el primer escalón de entrada al depósito de agua.²⁰ Allí estuvo presente nuestro escritor, juntamente con el alcalde, Enrique Gutiérrez Cabello y En, don Carlos Arturo Friend y Tyrrell, (mandatario de la «Seville Water»), don Fernando Díaz García (cura Rector de la iglesia de Santiago), don José Muñoz Casado (secretario del Ayuntamiento); los médicos titulares, don Francisco Madueño de los Aires,

don Julio Cantero de la Carrera y don Paulino García Donas Barrera; don Antonio Jesús Álvarez (secretario de la Empresa de Aguas de Sevilla), don José García del

Busto (jefe de Fomento), don José Solís Castaño (teniente Vicario General Castrense), don Miguel García Donas Aguado, don José M^a Gutiérrez de Alba, don Rafael Beca Ferraro (concejal) y don Francisco de Pereyra Soto Sánchez (Jefe de Línea de la Guardia Civil de esta villa).

Sin embargo, la vida no le trató bien. Como decíamos al principio, no tuvo suerte don José M^a. Recogido en su pueblo, dedicado a sus actividades literarias, compartidas, sin duda, con los hermanos poetas, Antonio y José Guerra Ojeda, lejos ya aquellos convulsos años revolucionarios, murió tan pobre que -según hemos visto- no dejó ni testamento. Era un 27 de enero de 1897, a los 75 años de edad, y tuvo su última morada en la Cañada Grande, entonces Bailén, n^o 2. Pero en 1859, tuvo casa en la c/ Grande de San Sebastián, n^o 3, como veremos a continuación.

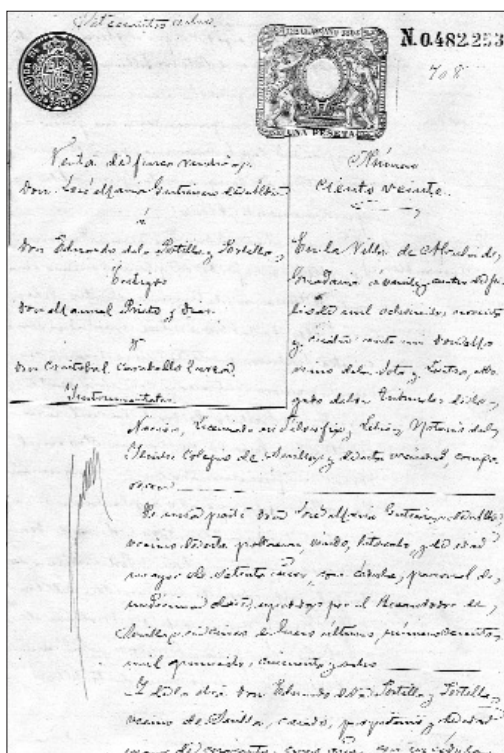
Nos dejó, sin embargo, en el Prólogo de sus *Memorias Íntimas*, -y a través de su fecunda obra-, el mejor retrato de sí mismo, según sus propias palabras, como es «la fisonomía de mi espíritu, con los caracteres que la han ido determinando desde que empezó a formarse mi inteligencia».

A los demás hermanos la vida les dio un trato muy dispar, aunque todos ellos salieron adelante, con mayor o menor fortuna. De aquéllos que las fuentes documentales nos dan noticias, trataremos en este artículo. Concretamente, aparte de nuestro escritor, son cinco de los que podemos hacer una reseña, más o menos aproximada, según los datos encontrados.

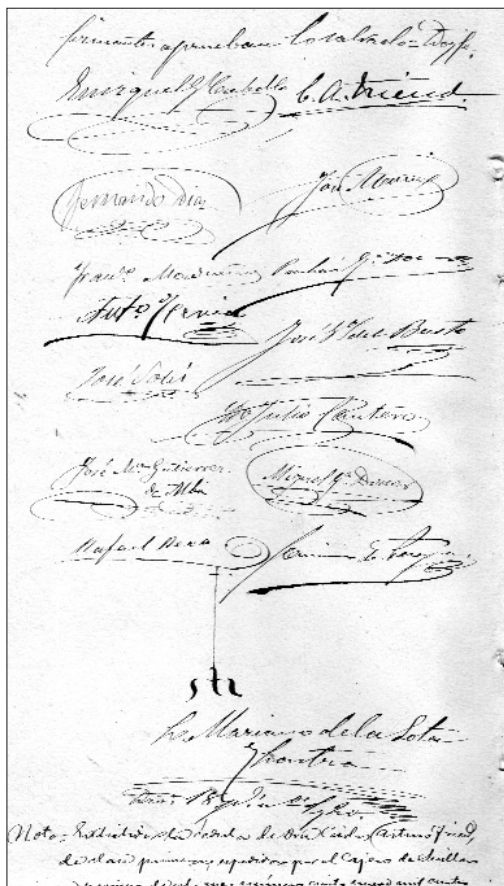
ANTONIO GUTIÉRREZ DE ALBA

DESPUÉS de José María, sobre todos estos hermanos destaca uno de ellos, por lo que aportó a la historia reciente de nuestro pueblo, gracias a su profesión. Estamos hablando de don Antonio Gutiérrez de Alba, Notario de Alcalá de Guadaira, entre 1869-1891. Creemos que, según la fecha de nacimiento, es el tercero en el orden sucesorio, a falta de encontrar datos sobre otros hermanos, que nos rectifique.

Este importante personaje, desconocido para todos, nació en Alcalá en 22 de marzo de 1827, dato que conocemos, entre otros, porque en 1861, a los treinta y cuatro años, vendía a don Agustín Henke, rico hacendado y pres-



Contrato de venta de finca rústica de D. José M^a a Eduardo de la Portilla.



Firma de D. José M^a en su último acto oficial.

18. APS. Secc. Utrera. Mariano de la Sota y Lastra. Leg. 1894. I.P. 97, 22.6.1894, f. 594r-597v.

19. APS. Secc. Utrera. De la Sota, *ibidem*, I.P. 120, 24.7.1894, f. 708r-711v.

20. APS. Secc. Utrera. De la Sota. Leg. 1896. I.P. 169, 3.10.1896, f. 985r-986v. En el acta notarial figura su firma, junto a la de otras trece autoridades asistentes al acto.



tamista, por 5.000 r, [...] una suerte de tierra, de 8 fanegas, plantadas de pinar, (antes de «tunas» o chumberas) en la dehesa de La Lapa y Fontanales, señalada con el número 51, trance 5º. Dicha dehesa lindaba al Norte con otra de Mª Salud de Alba, viuda de don Antonio Gutiérrez Tirado, sus padres, llamada «Hacienda de El Polvorón», de la cual su madre le había cedido 4 fanegas más de tierra de pinar y medio lindero inútil, valorado en 200 r como mucho. El documento recoge un dato histórico importante, remarcándonos que [...] eran valdíos de realengo desde que el Santo Rey Fernando III de Castilla ganó esta villa y su castillo a los moros en 1246, hasta que el común de vecinos, representados por el concejo, justicia y regimiento, como se nombraba entonces al Ayuntamiento, por medio de sus apoderados, don Baltasar de Ledesma y don Pedro Delicado, compraron a la Corona todos los valdíos del término por 14.000 ducados, por escritura aprobada por Real Cédula de 30 de enero de 1642.²¹

Todos estos valdíos los poseyó el común de los vecinos más de ciento noventa años, hasta que la Diputación Provincial, en 21 de octubre de 1837, instruyó expediente para un reparto entre yunteros y braceros, en subasta pública, a censo redimible, y en suertes de varias cavidades. Se convirtieron, así, en dehesas cerradas, para ayudar, como arbitrios, a las cargas municipales, porque no alcanzaban las rentas de Propios.

Concretamente ésta finca quedó vacante hasta que se le adjudicó a Juan Domínguez Díaz por 480 r, y, por ellos, gravada con un censo redimible de 14 r y 14 mrs anuales, a favor del caudal de propios de la villa. Éste era el único gravamen de la finca, según dos certificaciones adjuntas. Una, firmada por don Ildefonso Calderón, escribano público de número de Sevilla y contador registrador de hipotecas; y otra, de don José Mª del Trigo Porrúa, secretario del Ayuntamiento constitucional y contador del pósito de la ciudad. Pero el dato interesante es que el citado comprador [...] fue puesto en posesión en ocho de febrero del mil ochocientos treinta y nueve por el señor alcalde constitucional que lo

era el indicado don Antonio Gutiérrez, regidor síndico don José Calvo Álvarez, ante el mismo presente escribano (José Mª del Trigo), como tal Secretario del Ayuntamiento y contador del Pósito.²²

En ese mismo año, leemos que don Antonio compraba, sin embargo, a la viuda Antonia de la Fuente, otra haza de 4 fanegas de tierra, que estuvo plantada de higueras de tunas, en La Lapa y Fontanales. Estaba señalada con el número 32, trance 3º, y la apreció la Diputación en 1.000 r de capital y 30 r de réditos anuales, a 1º de diciembre de 1838.

Dado que la viuda y sus hijos estaban en la miseria, don Antonio les adelantó, desinteresadamente, 1.400 r para pagar las deudas del finado. Entre otras figuran los cuantiosos gastos de la penosa y larga enfermedad del mismo, los 180 r que se debían a don Senén de Cos y 2 fanegas de trigo al Pósito. La señora, en justa correspondencia, le cedió el expresado terreno, una vez obtenida la autorización judicial, ya que aquella tenía cuatro hijos menores (a los que les correspondían la mitad de los bienes relictos), [...] a cambio del buen comportamiento de don Antonio, que fue el amparo de mi familia en momentos críticos.²³

Dos años antes, en 1859, lo encontramos casado y viviendo, [...] en la c/ de la Mina Grande, nº 5, en una casa arrendada a un tal Fernando Murcia.²⁴ Por un documento anterior, de 7 de enero del mismo año, -como vimos, al hablar de don José Mª-, sabemos que por dicha fecha ya estaba viudo; por tanto, se habría casado en segundas nupcias.²⁵

Sabemos que en 1863, a sus treinta y seis años, vendió a don Senén Díaz y Cos, por 8.000 r, su casa de dos plantas, en la Plaza de la Constitución, 1 (lindante por la derecha de su entrada con casas del Ayuntamiento, y por la izquierda hacienda esquina con c/ Mina).²⁶

Don Antonio, dados sus muchos asuntos, tuvo necesidad de otorgar continuos poderes a personas cualificadas y de su confianza. Así lo hizo, en 1861, con don Agustín Henke, para cobrar a Antonio Hermosín Pescuezo, por una venta de tierras en Guadalperal, por 5.000 rv; con el

procurador de los Juzgados de Sevilla, don Juan Caballero de Vargas, en 1874; o con los procuradores del Juzgado de Primera Instancia de Utrera, don José Bengoechea y don Antonio Carrión Díaz, «por mí y ante mí», [...] para que se encarguen de mis juicios, conciliaciones verbales o de faltas, demandas y demás cuestiones judiciales, etc.²⁷

Y es que, en este aspecto, años antes de ejercer el notariado, Antonio Gutiérrez vivía de sus negocios como «hacendado y propietario», y así lo expresan todos los documentos relativos a compras, ventas, arrendamientos de fincas rústicas y urbanas y préstamos. Como el que acordó con Francisco Alonso Depró, por valor de 2.500 rv, para que éste labrara una casa en la c/ del Carmen, nº 19. El dato que nos interesa, para nuestro nomenclátor, es que en dicha fecha se nos dice que «corresponde a la nueva numeración que acaba de practicarse».²⁸

Con respecto a los negocios familiares, su hermano don José Mª, siempre muy lejano y fuera de Alcalá, hizo que su madre buscara el asesoramiento en Antonio, e incluso participaron juntos en no pocos negocios, sobre todo después de la muerte de su marido.

Así encontramos que, algunas veces, tienen necesidad de pedir préstamos, actuando alternativamente, madre e hijo, como principal obligado u obligada, o como fiador o fiadora. Es el caso curioso que la joven maestra, de treinta años, de la Escuela de Párvulos, doña Inhiesta Vázquez López, les prestó 4.000 r, a devolver en doce plazos de un mes cada uno.²⁹ En otra ocasión, Antonio y Salud [...] se obligan a entregar 250 fanegas de aceitunas, de una cosecha ya vendida y cobrada, valorada en 550 escudos.³⁰

También José María, desde Madrid, se apoyó en Antonio solicitando sus servicios, como cuando, en 1859, le dio un poder notarial, [...] a Antonio Gutiérrez de Alba, mi hermano, viudo, de más de 25 años, para la venta de la mayor parte de una casa mía en Alcalá, en la calle Grande de San Sebastián, nº 3. Curiosamente, este inmueble lindaba por la izquierda, [...] con casa y accesorio de la

21. APS. Secc. Utrera. Del Trigo. Leg. cit. 1861. I.P. 141, 23.7.1861, f. 502r-512v. Don Antonio la había comprado en 2 de abril de 1855, protocolizada ante Rafael del Pino. Van las firmas de doña Mª Salud, (como cedente de las 4 fanegas de tierra), de don Antonio y de don Agustín.

22. APS. Secc. Utrera. *Ídem, ibidem*, f. 503v: don Antonio Gutiérrez Tirado, según el documento, figuraba como alcalde en dicho año.

23. APS. Secc. Utrera. Del Trigo, *ibidem*, I.P. 189, 26.8 y 26.9. 1861, f. 690r-701v.

24. APS. Secc. Utrera. Del Trigo. Leg. cit. 1859 (1). I.P. 196, 6.9.1859, f. 631r-634v.

25. APS. Secc. Utrera. Del Trigo, *ibidem*, I.P. 5, 7.1.1859, f. 22r-29r.

26. APS. Secc. Utrera. Del Trigo. Leg. cit. 1863. I.P. 211, 6.11.1863, f. 957r-959v.

27. APS. Secc. Utrera. Del Trigo. Leg. cit. 1861. I.P. 269, 6.11.1861, f. 947r-948v. Gutiérrez de Alba. Leg. 1874 (1). I.P. 73, 15.5.1874, f. 392r-393v. Gutiérrez. Leg. 1886 (2). I.P. 177, 17.10.1886, f. 924r-925r.

28. APS. Secc. Utrera. Del Trigo. Leg. cit. 1861. I.P. 29, 20.2.1861, f. 98r-99r.

29. APS. Secc. Utrera. Del Trigo, *ibidem*. I.P. 10, 18.1.1868, f. 33r-34r y I.P. 81, f. 248r-249r.

30. APS. Secc. Utrera. Rafael del Pino Delgado. Leg. 1868 (2). I.P. 200, 8.10.1868, f. 1009r-1010v.

Testamentaria de don Antonio Gutiérrez Tirado, mi padre. El precio de venta, por cierto, fue de 8.200 rv.

El asunto era la venta de casi toda la casa a M^a Josefa Díaz Blanco Avaria, seglar trabajadora en el convento de religiosas de Santa Clara, sin dependencia de la venerable Comunidad. Decimos «casi» porque en el documento se matiza que [...] a don José María le corresponden unas habitaciones, por su legítima, como parte de la herencia de su padre, ya citada.³¹ Es interesante el dato, pues en ella debió vivir nuestro escritor, antes de marcharse a Madrid, en 1847.

Asimismo, es llamativa la declaración de la nueva propietaria que dijo que [...] la compra la había hecho con las limosnas que había reunido de personas caritativas, para que le sirviera de dote, para ser religiosa en dicho convento. No llegó a serlo, pero quince años después, en 1874, dejaba al Convento toda su herencia, incluida esta casa.³² Dicho inmueble, tres años después, en 1877, pertenecía, por una permuta, [...] a Francisco Calderón González, soltero, de más de cincuenta años, picador de toros. Dice el protocolo que dicha casa se llamó en lo antiguo «El Horno del Santísimo».³³

En este mismo año don Antonio asiste al Juzgado de Primera Instancia de Utrera, para pagar [...] una fianza carcelaria a favor de Manuel Gandul Benítez. El escueto documento no dice nada sobre la relación entre ambos, aunque por el primer apellido podría tratarse de un primo de la mujer de su hermano Francisco (M^a Dolores Míguez Gandul). No se cita tampoco la cuantía de la misma ni los hechos, salvo que el condenado [...] había causado lesión a José Barrera, y quedaba en libertad con la condición de presentarse en el Juzgado a cualquier hora del día que se le citase.³⁴

Siguiendo con los negocios de nuestro personaje, un instrumento público nos dice que Manuel Gutiérrez de la Solana hizo una venta Real y firme a don Antonio, [...] de una suerte de tierra de 6 fanegas, poco más o menos, con 5 aranzadas de estacada de olivar y garrotal, más o menos, con los pies que tenga, con un

vallado empitado, en la dehesa de Piedra Hincada. El precio fue de 10.000 rv.³⁵

Don Antonio era, sin duda, una persona de gran actividad, como la mayoría de sus hermanos. Comprar, vender y arrendar era su quehacer cotidiano. Ahora la operación consiste en el arrendamiento de una casa-taberna que tenía en la Plaza de Isabel II, s/nº, [...] con su mostrador y tabla para toneles. El arrendatario fue un tal Antonio Gómez Guerra que lo arrendó por cuatro años, a razón de 150 rv cada mes (1.800 rv al año). Sin embargo, no cumplió contrato porque en 1861 lo regentaba un tal Fernando Zamora, «al que se lo había cedido generosamente».³⁶

Sin embargo, no siempre nuestro futuro notario se encargó directamente de sus asuntos económicos. En una ocasión, en un traspaso de tierras y declaración de corretaje, vendió una suerte de 6 cuerdas de tierra, tranco 56 de la dehesa de La Lapa, a Miguel Pérez Pineda, por 1.080 rv, cantidad que don Antonio recibió de manos del «corredor de trato», Manuel Granados.³⁷

En 1864, dada la buena marcha de sus negocios, arrienda la gran Hacienda de Santa Bárbara, vulgarmente conocida como «La Viuda», compuesta de tierra de olivar y viña, con caserío, lagar, bodega y viga de lagar, propiedad de un rico propietario sevillano. Se compromete por seis años, [...] pagando 4.000 rv por año, más dos fanegas de aceituna manzanilla, para su dueño. En este caso su fiador fue su hermano Joaquín.³⁸ Don Antonio también poseía algunas propiedades fuera de Alcalá. Nuestro hacendado personaje tenía una finca de 2 fanegas en la rica «Huerta del Francés», en Mairena del Alcor, [...] que antes era un viejísimo olivar y hoy es de tierra calma. Dicha haza se la vendió a José Díaz López, maestro confitero de aquella localidad, por 100 rv.³⁹

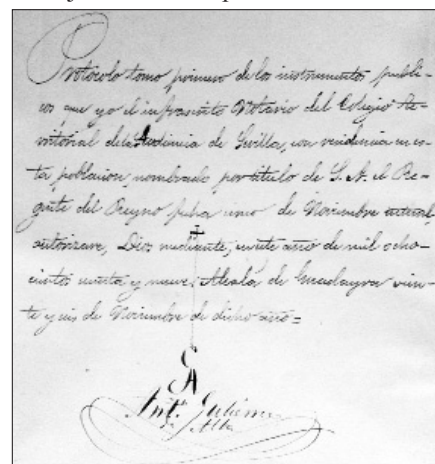
En este orden de asuntos de su vida cotidiana vamos indagando, siempre con la intención de que el lector tenga un perfil lo más exacto de nuestro personaje, porque, en cada uno de estos tratos, algo se nos revela de su personalidad. Es así que, en un protocolo de 1867, descubrimos que debía a Lucas Casares Gómez, «sirviente de establecimientos de bebi-

das», 2.000 rv, deuda que ahora cancela, obteniendo su carta de pago. En el acto notarial figura como [...] casado, mayor de treinta años, secretario del Ayuntamiento constitucional de Alcalá.⁴⁰

En el mismo año, compraba a Francisco Ponce Olías la sementera de [...] 10 fanegas de trigo de sembradura, 6 de habas y algunas matas, todo dentro de la propiedad de José M^a Míguez Palpete, hermano del padre de la mujer de su hermano Francisco, en el sitio de Benagila.⁴¹ En otro de estos negocios, en 1868, como fue [...] la venta de 3 fanegas de tierra de pinar, de varios años de vida, en el sitio de La Lapa, a Manuel Guillén López, por 1.700 reales (170 escudos), se le cita como secretario del Ayuntamiento Constitucional de este pueblo de Alcalá.⁴²

Suponemos, por todos los documentos manejados, que era don Antonio un hombre de ideología conservadora, bastante alejado de la ideología liberal y progresista de don José María. Además, por su misma profesión, debió situarse siempre en una clara posición de equilibrio, en aquellos continuados regímenes políticos transitorios. Y es que el lema de oro del notariado, *Nihil prius fide* («nada antes que la fe»), conformaba, sin duda, la personalidad de nuestro personaje, adornada en lo humano por su generosidad.

Don Antonio, como decíamos al principio, fue designado en el oficio de notario de Alcalá de Guadaira, adscrito al partido judicial de Utrera, pero con residencia fija en nuestro pueblo. Su nombra-



Nombramiento de D. Antonio como notario.

31. APS. Secc. Utrera. Del Trigo. Leg. cit. 1959 (1). I.P. 5, 7.1.1959, f. 22r-29r.

32. APS. Secc. Utrera. A. Gutiérrez de Alba. Leg. 1874 (1). I. P. 66, 1º.5.1874, f. 350r-356v.

33. APS. Secc. Utrera. Gutiérrez. Leg. 1877 (1). I.P. 25, 6.2.1877, f. 89r-90v.

34. APS. Secc. Utrera. Del Pino. Leg. 1859. I.P. 9, 5.3.1859, f. 11r-v.

35. APS. Secc. Utrera. Del Trigo. Leg. cit. 1959. I.P. 84, 5.5.1859, f. 323r-328r.

36. APS. Secc. Utrera. Del Pino. Leg. 1860. I.P. 42, 5.12.1860, f. 124r-125r. Manuel del Trigo. Leg. 1861. I.P. 186, 22.8.1861, f. 676r-677v.

37. APS. Secc. Utrera. Del Pino. Leg. 1861. I.P. 5, 22.2.1861, f. 9r-11r. Una cuerda, como medida de superficie, equivalía a una fanegada de sembradura.

38. APS. Secc. Utrera. Del Pino. Leg. 1864. I.P. 68, 26.11.1864, f. 557r-559v.

39. APS. Secc. Utrera. Del Pino. Leg. 1865. I.P. 13, 23.1.1865, f. 35r-37v.

40. APS. Secc. Utrera. Del Pino. Leg. 1867. I.P. 16, 30.1.1867, f. 124r-125r.

41. APS. Secc. Utrera. Del Pino, *ibidem*, I.P. 81, 6.5.1867, f. 386r-387v.

42. APS. Secc. Utrera. Del Trigo. Leg. 1868. I.P. 56, 24.3.1868, f. 166r-167v.



miento fue ordenado por Su Alteza el Regente del Reino (a la sazón, el general Francisco Serrano), en 1º de noviembre de 1869, cuando tenía 35 años. No obstante, en numerosos protocolos del escribano don Rafael del Pino, antes de ser Notario, figura como testigo instrumental, es decir, conocido, y de confianza del Notario. Por cierto que debió de tener su Notaría en la c/ de La Mina, nº 6, pues allí vivía al año siguiente en casa arrendada, por la que pagaba 14 escudos al mes.⁴³

Desde su toma de posesión hasta su muerte fueron veintidós años proporcionándonos una rica información de nuestro pasado reciente que, desde nuestro presente, casi tocamos con la punta de los dedos, describiéndonos a través de los 47 fríos legajos notariales, cómo era la Alcalá y el quehacer diario de aquellos ciudadanos alcalaños del último cuarto del siglo XIX, con asuntos tales como:

- sus personajes más destacados e influyentes.
- la actividad económica de la ciudad y los negocios habituales, cartas de pago, y préstamos con hipoteca.
- las cuestiones políticas del momento: elecciones, requerimientos, profusión de incidentes y actas de impugnación.
- las profesiones de sus habitantes y sus patrimonios, grandes y pequeños.
- los testamentos y las particiones de herencias, o renuncia de éstas.
- las obras públicas, asuntos sobre el Ferrocarril, cesión de solares por el Ayuntamiento.
- Beneficencia pública.
- poderes notariales.
- arrendamientos de molinos de harina y de aceite.
- el nomenclátor de sus calles, con su situación y el consiguiente cambio de nombres.
- arrendamientos y venta de casas, con su descripción, sus casas-horno.
- los predios rústicos, sus huertas y dehesas, y un amplio etcétera de noticias, siempre ilustrativo y complementario.⁴⁴

Durante estas más de dos décadas de oficio, nuestro Notario sólo tuvo una

inspección -que conste- de los instrumentos públicos generados en su escribanía. Fue en 1881, cuando el inspector especial del Timbre del Estado, don Luis López García, le visitó. Como se puede leer en el acta se dice que [...] *hasta el día de la fecha, no he observado infracción alguna a las disposiciones vigentes que regulan el empleo del Timbre del Estado.*⁴⁵ Sin duda fue un hombre de una profesionalidad intachable.

Don Antonio Gutiérrez murió un 25 de septiembre de 1891, fecha en que dio fe del póstumo protocolo notarial, nº 239. No se incorporó a su Notaría al día siguiente, lo que nos hace pensar que el

óbito ocurrió, repentinamente, en la tarde del citado día. Tenía sesenta y cuatro años, y había protocolizado su testamento ante Manuel del Trigo, cumplidos los cuarenta y dos años (tema éste que trataré en el próximo artículo).

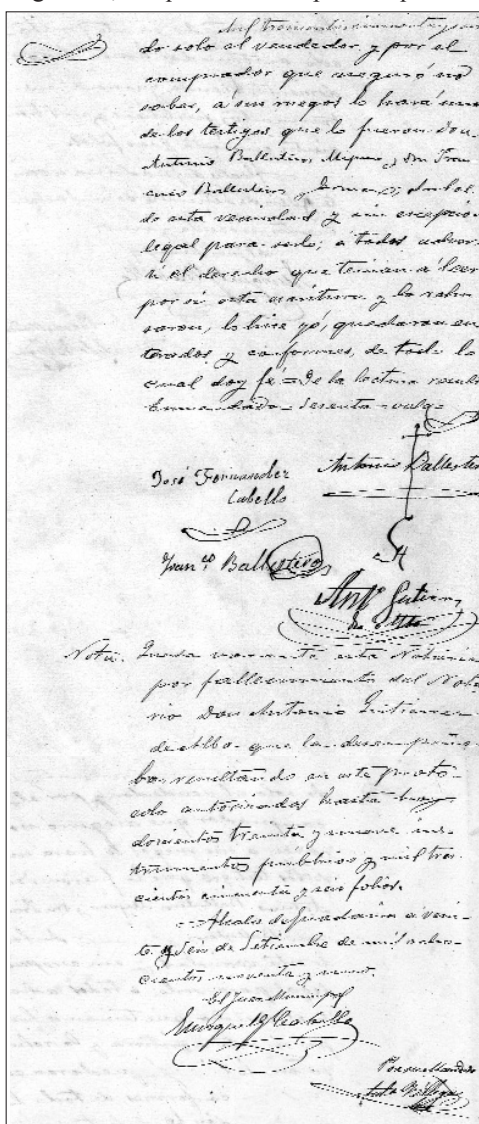
Su fallecimiento consta en una nota en el *explicit* del legajo (último folio), según lo firma y rubrica el Juez municipal, Miguel Cabello, y, por su mandado, su secretario, Antonio Villegas, en la que se dice:

*Queda vacante esta Notaría por fallecimiento del Notario don Antonio Gutiérrez de Alba que la desempeñaba, resultando en este protocolo autorizados, hasta hoy, doscientos treinta y nueve instrumentos públicos y mil trescientos cincuenta y seis folios. Alcalá de Guadálquivir, 26 de septiembre de 1891.*⁴⁶

FRANCISCO GUTIÉRREZ DE ALBA

Es el tercero de la prolífica descendencia paterna. De él disponemos de un extenso repertorio de noticias, que, en conjunto, le sitúan como el más afortunado, económicamente, de entre todos los hermanos. Según la documentación, nació en Alcalá en 1829, y vivió en alguno de los inmuebles de los que era propietario, conjuntamente con su mujer, doña M^a Dolores Míguez Gandul. Los padres de ella fueron don Antonio Míguez Palpete e Isabel Calzado Rodríguez, [...] *casados en la parroquial de Santiago, en 1825.*⁴⁷

Durante toda su vida fue propietario y labrador, que compraba, vendía y arrendaba fincas rústicas y urbanas, amén de otros negocios. Fue, por tanto, una persona reconocida en su pueblo, por su posición. Por eso, por los años de 1873, 1874, y siguientes, aparece como testigo, «hombre bueno» y albacea, respectivamente, de algunos contratos y testamentos. Pero como su mundo eran los negocios, una de las primeras noticias sobre Francisco Gutiérrez aparece en 1865, cuando vende, de mancomún con su cuñado, Antonio Míguez, cuatro predios rústicos por valor de 12.000 reales.⁴⁸ Entre compras y ventas, hemos sabido que también trabajaba a comisión.



Último protocolo de don Antonio Gutiérrez de Alba.

43. APS. Secc. Utrera. Del Pino. Leg. 1870 (2). I.P. 154, 3.8.1870, f. 1.131r.1.132v.

44. En total los fondos emanados de su Notaría son 47 legajos. Parece ser que en 1917, dichos fondos, -y los de otros escribanos-, se trasladaron desde el archivo de Utrera al Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla (APS), a la abandonada iglesia de Monte Sión, en c/ Feria, donde muchos legajos se fueron deteriorando, y otros, desapareciendo, hasta que, en 1990, se creó el actual Archivo Histórico Provincial (AHP), en el que se depositaron gran número de ellos (tanto las veinticuatro escribanías de Sevilla como las de los pueblos de la provincia, incluidos los de Alcalá, lógicamente).

45. APS. Secc. Utrera. Gutiérrez. Leg. 1882 (2), 2.10.1882, f. 1.453r.

46. APS. Secc. Utrera. Gutiérrez de Alba. Leg. 1891 (2). I.P. 239, 26.9.1891, f. 1.356 r-v. Ya en los protocolos de este año, aparecen frecuentes tachaduras y equivocaciones, síntomas claros de una posible salud delicada de nuestro Notario. Lo mismo ocurre con su signo y en su rúbrica, que no son tan firmes y enérgicos. Sin embargo, no existe ni una sola baja por enfermedad, en toda su vida profesional.

47. APS. Secc. Utrera. Manuel del Trigo. Leg. 1865. I.P. 1, f. 3r-6r: testamento de Antonio Míguez, y fallecimiento en 12.10.1866. Su mujer murió cinco años antes.

48. APS. Secc. Utrera. Del Trigo. Leg. 1865. I.P. 136, f. 496r-499r.



Es el caso de su asistencia al remate de una subasta pública de una suerte de tierra del Estado, procedente de los bienes del clero, en El Viso del Alcor, en el pago de la Vegueta, llamado «Longaniza», de una extensión de 15 fanegas y 3 celemines. El remate se cerró con el pago de 20 plazos, a 720,5 rv cada uno.⁴⁹

Dado que Francisco pagó los seis primeros plazos, el ordenante, don José López Conde, manifestó ante notario su voluntad de [...] remunerarle por su trabajo y molestias con la citada venta, además de pagarle con el dinero de la expropiación pactada con la empresa del Ferrocarril Sevilla-Alcalá-Carmona, en construcción.

También arrienda a don Manuel Ramos López, joven de 25 años, profesor de Instrucción Primaria y director de la Escuela de Adultos, una casa grande en la c/ de la Marina, nº 4 (antes, llamada de la Iglesia), por tiempo de cuatro años, a razón de 4 rv al día. Sin embargo, la renta la pagaría el Ayuntamiento, por ser un inmueble de uso público.⁵⁰

Otro día del mismo año, vendía a Fulgencio García, por 225 pesetas, un trozo de suerte de tierra perteneciente a la Hacienda de El Polvorón. Esta propiedad se la había comprado a su madre en 1872, y tenía una extensión de 64 fanegas, de las que 27,5 aranzadas eran de olivar y 24 de pinar, siendo el resto de erial.⁵¹ Actuando con su mujer, M^a Dolores, cierto día vendió [...] una suerte de olivar y tierra calma en el pago de Patarín, término de Dos Hermanas, por 500 rv.⁵²

Por su parte, Francisco, vendió su tierra del pago de Vegueta en Benagila, [...] lindando al Norte con Cuesta de Carretila, de 48 fanegas y 3 celemines, por 14.584 rv (3.646 ptas).⁵³ Asimismo, procedió al arrendamiento, a José Portillo, de cuatro suertes de tierra de labor, en la dehesa de Guadalperal, cuarto de Teja, de 6 fanegas cada una, «de exclusiva propiedad de su mujer». El tiempo del contrato fue por 4 años, a razón de 1.840 rv por

anualidad.⁵⁴ También ella, con licencia de su marido, vendía, en el mismo día, a un tal José Portillo, [...] cuatro hazas, de 38 fanegas, en total, en la dehesa de Guadalperal, por valor de 4.000 pesetas.⁵⁵

Con el mismo ímpetu que vendía, compraba. Son numerosas las operaciones documentadas de este tipo. Por ejemplificar, recogemos la compra, -cuando tenía 25 años-, a su convecino Manuel Pineda, de 15 fanegas de tierra de pan sembrar en la Vegueta de Benagila, y parte de la haza del Calabocillo, [...] lindante al Norte con el Cortijo Maestre y, al Sur con el camino de Utrera, por 12.533 rv y 12 mrs.⁵⁶

Citamos, igualmente, la compra a su cuñada, Ana Míguez, de dos fincas, por 10.700 rv (2.675 ptas): una, de olivar, con 73 pies de olivos, llamada de «El Vicario», en el pago de Lucenilla, o Lumbreruela, lindando al Sur con tierras del Cortijo Maestre; otra, de tierra calma, de 12,5 fanegas, con 100 olivos dentro, en el sitio de Benaborra, también lindando a Levante con la haza Ancha del Cortijo Maestre.⁵⁷ Igualmente, Francisco, compraba al zapatero, Manuel Araujo, una suerte de tierra, en la dehesa de La Lapa y Fontanales, [...] compuesta de 4 fanegas, plantada de estacas y garrotes de olivos e higueras, por 2.000 rv (500 ptas).⁵⁸

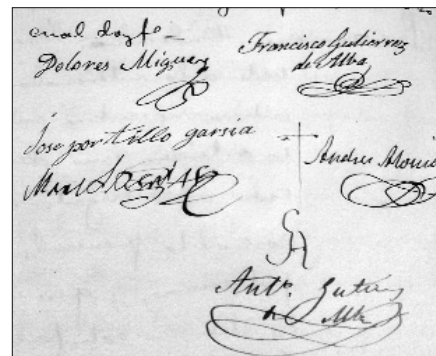
Mucho más importante fue la compra de una parte de la dehesa del Chajín, término de Dos Hermanas, propiedad de don Antonio Olózaga Cansino, de Sevilla, con un área superficial de 17 hectáreas, 91 áreas y 12 centiáreas, compuesta de acebuches e injertos, y una parte montuosa. El precio fue de 32.587 rv (8.146,75 ptas).⁵⁹ Otras veces, el matrimonio arrendaba o compraba casas, como la de la c/ de la Iglesia, nº 4 (después San Sebastián Chica, y, hoy, de la Marina), por 3.000 pesetas. Además, se daba el caso de que por la espalda lindaba con la casa de su hermana, M^a de la Concepción.⁶⁰

Claro que para estos negocios se necesitaba dinero, del que no siempre se dis-

ponía en efectivo. Se recurría, entonces, a los prestamistas que, con un interés anual justo del 10%, lo ofrecían fácilmente, pero con todas las medidas legales establecidas. Los poderosos prestamistas de aquellos años fueron don Agustín Henke y Goertlers, don Eduardo de la Portilla Portilla, los hermanos Senén, Antonio, Bernardo e Isidoro Díaz y Cos, don Domingo de Massa y Lasso de la Vega, don Dionisio Carlés Larranda y don Leoncio Barrau Galinier, entre los más representativos (aparte de otros menos conocidos).

Francisco y su mujer solicitaban con habitualidad estos préstamos hipotecarios, que, por aquellos tiempos, se preferían a los Bancos. Uno de los primeros préstamos lo pidieron, en 1873, a don Agustín Henke Goertlers, por 1.500 pesetas, a devolver en un año.⁶¹ Otro, de más enjundia, se lo facilitó, también, don Agustín, por valor de 16.000 rv (4.000 ptas), a pagar en un año.⁶² Un tercero se lo ofreció una amistad, doña M^a Soto Guerra (que lo había designado como albacea en su testamento). Para sacarlo de un apurillo le prestó 2.375 pesetas, dinero que le devolvió, previa carta de pago.⁶³

Sin embargo, también él, dada su buena economía y posición social, se convertía en frecuente fiador, actuando como tal con otros hombres de negocios. El caso más cercano es cuando se comprometió con su cuñada, Ana Míguez, ante un préstamo de 5.600 rv (1.400 ptas).⁶⁴ Y por ci-



Firmas de Francisco y M^a Dolores.

49. APS. Secc. Utrera. Rafael del Pino. Leg. 1873. I.P. 81 y 82, 27.8.1873, f. 485r-488r. *Celemín*: medida de granos que tiene 4 cuartillos y equivale a 4.625 mililitros.

50. APS. Secc. Utrera. Del Pino. Leg. 1874. I.P. 71, 14.7.1874, f. 405r-406v.

51. APS. Secc. Utrera. Del Pino. Leg. cit. 1874. I.P. 79, 3.9.1874, f. 396r-399v.

52. APS. Secc. Utrera. Gutiérrez de Alba. Leg. 1876. I.P. 77, 25.10.1876, f. 343r.

53. APS. Secc. Utrera. Gutiérrez de Alba. Leg. 1879. I.P. 146, 26.9.1879, f. 588r-593v.

54. APS. Del Pino. Leg. 1874. I.P. 86, 25.8.1874, f. 529r-533v. Francisco se reservaba el derecho a sembrar 8 fanegas de barbecho en el primer año. La finca tenía «una choza en buen estado».

55. APS. Secc. Utrera. Gutiérrez de Alba. Leg. cit. 1879. I.P. 147, 26.9.1879, f. 594r-606v.

56. APS. Secc. Utrera. Manuel del Trigo. Leg. 1859 (1). I.P. 200, 14.9.1859, f. 633r-637r.

57. APS. Secc. Utrera. Rafael del Pino. Leg. 1878. I.P. 12, 5.2.1878, f. 56r-61r.

58. APS. Secc. Utrera. Del Pino, *ibidem*, 23.4.1878, f. 168r-171r.

59. APS. Secc. Utrera. Gutiérrez de Alba. Leg. cit. 1879. I.P. 148, 29.9.1879, f. 606r-612v. En este caso, y en otros, el protocolo se realizó ante el Notario de Dos Hermanas, don Manuel Pelayo Pelayo «por incompatibilidad», al ser Antonio Gutiérrez, su hermano.

60. APS. Secc. Utrera. Gutiérrez de Alba, *ibidem*, I.P. 16, f. 113r-118v.

61. APS. Secc. Utrera. Del Pino. Leg. 1873. I.P. 105, 6.10.1873, f. 592r-593r.

62. APS. Secc. Utrera. Gutiérrez de Alba. Leg. cit. 1879, 18.12.1879, f. 864r-865v.

63. APS. Secc. Utrera. Gutiérrez de Alba. Leg. 1875 (1). I.P. 9, 17.4.1875, f. 60r: Los pagos se hacían en moneda de oro o plata y no en billetes del Banco de España.

64. APS. Secc. Utrera. Gutiérrez de Alba. Leg. 1876. I.P. 58, 28.8.1876, f. 275r-279v.



tar algún ejemplo más de otros negocios, creando una Compañía, con otros cinco socios-, para la recaudación del Impuesto de Consumos de la villa, establecida por el Ayuntamiento.⁶⁵

Como resumen complementario de todos estos datos, referidos, como vemos, a asuntos económicos, es forzoso recurrir a su testamento, otorgado ante el notario don Manuel Pelayo Pelayo, de Dos Hermanas, en 2 de febrero de 1887, «por incompatibilidad, al ser, yo, hermano del interesado», -dice don Antonio. Francisco falleció dieciséis días después, a los cincuenta y ocho años, en 14 de marzo de 1887. Tanto la liquidación de sus bienes, como la protocolación de los mismos, se hizo, esta vez, sí, ante su hermano Antonio, en 17 de agosto y 4 de noviembre del mismo año, respectivamente, practicada por su mujer, a la sazón, viuda, de cincuenta años de edad.⁶⁶

En dicho testamento es destacable el lado humano, por las lógicas referencias a los familiares directos. Sabemos, pues, que el matrimonio tuvo siete hijos, de los que cuatro eran menores al fallecimiento de su padre: Antonio (veintitrés años, soltero), M^a Salud (veintidós, casada con Pedro Muro Sánchez), Enrique (veinte, soltero) y Francisco (trece años). Los demás hijos mayores eran: José, vecino de San Juan Bautista, estado de Tabasco, en República de México, de treinta y cinco años, casado y de profesión comerciante (que en dicho año había vuelto a Alcalá); Joaquín, de treinta años, soltero, de profesión labrador; y Manuel, de veinte y seis años, casado, industrial de profesión.⁶⁷

Algunas cláusulas curiosas nos aclaran que su hijo José se fue a Tabasco hacía tres años, y que desde el mismo día que faltó, [...] *no había dejado de dar a su mujer y a sus hijos 1 peseta diaria para su alimentación*. De los demás hijos manifestaba que [...] *había librado a todos los varones, a metálico, del servicio de las armas, y que al pequeño Francisco se le guarden 3.000 rv, que es la mitad del importe de la redención*. Afirma, asimismo, que aportó a su matrimonio, de su padre, por su legítima, 7.637,10 pesetas, que unidas a las 500 pesetas que trajo al casarse, suman 8.147,10 pesetas. De igual modo, su viuda heredó de su pa-

dre, José M^a Míguez, 31.736,10 pesetas, más su ajuar. En el Cuerpo General de Hacienda de dicha liquidación se hace relación del verdadero caudal relicto del difunto.

«Muebles»

- figuran los de la casa, valorados.. 500 ptas.

«Granos»

- 200 fanegas de trigo cosecha este año, a 45/fg..... 2.250 ptas.
- 30 id de garbanzos, a 60r/fg..... 450
- 450 id de cebada, a 18r/fg..... 2.025
- cosecha pendiente de aceitunas.. 8.075

«Semovientes»⁶⁸

- 8 mulos, 10 mulas, 2 yeguas, 1 caballo, 4 burras y 1 burrito, valorados en 6.390 ptas.

«Enseres de labor»

- 3 carros, 3 trillos, 13 arados de hierro y 13 de palo, 10 yugos, 18 escaleras de madera para cogida de aceituna, atalajes de carro y 5 aparejos..... 2.185 ptas.

«Inmuebles»

- Casa en Plaza Cabello de la Vega, antes de Isabel II y hoy, de San Sebastián, n^o 4 y 11, de algo más de 12 m de fachada y 27 m de fondo. Casa grande, de dos plantas, disponía en planta baja de zaguán, portal, dos patios, diez habitaciones, dos pozos de agua dulce, dos cocinas y corral. En planta alta, dos habitaciones y graneros en toda la superficie restante.

- En calle La Plata, n^o 10 antiguo y 20 moderno, hoy Duque de la Victoria, otra

casa de 10 m de frente por 31 de fondo. - En; c/ Raveta, n^o 1, de dos plantas, formando esquina con c/ Benagila, y por la espalda «lindando con casa horno de Manuel Míguez Gandul», cuñado de Francisco. Tenía 15 m de fachada por 24 m de fondo.

- Además, eran dueños de 2/5 partes de un gran molino de aceite en c/ Cuesta del Alperchín, 8 y 11, de 72 m de fachada y 27 m de fondo. «lindando a su espalda con el corte natural del Castillo y sus cuevas». (Se describen sus piezas de la mollienda del molino, valoradas en 20.000 reales (5.000 pesetas).⁶⁹

«Fincas rústicas»

- haza del Vicario, en la vegueta de Benagila..... 5.225 ptas
- suerte de tierra «La Larga de En medio», mismo sitio..... 6.150
- suerte en el sitio «Haza de la Cruz». 14.300
- suerte en Benaborra..... 9.450
- suerte «El Vicario», en la Lucenilla.. 750
- suerte de pinar en La Juncosa..... 2.000
- haza 3^a y 4^a división en Cortijo «Poco Aceite»..... 3.937,50
- suerte en el pago de Patarín..... 2.600
- otra suerte en el mismo sitio..... 1.806
- ídem de lo anterior..... 100
- suerte de olivar, pinar y tierra calma, en hacienda «El Polvorón»..... 5.250
- suerte en dehesa La Lapa y Fontanales..... 1.150
- dos trozos de terreno en la dehesa de Chajín, en Dos Hermanas.... 70.000

El capital total inventariado sumaba 175.618 pesetas, al que había que restar los débitos contraídos, que sumaban 73.030,70 pesetas. Resultando que en la hijuela de la viuda había 116.958,75 pesetas, para pagar las bajas comunes y generales. Pero una vez realizado el pago y la adjudicación de las cantidades asignadas a los muchos herederos en las hijuelas, [...] *sólo quedaron 2 céntimos*.

Tanto comprar, vender y arrendar, afanándose en aumentar el patrimonio, para acabar en la pobreza; pero ese era el mundo en que vivían aquellos hombres que trabajaban por cuenta propia. No obstante, a la postre, el matrimonio sacó adelante a siete hijos: lo que no deja de ser una heroicidad por aquellos entonces.



Firmas de los hijos y herederos en la partición de los bienes relictos de Francisco Gutiérrez de Alba.

65. APS. Secc. Utrera. Gutiérrez, *ibidem*, I.P. 43, 3.6.1876, f. 193r-200r. Se adjudicaba previa subasta pública, pagándose a la Caja del Ayuntamiento 10.000 pesetas de fianza. Cada socio aportó 1.666 ptas con 2 céntimos.

66. APS. Secc. Utrera. Gutiérrez. Leg. cit. 1887 (2), I.P. 197, 20.10.1887, f. 963r-1.014v y 1.015r-1.016v.

67. APS. Secc. Utrera, *idem*, *ibidem*.

68. Cada animal figura con su apodo, color, edad, estado y precio.

69. APS. Secc. Utrera, *idem*, *ibidem*.



MARÍA DOLORES GUTIÉRREZ DE ALBA

ESTA mujer, que nació en 1830, según se deduce de varios documentos notariales, estuvo casada con don Juan Manuel Cabello de la Vega diputado provincial por la República Federal, entre 1868-1869, y diputado en Cortes, entre 1869-1871. Uno de los domicilios en que vivió el matrimonio, quizás el primero, fue en la c/ de Benagila, nº 2. Una casa horno, de 9 m de fachada por 12 m de fondo, con amplias dependencias, incluida la sala del amasijo. Se la compraron a doña M^a del Águila Ramos García y a su marido, don Manuel Míguez Gandul, por 2.466 pesetas.⁷⁰

Matrimonio siempre muy unido, vivieron, también, en un inmueble situado en la c/ de la Mina, nº 20 antiguo y 13 moderno. Esta gran casa pertenecía a don Juan Manuel Cabello de la Vega, su marido, por compra a don Hilario Martínez, de Sevilla, en 21 de mayo de 1860.

En esta casa espaciosa regentaban una Farmacia, dato que conocemos por un oficio presentado al alcalde del Ayuntamiento, a la sazón, don Manuel Moreno Álvarez, por don Juan Manuel Cabello, licenciado en Farmacia, solicitando se le acepte la renuncia del cargo de [...] *administrador de medicinas a los enfermos pobres de la villa, por falta de tiempo y necesidad de descanso.*

En el mismo protocolo se adjunta solitud de su hijo, Emilio Cabello Gutiérrez, recién licenciado, también, en Farmacia, para ocupar dicho cargo. (Dados «los buenos servicios que ofreció su padre», se le concede dicho cargo al hijo). Asimismo, se incluye un poder de su padre para que arriende o compre en propiedad, cualquier oficina de Farmacia.⁷¹

Pero se dio el caso que, desde el año de 1874, comenzaron a recibir repetidos préstamos de don Vicente Belloc del Rey, (juez de Primera Instancia, jubilado), por valor, en total, de 36.000 rv (9.000 pesetas). En principio, el prestamista no les exigió nada, pero viendo que el patrimonio iba menguando, [...] *por los muchos viajes y largas estancias del matrimonio*

en Madrid, donde se vive más caro que en otras poblaciones, les reclamó el pago del crédito, en 1877.⁷²

Dos años después, en 1879, por evitar ejecuciones judiciales, Dolores, con un poder de su marido, decidió la venta perpetua de la casa al prestamista, [...] *pero no el contenido de la Botica y Droguería, con estantería, mostrador, botes de cristal y de barro, mesa y útiles de cocina, destinados a la confección de medicinas, ni las dos habitaciones interiores, que durante tres meses podrá seguir ocupando doña Dolores y su hijo Emilio, hasta pagar a la Droguería de Sevilla, de don Rafael Martínez, y poder trasladar su Farmacia a otro inmueble.* La vivienda se valoró en 7.000 pesetas y la Botica y Droguería en 2.000.

Digamos que la casa, en cuestión, poseía dos plantas, tenía 7 m de fachada por 39 m de fondo, y disponía en la parte baja de dos habitaciones, que daban a la calle, [...] *destinadas a Farmacia y Droguería, además de otras dos más pequeñas, una de descanso y otra que llaman la Rebotica; más adentro hay un patio y a su izquierda un comedor; una espaciosa cocina con un pozo, otras dos habitaciones y, al fondo, un pequeño jardín.*⁷³

El matrimonio solía efectuar, conjuntamente, operaciones económicas. En cierta ocasión, en 1875, vendieron una suerte de tierra de olivar en la dehesa de Matatoros (antes Manchón Redondo), a doña María Concepción Galindo, maestra de una de las Escuelas Públicas de niñas, de Alcalá. La finca tenía 1,5 fanegas, con 160 pies de olivos, y costó 1.750 pesetas.⁷⁴ En este mismo año compraron, en pública subasta, una finca rústica del Estado, procedente del Clero, en Cañada del Olivar, llamado «Marjano», de 2 aranzadas de tierra. Asimismo, se remató en su marido, actuando ella como apoderada, un olivar del Estado, en el pago de Espaldilla, por precio de 250 escudos, pagados en veinte plazos, según carta de pago a la Hacienda Pública, cuya tasa fue de 15 escudos con 300 milésimas.⁷⁵

En 29 de mayo de 1876, aparece un compromiso de venta de dos casas a Ma-

nuel Antúñez Herrera, por 35.250 rv (8.812 pesetas). Una casa grande que estaba en c/ Del Carmen, nº 4, y, la otra, en la Plaza de San Sebastián nº 6 y 11.⁷⁶ Ambos inmuebles, herencia de su padre, ante Manuel del Trigo, en 27.10.1858. Un año después, en otro acto notarial, se concretaba aquel compromiso, explicitándose que la primera casa, [...] *forma esquina con la calle de la iglesia de San Sebastián, y se vendía por 5.500 pesetas.* Se advierte, además, que estaba gravada con dos tributos: uno, de 2.200 rv de capital y 76 rv de réditos, anuales, a favor de la Fábrica de San Sebastián; y, otro, de 2.400 rv de capital y 72, anuales, a la Fábrica de Santa María. La otra casa se vendió en 3.250 pesetas.⁷⁷

Tres años después, recibe un poder para cobrar las 2.500 pesetas pendientes, deuda que cancela el citado Antúñez. Al final del protocolo, dice el notario sobre M^a Dolores, [...] *a la cual doy fe que conozco y me consta sus circunstancias, por ser hermana del notario que suscribe.*⁷⁸

Hasta 1893, existe un vacío documental, sólo roto porque, en este año, doña M^a Dolores, de mancomún con su hermana M^a Josefa, dan un poder a varios procuradores, para resolver varios asuntos, «dado el estado de viudez de ambas». (En el documento notarial firma sólo M^a Dolores, porque su hermana no sabía escribir)

Firma de M^a Dolores Gutiérrez de Alba.

MARÍA DE LA CONCEPCIÓN GUTIÉRREZ DE ALBA

DE esta señora, nacida en 1836, que es la más joven de los hermanos, los instrumentos públicos no dicen mucho, pero los pocos datos conocidos nos aclaran que fue la más desgraciada de los hermanos. En 1874, esta mujer que se dedicaba «a las tareas propias de su sexo», y regentaba una tienda de comestibles, aparece casada con un tal José Salle Martín, «de

70. APS. Secc. Utrera. Rafael del Pino. Leg. 1873. I.P. 72, 13.8.1873, f. 445r-449v. Leg. 1874, I.P. 103, 12.12.1874, f. 702r-703v.

71. APS. Secc. Utrera. Del Pino. Leg. 1874. I.P. 1, 24.12.1874, f. 3r-4r. Poder, en leg. 1875, I.P. 13, 13.3.1875, f. 103r-104r. Se da el caso de que el Secretario del Ayuntamiento Popular era don Joaquín Gutiérrez de Alba, cuñado y tío, respectivamente, de ambos. A los pacientes enfermos sólo se le cobraba en las recetas el 6% del total. Éstas las pagaba el Ayuntamiento a las Farmacias, por trimestres.

72. APS. Secc. Utrera. Del Pino. Leg. 1877. I.P. 18, 30.4.1877, f. 84r-89v. Previamente, su padre le revocaba el poder a su hijo, Emilio Cabello Gutiérrez, y se lo daba a Dolores, su mujer.

73. APS. Secc. Utrera. Del Pino. Leg. 1879 (1). I.P. 79, 23.6.1879, f. 518r-521v.

74. APS. Secc. Utrera. Del Pino. Leg. cit. 1875 (1). I.P. 64, 23.10.1875, f. 445r-448r.

75. APS. Secc. Utrera. Del Pino, *ibidem*, I.P. 67 y 68, 24.10.1875, f. 480r-483v.

76. APS. Secc. Utrera. Del Pino. Leg. 1876. I.P. 27, 29.5.1876, f. 121r-123v.

77. APS. Secc. Utrera. Del Pino. Leg. 1877. I.P. 30, 21.6.1877, f. 179r-185v.

78. APS. Secc. Utrera. Gutiérrez de Alba. Leg. cit. 1879 (1). I.P. 72, 16.6.1879, f. 288r-289r.



quien de hecho se encuentra separada». Por eso, siéndole imposible dedicarse a estos asuntos, quiere entablar una demanda de divorcio, y ejercitar otras acciones contra su marido. Una decisión atrevida, sin duda, por aquellos tiempos, que una mujer plantease tal demanda.

A tal fin, da un poder a don Santiago Álvarez Meléndez (de Alcalá) y a don José Antonio Varela Escobar, procuradores del Juzgado de Utrera, y al de la Audiencia de Sevilla, don Juan Cabello de Vargas, [...] *para que entablen los juicios, conciliación, demanda de divorcio y alimentos, con su marido.*⁷⁹

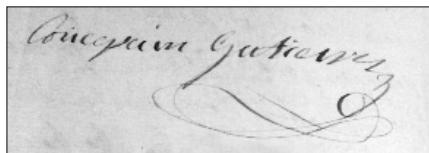
En 1875, treinta y nueve años, aparece un nuevo poder para litigar, esta vez, dado por esta mujer al procurador de la Audiencia de Sevilla, don Juan M^a Romero, y, otro, a don Juan Caballero de Vargas, procurador del Tribunal Eclesiástico del Arzobispado. El objeto es la demanda de divorcio que tiene establecida contra su marido, José Salle Martín.⁸⁰ Por cierto que, dos años antes, en 1873, encontramos noticias de este sujeto, casado, de profesión comerciante, dando una carta de pago a un tal José Pérez Hermosín, por la entrega de 125 pesetas que le debía (de un total de 1.025 ptas), que le prestó.⁸¹

Tres años después, en 12 de junio de 1878, sabemos los motivos de la demanda, pues seguía insistiendo en su problema, confesando que se debía [...] *a consecuencia de los malos tratamientos que recibe de su marido, y otras desavenencias de su matrimonio.* Como vemos, el tema del maltrato machista no es nuevo, y tanto más duro cuanto más atrás en el tiempo, pues se reconocía que el marido podía pegar a su mujer, si ésta se lo merecía.

Todavía recuerdo que, en la ceremonia del casamiento, hasta años muy cercanos del siglo XX, (hasta, incluso, algunos años después del Concilio Vaticano II), el sacerdote que oficiaba leía textualmente: «el marido, muchas veces, por tener paz, pierde de su derecho y autoridad». De modo que estaba justificado que el «buen marido» podía perder los estribos, por

querer poner «orden» (hacer su real gana, en realidad) en la convivencia matrimonial. Claro que, también, se le decía al varón: «compañera os doy y no sierva»; pero, aunque quedaba bonito, no era más que un mero formulismo, como se sigue viendo en nuestros días. Además, como Concepción necesitaba hacer alguna reclamación contra el mismo, y no tenía representación legal, dio un poder a los procuradores del Juzgado de Primera Instancia de Utrera y a los de Sevilla, para su defensa. Testigos instrumentales: Rafael del Pino Delgado y Eladio Crespo Ruibal.⁸²

No sabemos si consiguió su propósito, ni qué fue de esta mujer, pero a sus cuarenta años, mal panorama se le presentaba. Quede aquí como ejemplo de que en la familia de los Gutiérrez hubo de todo, como en muchas familias de ayer y de hoy, reflejo de aquéllos y de estos tiempos.



Firma de M^a de la Concepción Gutiérrez de Alba.

JOAQUÍN GUTIÉRREZ DE ALBA

Es el último varón de los hermanos conocidos, pues, según todos los datos, nació en 1832. Estuvo casado con doña M^a Dolores Espinar García, dato que conocemos por la Partición de bienes de su madre doña María Concepción García Alba, en 1866, «otorgada por sus hijas y yernos». En tal acto, por el valor de las fincas rústicas y urbanas, le correspondió a M^a Dolores la suma de 42.974,50 rv.⁸³ Sin embargo, un año después, necesitando algún dinero, dio un poder a su mujer para que tomase a préstamo de Francisco Gutiérrez Díaz, tío de su marido, 200 escudos, hipotecando 4 fanegas de tierra (de las 8 que tenía) de su finca en la dehesa de la Matallana.⁸⁴

Un dato curioso sobre Joaquín es que su madre, M^a de la Salud, quiso librarle

del servicio al ejército, que en 1857 le correspondió. Para ello se comprometió con su vecino Francisco García a cambio de 6.000 rv, ofreciéndole a su hijo como sustituto. Pero de tal pago se hizo cargo su marido, Antonio (un año antes de su muerte) y su hijo, nuestro Notario, Antonio Gutiérrez.⁸⁵

Diez años después, según reza en un acto notarial, ante su hermano Antonio, en 9 de diciembre de 1876, daba un poder a los procuradores del territorio, don José González Rodríguez y don Manuel Montero, donde se nos dice que se dedicaba [...] *al comercio y a la industria de harinas y productos del trigo.*⁸⁶

En 1870, siendo alcalde don Isidoro Díaz y Cos, encontramos a Joaquín, casado, como Secretario del Ayuntamiento constitucional, sucediendo en el cargo a su hermano Antonio. En dicho año pagó la fianza y se convirtió en «carcelero comentariense», de Manuel Vicente Moreno, redactor del periódico Clarín, [...] *por demanda de injuria y calumnia entablada por la empresa del Ferrocarril Sevilla-Cádiz, por un suelto publicado, a fin de mayo último.*⁸⁷

En 1874, todavía estaba en el cargo, ahora del Ayuntamiento popular, firmando diferentes acuerdos del cabildo, como cuando certifica unas obras o la cesión de un terreno, por parte del Ayuntamiento, a Manuel del Trigo y Pescuezo, en la c/ Ancha.⁸⁸

Parece que estuvo en el oficio hasta poco antes de 1875, en el que le sucedió el conocido don Francisco José Orellana y Escamilla, Jefe Honorario de la Administración Civil, Caballero de la Orden de Carlos III y de la Orden Americana de Isabel la Católica.⁸⁹ Sin embargo, nuevamente, lo encontramos como secretario, en 1887, siendo alcalde constitucional don Domingo Díaz Ramos.⁹⁰

Sin embargo, en 1874, debió suceder algún asunto relacionado con sus actividades políticas, pues lo encontramos, con otras veinte personas, «acusado de rebelión». No sabemos qué pasó, aunque al-

79. APS. Secc. Utrera. Del Pino. Leg. 1874. I.P. 6, 10.1.1874, f. 26r-27v.

80. APS. Secc. Utrera. Del Pino. Leg. 1875. I.P. 37, 6.7.1875, f. 242r-244r.

81. APS. Secc. Utrera. Del Pino. Leg. 1873. I.P. 54, 10.6.1873, f. 285r-288r.

82. APS. Secc. Utrera. A. Gutiérrez de Alba. Leg. 1878 (1). I.P. 68, 12.6.1878, f. 342r-343v.

83. APS. Secc. Utrera. Del Pino. Leg. 1866. I.P. 114, 12.9.1866, f. 444r-464v.

84. APS. Secc. Utrera. Del Pino. Leg. cit. 1867. I.P. 124, 125 y 126, 30.9.1867, f. 540r-556r. Se adjunta Obligación de hipoteca. Don Francisco, prestamista, era doctor en Medicina y Cirujía.

85. APS. Secc. Utrera. Manuel del Trigo. Leg. 1861. I.P. 178, 2.9.1861, f. 746r-747v.

86. APS. Secc. Utrera. Del Pino. Leg. 1876. I.P. 83, 9.12.1876 (1), f. 371r-372r.

87. APS. Secc. Utrera. Del Pino. Leg. 1870 (2). I.P. 105, 11.5.1870, f. 756r-757v. «Carcelero comentariense» se refiere a que era el que debía controlar los juicios y opiniones de su protegido.

88. APS. Secc. Utrera. Gutiérrez. Leg. 1873 (2). I.P. 165, 26.12.1873, y 1874 (1), I.P. 15 y 16.

89. APS. Secc. Utrera. Gutiérrez. Leg. 1877 (2). I.P. 117, 15.7.1877, f. 521r. Una calle principal lleva hoy su nombre, pero siempre fue c/ Sevilla, después Zurbano, y, hoy, Orellana, citada, en Gutiérrez de Alba. Leg. 1891 (2). I.P. 104, 2.4.1891, f. 562r.

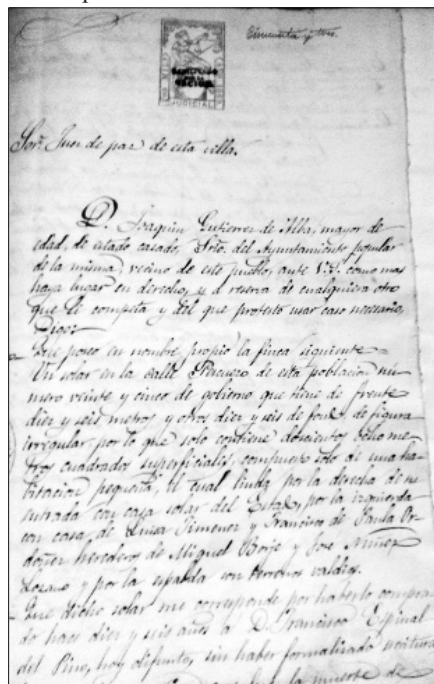
90. APS. Secc. Utrera. Gutiérrez. Leg. cit. 1887. I.P. 194, 10.10. 1887, f. 949r-952r.



go tendría que ver con su ideología republicana, (recordemos que la República Federal duró desde febrero de 1873 a enero de 1874), pero la sentencia del juez fue que si no querían entrar en prisión, debían pagar una fianza. Fue, entonces, Francisco, el que se ofreció para resolver la situación, [...] convirtiéndose en fiador y carcelero de todos los encausados.⁹¹

El hermano menor de los Alba alteraba su cargo con su profesión, en la que parece no le fue tan bien, por lo menos por aquellos años setenta. Ésta era la de [...] regentar un establecimiento de harinas y productos del trigo, una casa horno-, situado en la c/ de la Plata, nº 34, esquina a la c/ Soledad.⁹² En esta profesión lo encontramos frecuentemente, aunque también fomentaba otros negocios, como cuando en 1877 creó una Compañía para cebar cerdos, con su socia, doña María Guerrero Fernández.

Esta señora, de cincuenta años, soltera, puso el capital, consistente en cuarenta cerdos valorados en 12.900 rv (3.225 pesetas). Por su parte, Joaquín, se encargaría de su custodia y alimentación, a base de los desperdicios de su establecimiento de harinas.⁹³ Este hecho, dentro de los negocios de su profesión, que nos parece ahora anecdótico, tiene una lectura más profunda, pues pone de relieve, por entonces, la frágil economía doméstica de Joaquín.



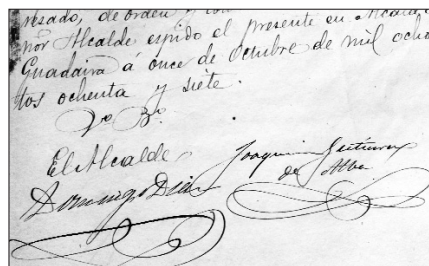
Certificación de don Joaquín Gutiérrez de Alba como Secretario.

Prueba de ello es que, un mes después, tuvo que hacer cesión de su negocio a Eladio Crespo Ruibal, joven empleado, de veinticinco años, que le había prestado 1.500 pesetas para el sostenimiento de su establecimiento. Dada la premura con la que el prestamista le exigía el dinero, se inventariaron los bienes de la tienda, que resultaron ser, entre otros:

2 tornos de cerner harina, «de media vida», en 250 ptas; 1 peso de cruz, con 12 pesas de distintas clases y tamaños, en buen estado, en 100 ptas; 100 sacos y jardas, servidos, a 2r/unidad, en 50 ptas; el beneficio de los 40 cerdos, en 500 ptas; y el crédito del establecimiento, en 500 ptas. (Total: 1.500 ptas).

Dentro de este episodio hay un aspecto humano, que es el nos interesa. El prestamista aceptó la valoración, aunque decía no valer lo que le prestó, [...] para ayudarle, a fin de que su numerosa familia no sufra los perjuicios consiguientes. Tuvo suerte Joaquín porque, además, el joven Eladio acabó formando sociedad con su deudor, porque él, decía, que era sólo un empleado, que no sabía nada de aquel negocio.⁹⁴

Años más tarde, no obstante, en 1880, encontramos a este joven ejerciendo de secretario accidental de nuestro Ayuntamiento, «por estar en uso de licencia el propietario».⁹⁵ Por estas fechas, Joaquín interviene en una subasta pública de bienes del Estado procedentes del clero. Lo hace tras recibir un poder de su hermana Dolores, que lo tenía de su marido, con facultad de sustitución, «por la necesidad de ausentarse del pueblo». La finca subastada estaba situada en El Viso del Alcor, y se llamaba «Doña Juana», con una cabida de 10 fanegas y 6 celemines, lindando a Levante y Norte con tierras de duque de Medinaceli. Dado que asiste a la subasta en nombre de don José López



Firma de don Joaquín Gutiérrez de Alba.

Conde, y paga el primer plazo con el dinero de su representado, solicita al notario se le otorgue la correspondiente escritura.⁹⁶ En estas actividades continuó durante años, al menos hasta 1892, fecha en que le perdemos la pista, por falta de documentación. Desconocemos, igualmente, la fecha de su defunción.

JOSÉ GUTIÉRREZ DE ALBA

SÓLO sabemos que fue el segundo de los hermanos, después de don José M^a, pues nació en 1824. Curiosamente, se cita en los títulos de un contrato de compra de casa, de su hermano Francisco y su mujer, en la calle Iglesia, nº 4 (después, San Sebastián Chica, y, en aquel año, de la Marina), que este inmueble había sido suyo, de José, en 1848.

Del resto de los hermanos no tenemos documentación, porque vivieron fuera de Alcalá. Aquellos que se fueron del pueblo perdieron la oportunidad de ser resucitados en este artículo, porque escribir sobre los que han muerto, y duermen su sueño eterno en los archivos-, es como resucitarlos en el recuerdo, que es el bálsamo de la memoria.

Así pues, en la familia de los Gutiérrez de Alba hemos encontrado un escritor liberal y progresista, un notario conservador, un republicano federal, un propietario y comerciante, un industrial, una señora negociante y otra dedicada a sus tareas domésticas y poco afortunada en su vida personal. Más que un retrato de familia, es una galería de retratos que refleja el aspecto costumbrista de un grupo de personas sencillas que se dedicaron, en aquella época, a los quehaceres habituales en el sector primario y secundario, por ser, lógicamente, el de servicios, el menos activo. A excepción, claro, del oficio de escritor de don José M^a y de nuestro notario, don Antonio.

Por eso, hoy, hemos querido acercarnos a aquel mundo costumbrista, y a su forma de pensar y de vivir, para que los alcalaños conozcan algo más de su pasado: de aquella época finisecular, abocada a sufrir los inestables y desconcertantes años del cambio de centuria.

JOSÉ L. PÉREZ MORENO

Doctor en Historia

Premio Nacional de Historia e Investigación

91. APS. Secc. Utrera. Del Pino. Leg. cit. 1874. I.P. 30, 9.3.1874, f. 134r-135r.

92. APS. Secc. Utrera. Del Pino. Leg. cit. 1866. I.P. 134, 6.10.1866, f. 537r-544v.

93. APS. Secc. Utrera. Del Pino. Leg. cit. 1877. I.P. 5, 14.2.1877, f. 31r-33v.

94. APS. Del Pino, *ibidem*, 13.3.1877 (1). I.P. 10, 13.3.1877, f. 47r-49v; y I.P. 11, f. 51r-52v.

95. APS. Secc. Utrera. Gutiérrez. Leg. cit. 1880 (1). I.P. 125, 15.6.1880, f. 394r-v.

96. APS. Secc. Utrera. Gutiérrez, *ibidem*, I.P. 165, 16.9.1880, f. 756r-759v.



Diez años del Museo de Alcalá de Guadaíra

SOBRE el solar de la antigua fábrica de Idogra, antes Martí y Gutiérrez, se construyó el sueño del primer museo con que cuenta nuestra ciudad. Abrió sus puertas el once de noviembre de 2005. Era una necesidad más que detectada, pues Alcalá carecía de un lugar en el que leer su propia historia y sus singularidades culturales, a partir de las ricas huellas materiales que el paso del tiempo fue dejando en ella, pero también porque importantes colecciones municipales -arqueología, pintura, cartelería, colección Colombi...- estaban dispersos, con riesgo para su conservación y haciendo imposible su difusión y disfrute por parte de los ciudadanos.

La ciudad había crecido imparablemente hacia el este, y las fábricas que componían ese «protopolígono industrial» que ocupaba este sector, de pronto se ven inmersas prácticamente en el centro urbano. En los años noventa el antiguo Matadero Municipal se transforma en Casa de la Cultura, y el gran solar de Idogra se convierte en el Parque Centro, un gran espacio público que rápidamente adquirió un notable valor emblemático para los alcalaños. De la antigua fábrica quedaron en pie, a manera de huellas de su pasado industrial, las viejas chimeneas y dos de las naves, una de las cuales acoge el Museo de la Ciudad.

Desde el principio se tuvo claro el concepto de crear un espacio sumamente dinámico en su programación, sin que hubiese contenidos estables, en el que se alternaran las exposiciones temporales, dedicadas a las manifestaciones artísticas más singulares de nuestro entorno, con otras producidas a partir de las colecciones propias, modificando el discurso y

los vocablos, para que el visitante se sintiera de nuevo atraído a volver.

Progresivamente se ha ido evolucionando en la apertura de salas permanentes que cuentan los sucesivos periodos históricos de nuestro territorio, no sin antes haber dedicado un tiempo a la puesta a punto de las diversas colecciones. De este modo, el museo cumple una función de refuerzo de nuestra identidad colectiva, generadora de cohesión social, tan importante en una ciudad como Alcalá de Guadaíra, cuya población ha crecido de manera exponencial en las últimas décadas.

En cuanto a la programación de exposiciones temporales, muchas han tenido como protagonistas a los principales artistas andaluces de la transición entre los siglos XX y XXI, como Guillermo Pérez Villalta, Joaquín Sáenz, Félix de Cárdenas, Miguel Pérez Aguilera, José Luis Mauri, Antonio Agudo, Paco Cuadrado, Ressendi, Claudio Díaz, Manolo Castaño, Antonio Sosa, Javier Buzón, Regla Alonso, Rosalía Martín, Ricardo Cadenas, Manolo Cuervo, Justo Girón, M^a Victoria Hernández Díaz, Sánchez Baíllo, Carmen Andréu, Carmina Mañero, Daniel Bilbao, Luis Manuel Fernández, Antonino Parrilla, Juan José Gómez de la Torre y un largo etc.

Además de exposiciones de primer nivel, el museo ha querido ser espacio para otras expresiones culturales, posibilitando el diálogo de aquellas con las artes plásticas. Conciertos o actuaciones de danza, performances, conferencias o jornadas, talleres, lecturas de poemas, presentaciones de libros o de productos de gastronomía, nos han permitido recibir a públicos diferentes, y contar con personalidades del mundo de la



Detalle de la pintura *Mamina en blanco*, óleo sobre tela (61 x 61 cm), obra de Romero Ressendi, admirada en la Exposición «Ressendi en Alcalá de Guadaíra» en el Museo de la ciudad. Año 2007.

Aquella fábrica es ahora el primer museo de esta ciudad, de alguna manera otra fábrica, que tiene la memoria como materia prima con la que elaborar un presente y un futuro en el que todos conozcamos y disfrutemos de lo que un día fuimos.

cultura, además de los propios pintores, grabadores, escultores, fotógrafos o ceramistas, como escritores, profesores, músicos, enólogos, actores, etc.

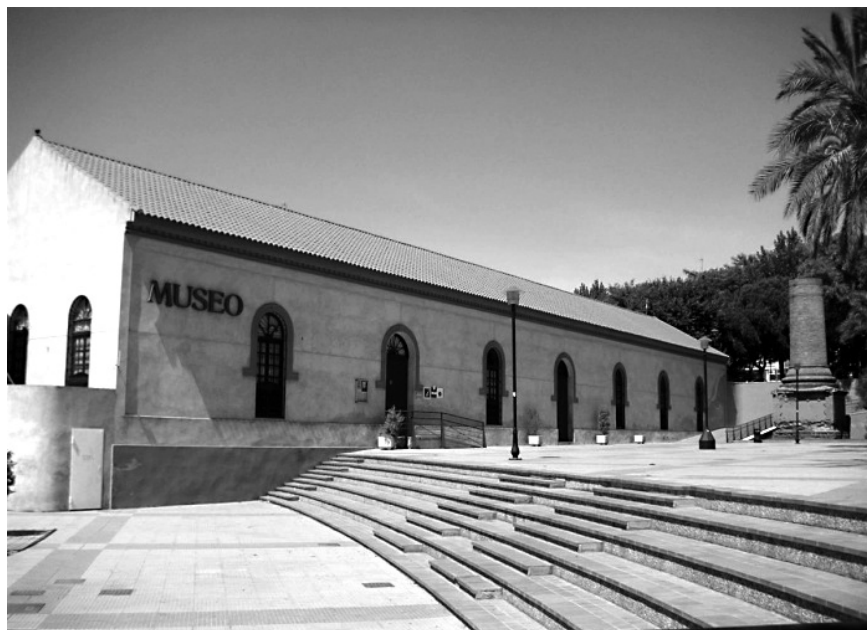
Algunos ciclos han ido jalonando la programación a lo largo de este tiempo, manteniendo propuestas complementarias que han resultado de notable interés para los ciudadanos. «*Contar un cuadro*» nos ha permitido descubrir distintas formas de leer una obra de arte, en ocasiones en palabras de geógrafos, actores, periodistas, estudiantes, historiadores, arquitectos, etc. «*Diálogos*» nos ha abierto a la convocatoria de actos en que la música y la pintura se han dado la mano, con la colaboración especial del Conservatorio Elemental de Música de nuestra ciudad. «*Encuentros con el autor*» nos ha deparado momentos de la mayor emotividad, al poner en contacto a alumnos de secundaria con los propios protagonistas del hecho artístico: autores, críticos o comisarios, que les han desvelado las claves de su trabajo y animado a seguir el camino de su vocación.

Algunos de los momentos más destacados y emocionantes nos los han deparado las actividades con los niños y jóvenes. Desde sus comienzos el museo tuvo clara su vocación de ser un instrumento a disposición de la comunidad educativa de la ciudad y en permanente diálogo con ella. Los alumnos de educación infantil, primaria y secundaria, han protagonizado algunos de los mejores momentos de estos diez años, a través de visitas guiadas y talleres o materiales didácticos especialmente diseñados para ellos. Con ellos se han celebrado fiestas de «cumpleaños» del museo, y han tenido su personaje favorito en la «ballena», el cetáceo fósil de la sala I, a la que incluso pusieron nombre.

Cuando cumplimos estos diez años, hemos recibido más de 150.000 visitas; de ellas algo más de 33.000 han sido de escolares.

Aquella fábrica que muchas generaciones de alcalaños recuerdan, Martí y Gutiérrez o Idogra, es ahora el primer museo de esta ciudad, de alguna manera otra fábrica, que tiene la memoria como materia prima con la que elaborar un presente y un futuro en el que todos conozcamos y disfrutemos de lo que un día fuimos.

FRANCISCO MANTECÓN CAMPOS





Cabalgata de Reyes Magos

Campo de las Beatas

6 de Enero de 2016

ESTRELLA de ORIENTE



Angela Delgado Trujillo

MELCHOR



Juan José Santos Millán

GASPAR



Juan Manuel Martínez Muñoz

BALTASAR



David Jiménez Castillo

Visitas de sus Majestades:

A las 8:40 h. Convento de Santa Clara

A las 9:00 h. Santuario de Ntra. Sra. del Águila

A las 10:10 h. Parroquia de Santa María y San Miguel

A las 10:30 h. Residencia de Ancianos «Geriatros»

Salida de la Cabalgata

A las 11:30 horas.

Desde el
Polideportivo Municipal
de Oromana

Itinerario:

Reyes Católicos
Francisco Pizarro
Diego de Almagro
Américo Vespucio
Sto. Domingo de Guzmán
Francisco Pizarro
Reyes Católicos
Martín Alonso Pinzón
Rábida
Bartolomé de las Casas
Alonso de Ojeda
Hernán Cortés
Cuba
Pedro de Valdivia
Puerto de Palos
Santa María
Rodrigo de Triana
Padre Marchena
Puerto de Palos
Reyes Católicos

Llegada: 14:30 horas
al Polideportivo
Municipal de Oromana

CORTEJO de la Cabalgata

Sección Musical "Sones de Hispalis"

(Dos Hermanas)

ESTRELLA DE ORIENTE

Carroza "Los Minions"

TRONO DE S.M. EL REY MELCHOR

Carroza "Los Panaderos y los Pasteleros"

Charanga Montellano's Band

TRONO DE S.M. EL REY GASPAR

Carroza "Castillo Medieval"

Agrupación Musical «Ntro. Padre Jesús del Soberano Poder"

(Alcalá de Gra.)

TRONO DE S.M. EL REY BALTASAR



Cartel realizado por Julio Rodríguez Becerra para la Cabalgata de Reyes Magos «Campo de las Beatas»

Porque tus Vacaciones son importantes,
confíalas a



20 Años en Alcalá
cumpliendo Ilusiones

* CALIDAD, PRECIO Y SERVICIO PERSONALIZADO.

¡ Felices Vacaciones 2016 !

RESERVE Y PAGUE CÓMODAMENTE:
6 MESES SIN INTERESES

VIAJES NOVIOS
Pagos de hasta 12 meses sin intereses

C/ Mairena, 24.

Telf: 95. 568 17 45 - Fax: 95. 568 13 45

Alcalá de Guadaira

alcala@viajestrana.com



Taxi Alcalá es más...

... Porque tu vuelves

[www. taxialcala.com](http://www.taxialcala.com)



Tapería - LoungeCoffee

Especialidad en **DESAYUNOS**
y **CARNES a la BRASA**

C/ Pepe Luces. Esq. General Prim.

-PARQUE CENTRO-

Tlf. 627 901 855

Síguenos en

AMPLIA TERRAZA



Alcalá de Guadaira (Sevilla)

PRIMARIA y ESO
en todas las asignaturas
GRUPOS REDUCIDOS
salas equipadas a la última
proyectores multimedia - sala de ordenadores

APOYO ESCOLAR
TÉCNICAS DE ESTUDIO
AULA DE APOYO AL ESTUDIO

TU centro de FORMACIÓN
SIN SALIR DEL BARRIO
Las Beatas - Campo Alegre - Oromana

955 680 158
618 577 469
www.aulalcala.es
c/Paraguay núm.5
Alcalá de Guadaira

CAMBRIDGE

TRINITY
B1 - B2 - C1

Centro de Idiomas
Madrugada

A1
Principiante

A2
Intermedio

B1
Intermedio

B2
Intermedio

C1
Avanzado

C2
Avanzado



Cabalgata «Campo de las Beatas» 2015



«Estrella de Oriente», Inmaculada Palmero Alba.



Trono del
«Rey Gaspar»
Penélope
Florián
Balbuena



Trono del «Rey Melchor», Pedro Romero Gómez.



Trono del
«Rey Baltasar»,
José Manuel
Alonso Real.

Fotografías: HILARIO CARABALLO

Gaspar ya no va en Camello



OPCIÓN 1:

- Matrícula 55 €
- Tramitación del permiso • Clases teóricas con profesor
- Clave de Internet para hacer test en casa
- 5 clases prácticas de circulación de 45 minutos
- 2 clases prácticas de circulación de 45 minutos, de REGALO si apruebas el teórico antes de dos meses y otras 2 por cada amigo que traigas.

OPCIÓN 2:

TODO INCLUIDO 800 €

IVA INCLUIDO

Dejate llevar !!



RASANTE
FORMACIÓN VIAL

Tif. 955 698 152

C/ Duquesa de Talavera, 31.Local 2. Alcalá de Guadaira. RASANTE.ES

RICARDO López Cabrera nace en Cantillana (Sevilla), el 24 de Septiembre de 1864.¹ Estudia en la escuela de Bellas Artes de Sevilla, teniendo como profesor a Eduardo Cano de la Peña hasta su sustitución por José Jiménez Aranda. Eran sus compañeros, entre otros, Arpa, García Ramos, García Rodríguez, Pinelo, Sánchez Perrier, Senet etc.; todos ellos, pintores paisajísticos de Alcalá.

En 1887 obtiene una pensión de la Diputación Provincial de Sevilla para estudiar en Roma durante dos años que por su cuenta amplía otros dos, compaginando la pintura con el estudio de la música dada a su gran afición al violín.²

Durante su estancia en Roma envía como trabajo de pensionado *Un gladiador victorioso*, obra que podemos admirar en el Museo de Bellas Artes de Sevilla. En este mismo año, 1888, aparece por primera vez su obra en Argentina. Se trata de la Exposición de la Cámara de Comercio de España en Buenos Aires. El cuadro se titula *Tipo andaluz* y se expone con el nº 22 del catálogo.³

Firmado el año 1889, igualmente en Roma, encontramos en el museo de La Habana, con el número de inventario 90-2683, un cuadro titulado *Dama leyendo*.

A su regreso a España, continúa la formación en Sevilla, pero además, en el estudio particular de José Jiménez Aranda. Aquí conoce a la segunda hija de este gran pintor, Rosario, con quién contrae matrimonio el 2 de Octubre de 1895.

Se presenta por primera vez a la Exposición Nacional de Bellas Artes en 1892 con la obra *El cuento del abuelo* obteniendo una medalla de 3ª clase. También consigue otra medalla de la misma clase en la exposición de 1895 con el cuadro *La nana*.⁴

En 1897 envía las obras *Por la Patria* y *El mercado de Sevilla*.

- Alcalá en Buenos Aires (VIII) - Ricardo López Cabrera



Molino de Alcalá. Obra de López Cabrera. Óleo sobre lienzo. 26 x 36 cm.

En 1900, su compañero y amigo José Pinelo inicia las exposiciones de «Arte Español» en Argentina. La primera la titula: «Exposición de Pintura Española - Escuela Sevillana». Ricardo López Cabrera presenta ocho obras que van numeradas del 27 al 34, si bien ninguna de ellas es de Alcalá. En total, veintiocho artistas exponen 86 obras, de las cuales doce son paisajes de Alcalá.

En 1902, Pinelo inaugura su segunda exposición en Buenos Aires. Ahora, en el salón Castillo, donde López Cabrera presentó seis obras.

Tras el fallecimiento de José Jiménez Aranda en 1903, López Cabrera realiza su primer viaje a Argentina con el objetivo de exhibir algunos de los cuadros de su suegro. Fué en el ya famoso salón Witcomb de Buenos Aires. La exposición se componía de 47 cuadros de Jiménez Aranda (dos de Alcalá: el nº 14, *A buscar fortuna*, y el nº 20, *Paisaje de Alcalá*) y 37 cuadros (siete son paisajes sin mas indicación) de López Cabrera.⁵

El 28 de Abril de 1906 es nombrado por la Real Academia de Bellas Artes de Sevilla, miembro de número en sustitución del fallecido Federico María Eder.

En su primera visita a Buenos Aires, López Cabrera debió de quedar gratamente impresionado y empezó a gestar su regreso a Argentina que realiza en 1909. Llevó un buen cargamento de pinturas que expuso en los salones «Caffaro» (total 56 obras). Aunque este salón, sito también en la calle Florida, estaba muy alejado, por lo que el número de visitantes y de ventas fué escasísimo.⁶

En 1910 presentó 33 obras en una exposición colectiva organizada en el salón Witcomb, junto a Jiménez Aranda, Alpérez, Gonzalo Bilbao y García Ramos, entre otros. Había cuatro cuadros de Alcalá, dos de Alpérez y otros dos de López Cabrera.

Alcalá ya es conocida en Argentina, según Bernardino de Pantorba en *El*

1. Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Cantillana. Libro de Bautismo 27, nº 172, folio 5 vuelto.

2. Bernardino de Pantorba: *El pintor López Cabrera. Ensayo biográfico y crítico*. Compañía Bibliográfica Española, Madrid, 1966.

3. Catálogo de la Galería de Pinturas y Esculturas que se exhiben en los salones de la Cámara de Comercio Española en Buenos Aires. Victoria, 724. Buenos Aires, 1888.

4. Bernardino de Pantorba: *Historia y crítica de las exposiciones nacionales celebradas en España*. Edición de Jesús Ramón Garci-Rama, Madrid, 1980.

5. Catálogo de la Exposición del insigne artista Jiménez Aranda y R. López Cabrera. Salón Witcomb. Florida, 364. Octubre, 1903.

6. *El Correo Español* nº 12.923 de 27/10/1909, pág. 2.



*Parque Oromana. Obra de López Cabrera.
Óleo sobre lienzo. 77 x 62 cm.*

López Cabrera realizó múltiples exposiciones individuales: Córdoba en el salón Fasce; Rosario de Santa Fé, salones Assanelli y Castellani; Mar del Plata, Witcomb; San Juan, en el Club Español; Mendoza, salón Mzzitelli y en Buenos Aires, salón Witcomb.



Paleta pintada por López Cabrera, y obsequiada a la esposa de Artal. Mar de Plata, 1912. Óleo sobre madera. 36 x 54 cm.

pintor López Cabrera. *Ensayo biográfico y crítico*, dice: «...en cuanto a los paisajes de Alcalá de Guadaíra, pueblecito sevillano muy visitado por los pintores, y donde Jiménez Aranda hizo casi los únicos paisajes que de él se conocen... cuatro de los mejores los compró en Buenos Aires don Toribio Sánchez».

Trás una breve estancia en Sevilla, desde diciembre de 1910 a abril de 1911, regresa a Argentina instalándose en la ciudad de Córdoba, donde es profesor de la escuela de Bellas Artes, además abre su academia particular. Trabaja incansablemente, pinta paisajes y retratos. Realiza múltiples exposiciones individuales: Córdoba en el salón Fasce; Rosario de Santa Fé, salones Assanelli y Castellani; Mar del Plata, Witcomb; San Juan, en el Club Español; Mendoza, salón Mzzitelli y en Buenos Aires, salón Witcomb.

Independientemente de sus propias exposiciones, el marchante José Artal en su penúltima exposición realizada en 1912, mostró dos obras de López Cabrera: con el nº 51, *El mercado de Sevilla* y el nº 52, *Vieja hacendosa*. Única vez, de las 24 exposiciones realizadas por Artal quien representó a un total de 173 pintores y escultores. Nunca llegaré a comprender como nuestro pintor le regaló a la Sra. de Artal una paleta pintada, dedicada y fechada en 1912 en la ciudad de Mar del Plata. Hoy se encuentra en el museo de La Habana con el nº de inventario 93-646.⁷ Estas paletas las exigía Artal a sus pintores representados, o bien, los artistas se las obsesquaban con la pretensión de que les vendiese sus obras.

Ricardo López Cabrera no participó en las grandes exposiciones de arte español en Argentina como fueron: Exposición del Centenario de 1910; Exposición de Arte Español Contemporáneo de 1927; Exposición de la Asociación de Pintores y Escultores de España de 1936; y, Exposición de Arte Español Contemporáneo de 1947.

Ricardo López Cabrera residió en Argentina hasta 1923 donde dejó, aparte de su obra, un hijo fallecido y dos hijas casadas, por lo que, de los pintores de Alcalá, fué el que más tiempo residió allí y más recuerdos dejó.

Una vez en España, presentó dos obras en la exposición nacional de 1924 y durante cinco años recorrió toda España para pintar los 15 trípticos de las provincias que él llamó *La obra*.

La obra fué expuesta en el Círculo de Bellas Artes de Madrid en 1928. Gran inauguración y éxito de público.

En 1939 se presentó en la Asociación de Prensa de Madrid. Apenas fué visitada.

Por tercera vez, pero en Barcelona, expone en la sala Gaspar en 1943. Se vendió en su totalidad.

Por último quiero recordar que López Cabrera figura como editor de *El Quijote del Centenario*, realizando 24 de las láminas de esa edición. Claro que esto no significa nada si tenemos en cuenta las 689 que ejecutó Jiménez Aranda.

7. Exposición «Los pintores de Artal. Pintura española del museo de La Habana. Bancaja. Sagunto, 2010.



Paisaje de Alcalá con la ermita San Roque al fondo. Obra de López Cabrera. Óleo sobre lienzo. 65 x 80 cm.

Importantes museos de Bellas Artes atesoran obras de nuestro pintor, como el Thyssen en Málaga, El Prado, Sevilla, La Habana, y en Argentina, Buenos Aires, Córdoba y Rosario.

López Cabrera fallece en Sevilla el 7 de Enero de 1950, como así reza en el Registro Civil de Sevilla, tomo 199-2, Secc 3ª, página 279.

En recuerdo de este gran pintor y trabajador, mostramos estas tres obras alcalaínas para nuestro deleite con el deseo de que se queden aquí para siempre.

Continuará...

Mª CARMEN PAREJA

**TALLER DE ENMARCACIÓN
Y MATERIAL DE BELLAS ARTES**



EL MARCO

AHORA TAMBIÉN

**IMPRESIÓN
DIGITAL**

Se lo enmarcamos todo

* ÓLEOS * LÁMINAS * GRABADOS * FOTOS etc...

ROTONDA DE BECA. Alcalá de Guadaíra

Tel. 954 102 600 - Fax. 955 620 291



Pinturas y Decoración **Portillo Álvarez, S.L.**

** Pintura en general*

** Especialistas en alta decoración (Estucos, Pátinas e Imitaciones)*

** Trabajos verticales e impermeabilizaciones de cubiertas*

¡ PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO !

C/ Duquesa de Talavera, 39 · Alcalá de Guadaira · Tel. 95 568 62 27 / 607 32 50 35



CONSUI

Tejidos - Calzados Confección

Desde 1976 a los mejores Precios

C/ Santander, 19.(Junto al Ambulatorio). Telf: 955 614 441 - Alcalá de Guadaira

**agro
Picazo**
Jardinería & Suministros

Material de Riego · Piscinas
Abonos y Control de Plagas
Ferretería Agrícola

**Semillería
Picazo**
Piensos & Cereales

Piensos y Semillas para
su Ganadería

SERVICIO A DOMICILIO



**PetShop
Picazo**
Mascotas & Suministros

Accesorios y Complementos
para su Animal de Compañía
Acuarofilia

Semillería Picazo y AgroPicazo:

Alcalá de Ebro, s/n · Almacén Inmaculada Concepción 41500 Alcalá de Guadaira · Sevilla

Telf. y Fax 95 568 55 46 · 95 568 55 95

PetShop Picazo: Alfonso X El Sabio, 36

41500 Alcalá de Guadaira · Sevilla · Telf. 95 561 12 91

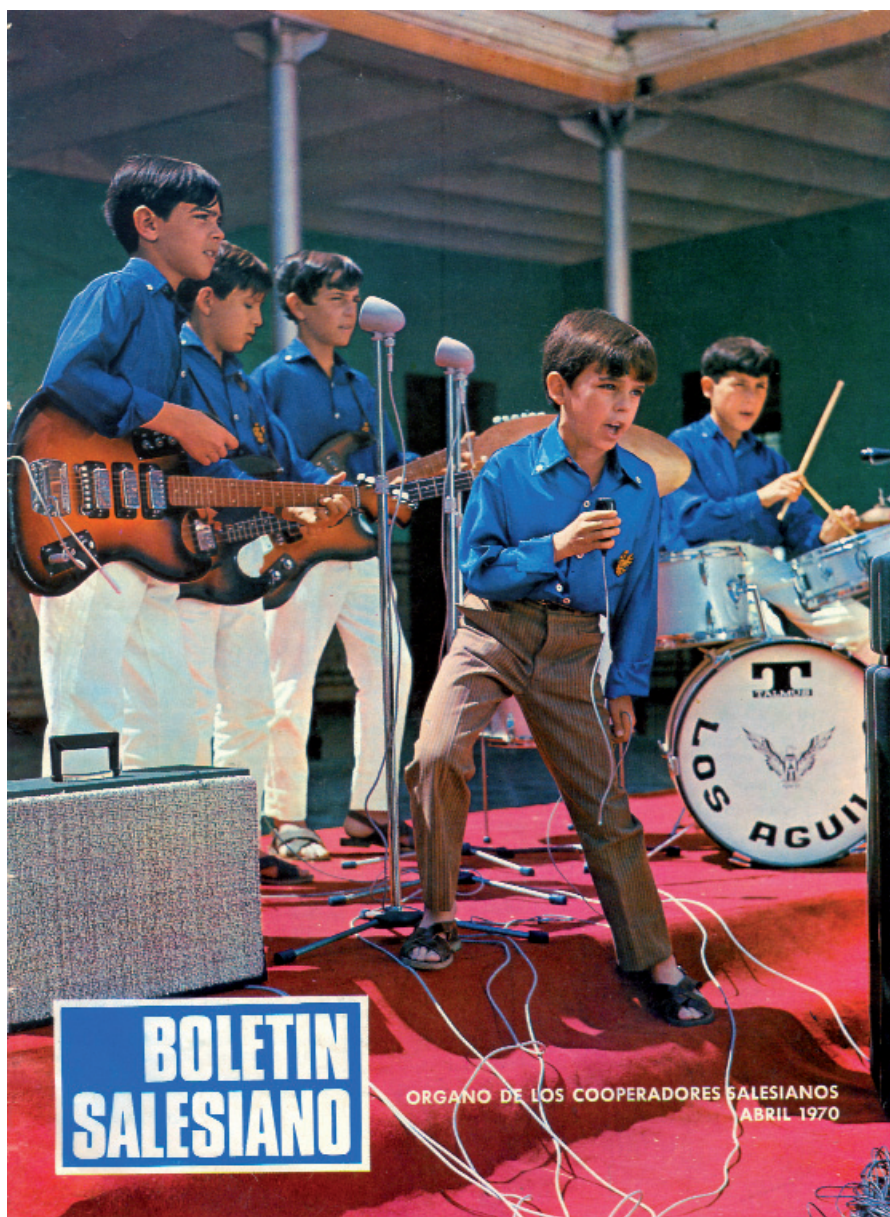
Picazo Picazo Picazo Picazo Picazo

POCOS alcalareños pueden imaginar que ese respetable doctor que le pasa consulta enfundado en su bata blanca o el abogado de aspecto serio que no pierde detalle de su problema legal fueron de niños unos consumados artistas de la música, capaces de entusiasmar al público con un talento y desparpajo sin igual. Hoy, este tipo de intérpretes de metro y medio se pasean por los platós y son capaces de cantar ante cuatro millones de televidentes pero hubo un tiempo en que el éxito se forjaba a fuego lento, con instrumentos de verdad, largas horas de ensayo y kilómetros en carretera.

La maravillosa manía del editor de esta revista por viajar a través del tiempo reunió hace poco en Zambra a los integrantes de «Los Águilas», el grupo musical infantil fundado a finales de los 60 en el seno del Colegio Salesiano y que, además de causar furor entre los amantes de la buena música, fue el origen de un movimiento cultural osado y fascinante que se hacía grande conforme iba menguando la dictadura que aisló a nuestro país durante cuatro décadas. El encuentro lo ha preparado con mimo Paco Cárdenas en la capilla, qué mejor sitio para unos antiguos salesianos que nada más verse, emocionados, se han intercambiado abrazos y miradas para constatar cuán bien llevan el medio siglo y pico. Nostalgia, risas, y muchos recuerdos redibujan una época sencilla y compleja a la vez, repleta de sueños, de proyectos.

Estamos en 1967, en el patio de abajo del Colegio Salesiano. Allí cursaban primaria los niños de las familias humildes, en tanto que el patio de arriba acogía los bachilleres y estudiantes internos procedentes de las casas más acomodadas. Arriba se tomaban decisiones y abajo pronto empezaban a hacerse. En ese universo salesiano de Alcalá compartían disciplina y pantalón corto los guitarras Ricardo Moreno Moreno, abogado; Antonio Comesaña Clemente, médico; y Fco. José Ramírez Sutil, administrativo; los cantantes Manuel Domínguez Guerra, artista, pintor y escultor; y Ricardo Moreno Gil, profesor; y el batería del

El fulgurante vuelo de «Los Águilas»



El grupo musical «Los Águilas» en la portada del Boletín Salesiano, abril de 1970. Francisco José Ramírez Sutil, Ricardo Moreno Moreno, Antonio Comesaña, Luis Clemente Chacón (batería) y Manuel Domínguez Guerra (cantante).

Foto: José Luis Mena.

grupo, Luis Clemente Chacón, charolista.

Los seis estudiantes eran tenaces, responsables y de buena conducta. Contaban entre 10 y 12 años cuando comenzó a reclutarlos el celeberrimo don Natalio, un visionario y polifacético cura 'progre', profesor salesiano, incondicional de la música en inglés y practicante de cierta educación correctiva tan primitiva como desafortunada. Como quiera, «Los Águilas» apenas se toparon con esta dolorosa versión del

cura-profesor, más gracias a su buen comportamiento y actitud vigilante que a los privilegios que les otorgaba su condición de pequeños artistas.

Don Natalio descubrió al más joven de sus talentos durante un campamento en Villaverde del Río. Manuel Domínguez Guerra captó su atención cuando interpretaba «Rosas en el mar» en medio de un grupo vocal. La otra voz salió del coro de la Iglesia, en el que Ricardo Moreno Gil sonaba como los mismísimos Ángeles. La instru-



En ocasiones, Macu Ordóñez aportaba la voz femenina al grupo musical.



«Los Águila» hoy.

De izquierda a derecha: Ricaro Moreno Moreno, Manuel Domínguez Guerra, Antonio Comesaña, Luis Clemente y Ricardo Moreno Gil.

mentación fue una selección de la prestigiosa Banda de Santo Domingo Sabio y de la Rondalla del Colegio.

La primera actuación de «Los Águilas» quedará siempre en el recuerdo. Fue en Almadén de la Plata, donde la ovación de un público sorprendido supuso el justo premio a semanas de ensayos en un horno de panadería de la calle Mairena. A partir de entonces y a lo largo de cuatro años de trayectoria artística protagonizaron innumerables conciertos con versiones de éxitos en español e inglés, los preferidos de don Natalio. Además del salón de actos del Salesiano, tocaron en el Álvarez Quintero de Sevilla, la Universidad Laboral (hoy Pablo de Olavide) y numerosos pueblos a los que llevaron lo más conocido de Rolling Stones, Beatles o Creedence. Si bien los cantantes no sabían inglés, lograban dar el pego imitando lo mejor que sabían los fonemas de cada tema. En una ocasión, durante uno de los recitales en Tocina una chica preguntó por el peculiar acento inglés de los vocalistas, duda que don Natalio resolvió explicando que no cantaban en inglés, sino en sueco.

El peculiar road manager se encargaba de todo: proporcionaba los discos de los que el grupo sacaba los acordes, conducía el furgón que los llevaba de un lado para otro, montaba el equipo, hacía las pruebas de sonido antes de cada actuación y pagaba el caché que, aunque no era gran cosa, salvaba la vida de estos jóvenes talentos. Más aún, la música les apasionaba tanto que habrían actuado siempre gratis. Ellos eran inmensamente felices y los padres estaban encantados porque sus hijos pasaron a ser estrellas de la canción de la mano del director del patio de abajo. Su repercusión llevó a incorporar a una chica para algunas de

LARRY TV - SOUND

VENTA DE INSTRUMENTOS MUSICALES

REPARACIÓN GARANTIZADA

IMAGEN y SONIDO



Instrumentos y Accesorios para

BANDAS / AGRUPACIONES MUSICALES

Telf. 955 68 35 16

**C/ Madueño de los Aires, 48
Alcalá de Guadaíra 41500 Sevilla**

Coloreando el Mundo desde Alcalá



novacolor
PINTURAS

*Promoción en Impermeabilizantes
de máxima calidad*

Alcalá de Guadaíra

Tel. 955 612 982 · 666 483 746 · 655 558 300

las actuaciones ofrecidas en el Colegio. Macu Ordóñez, vecina de la Callejuela del Carmen, hizo sus pinitos interpretando los grandes éxitos de Massiel y Jeanette. Claro que no faltaron los lógicos recelos de otros niños, sobre todo los de fuera del colegio que para hacer pupa les cambiaron el nombre de «Los Águilas» por el de los «panarros».

Ni siquiera la intencionada degradación avícola les hizo mella, más bien al contrario. El sexteto recuerda hoy que se sentían unos privilegiados no sólo por actuar encima de un escenario haciendo lo que más les gustaba como era tocar y cantar, también porque aquello les dio otra visión de la vida cultural y social que les tocó vivir, ampliando el campo de visión y alimentando un espíritu crítico que llevarían consigo para siempre. La actividad musical fue como un imán y pronto se les arrimaron muchos jóvenes, atraídos por ese magnetismo de «Los Águilas». Conformaron la primera pandilla mixta en Alcalá, con chicos y chicas que fueron amigos y salieron juntos hasta principios de los ochenta compartiendo fiestas en Casa Eusebio en la avenida Santa Lucía, frente al Mirador.

Ejercían un derecho de reunión que por entonces no existía y participaron en otras muchas actividades en busca de cualquier resquicio de una libertad todavía por conquistar. A la mentalidad abierta de don Natalio se sumaron otros nombres de docentes que allanaron ese otro camino como Juan, Octavio, Bernabé o Fausto, al que «Los Águilas» consideran el verdadero catalizador de una corriente que fue cobrando gran relieve entre la juventud de la época. Era común que asistieran a sesiones de cineforum en las que después de la proyección se abordaban para su análisis temas políticos, sociales o relativos a cualquier disciplina artística. Ver, juzgar y actuar era la secuencia marcada por los enseñantes para que sus jóvenes se formasen en aras de un mundo mejor.

La música acabó para el grupo cuando don Natalio se fue a los Salesianos de Triana. Una vez convocó allí a los seis y les dio los instrumentos a modo de herencia, como premio por el



Actuación de «Los Águilas» en el patio de abajo del colegio Salesianos. A la derecha, Ricardo Moreno Gil, cantante, también componente del grupo.



trabajo bien hecho. Habían sido cuatro años de ensayos, actuaciones y aplausos. Luego llegaría Bernabé para requisárselos con destino a un nuevo grupo. Lo que ya nadie arrebataría a «Los Águilas» fue esa óptica diferente, madura, para desenvolverse en su universo adolescente. Por supuesto prosiguieron el diálogo con el público, componiendo y haciendo música protesta. Algunos de sus componentes continuaron la carrera musical iniciada de niño, tal fue el caso de Ricardo Moreno Moreno que actuó durante años en Tartessos, Alameda, Piscina Sevilla, Club 2000 o Dos Hermanas. Algunos de los hijos del elenco han heredado esa afición

por la música y muestran con orgullo la condición de pioneros de sus padres.

Hoy el regreso parece misión imposible. Ya de por sí el reencuentro ha sido un hito para gozarlo. Entre los integrantes del grupo procede intercambiar números y direcciones digitales al objeto de mantener el contacto. Las cuerdas vocales no están entrenadas ni los dedos rasgan cuerdas como antaño pero el músico no parece nunca. Sigue arraigado detrás de un charolista, un administrativo o un reputado pintor, dispuesto a remontar el vuelo que una vez emprendieron «Los Águilas» en los Salesianos de Alcalá.

FCO. JAVIER MAESTRE



Excursión sevillana por el Pinar de Oromana (1951-1953)

EL Pinar de Oromana es un paraje y un paisaje muy alcalaense y a la vez muy sevillano, quizá como todo lo de Alcalá, o en este caso de forma un tanto especial. En el siglo XIX Oromana fue propiedad de ilustres personajes de la alta sociedad sevillana, como los duques de Montpensier o la familia de la Portilla, que la utilizaron como lugar de esparcimiento por sus encantos naturales y desde luego por la cercanía a la capital. En los últimos años del siglo XIX, sobre todo a partir de 1873, cuando comenzó a funcionar el llamado *Tren de los Panaderos*, aumentó aun más la tradicional vinculación entre Sevilla y Alcalá. Algunas familias aristocráticas y burguesas llegaron a levantar casas de recreo donde pasar temporadas de descanso, construidas en un estilo arquitectónico típicamente sevillano, el de los *hotelitos* rodeados de agua, jardines y azulejos, quintas en las que disfrutar de la naturaleza y de los *buenos aires* recomendados por los médicos de la época. El tren facilitó también la llegada de otros forasteros muy especiales, pintores de la talla de Sánchez Perrier, Jiménez Aranda, José Arpa, García Rodríguez, José Pinelo, Nicolás Alpérez y otros más que encontraron una inagotable fuente de inspiración en los paisajes de Alcalá, en especial en el río Guadaira. La construcción del Hotel Oromana, derivada de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929, debemos entenderla también en este contexto, aunque ya pensada lógicamente como instalación turística vinculada a un certamen internacional.

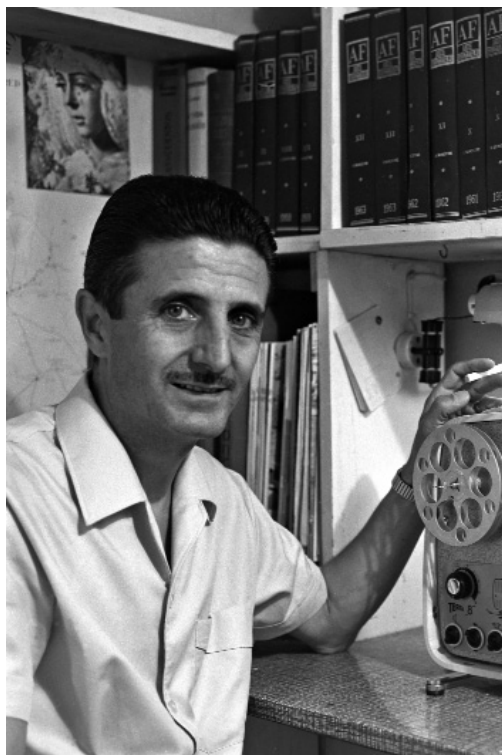
Y junto a los aristócratas, los burgueses acaudalados (a los que hay que añadir algunos hombres de letras célebres, como José Gestoso o Joaquín Hazñas), los pintores de la llamada *Escuela de Alcalá* y los turistas alojados en el Hotel Oromana, a lo largo de todo el siglo XX fueron llegando también los sevillanos de las clases medias y populares que encontraron en Oromana un lugar de esparcimiento agradable, cer-



© ICAS-SAHP, Fototeca Municipal de Sevilla, fondo Manuel de Arcos. 1953.



© ICAS-SAHP, Fototeca Municipal de Sevilla, fondo Manuel de Arcos. 1953.



**Cuatro fotografías
del pinar de
Oromana,
síntesis perfecta
de la sociología
del ocio que han
disfrutado muchas
generaciones
de alcalañeos y
de sevillanos.**



**Retrato de Manuel de Arcos.
1966 © ICAS-SAHP,
Fototeca Municipal de Sevilla,
fondo Manuel de Arcos.**



© ICAS-SAHP, Fototeca Municipal de Sevilla, fondo Manuel de Arcos. 1951.



© ICAS-SAHP, Fototeca Municipal de Sevilla, fondo Manuel de Arcos. 1951.

cano y barato. A las excursiones de las familias pronto se añadieron las de los centros educativos, deportivos y culturales, como es el caso destacado del Ateneo de Sevilla.

Este último grupo de visitantes de Oromana es el que podemos apreciar en las cuatro sugerentes fotografías realizadas en 1951 y 1953 por uno de esos sevillanos que disfrutaron junto a su familia de breves estancias en el pinar alcalañeo. Manuel de Arcos de la Corte (1914-1971), el autor de las fotografías, hizo un trabajo realmente impecable. Como fotógrafo no profesional quiso dejar constancia para la posteridad de unos momentos agradables y entrañables protagonizados por su propia familia. El pequeño reportaje consta de dos posados muy bien preparados, con todos los miembros correctamente colocados y sonrientes, tanto en la manta sobre la hierba como en el paseo en barca, y otras dos fotografías más espontáneas, donde los personajes se olvidan del objetivo, logrando unas imágenes tiernas y cotidianas, tanto la de la niñera durmiendo a los niños como la señora repartiendo comida a otros niños mayores. Con indudable oficio, Arcos, de quien también publicamos su retrato en su laboratorio datado en 1966, combina con inspiración personal el retrato familiar y el paisaje de su tierra, las dos claves fundamentales de su producción artística. Su obra fotográfica queda bien representada en las cuatro fotografías del pinar de Oromana, síntesis perfecta de la sociología del ocio que han disfrutado muchas generaciones de alcalañeos y de sevillanos. La obra de Manuel de Arcos forma parte, desde 1997, del Patrimonio Documental y Fotográfico del Ayuntamiento de Sevilla, conservada como fondo de fotógrafo aficionado en la Fototeca incluida en el Servicio de Archivo, Hemeroteca y Publicaciones.

MARCOS FERNÁNDEZ GÓMEZ

*Servicio de Archivo,
Hemeroteca y Publicaciones
ICAS. Ayuntamiento de Sevilla*

*Quiero dejar constancia de mi agradecimiento en la elaboración de este trabajo a Inmaculada Molina, técnica de la Fototeca, y a José Luis Azcárate y Antonio Brenes, técnicos del Dpto. de Reprografía del Servicio de Archivo, Hemeroteca y Publicaciones del ICAS del Ayuntamiento de Sevilla.



A mi mujer, María.

«Era una ciudad de máquinas y de latas chimeneas, por las que salían interminables serpientes de humo que no acababan nunca de desenroscarse, a pesar de salir y salir sin interrupción»

Charles Dickens,
Tiempos difíciles (1854).

FRANCO TIENE UN PLAN

EL lunes 24 de abril de 1967 el Jefe del Estado, el general Franco, inauguraba la nueva fábrica de cemento de la «Sociedad Andaluza de Cementos Portland S.A.»¹ en Alcalá de Guadaira. Vestido con traje gris y sombrero marrón, acompañado por varios de sus ministros y las principales autoridades locales del régimen, presidió la bendición de la nueva factoría por el cardenal arzobispo Bueno Monreal. En esos días se vivía la apoteosis del Plan de Desarrollo y de la tecnocracia, años de inauguraciones, estadísticas, macrocifras, parabienes y bendiciones pero también de esperanzas frustradas. Una de estas esperanzas sería la fábrica de cemento que llegaría a convertirse en la más importante de España en su sector.

Pero esta historia comienza unos años antes, concretamente en 1959, con el Plan de Estabilización que ponía fin oficialmente a la política económica de la autarquía (1939-1959). Una vez finalizado el aislamiento internacional de la Dictadura con los acuerdos con EEUU y su posterior incorporación a la ONU (1955), la economía española se abrió al exterior y comenzó su relación con organismos como la OCDE y el Fondo Monetario Internacional. Los «años del hambre» y de predominio de la Falange (desde 1956 rebautizada como Movimiento Nacional) dieron lugar a los años en los que la vanguardia del franquismo la conformaron los «tecnócratas», que contaban con el apoyo del «hombre fuerte» del régimen: el Almirante Luis Carrero Blanco, subsecretario de la presidencia desde 1940 y que tenía la consideración de ministro desde 1951. Se pasaba del preeminencia de ideólogos «azules», como Arrese, a técnicos «blancos» pero de formación ideológica conservadora y católica, provenientes en su mayoría del Opus Dei. En palabras de uno de sus principales teóricos, Gonzalo Fernández

Cemento, albero y Franco: Los comienzos de la fábrica de cemento de Alcalá de Guadaira (1964-1972)



El general Franco junto a sus ministros de Industria, Obras Públicas, Vivienda y el Comisario del Plan de Desarrollo, contemplan la maqueta de la Fábrica de Cementos en su inauguración oficial.

© ICAS-SAHP, Hemeroteca Municipal de Sevilla. ABC Sevilla, 25 de Abril de 1967.

de la Mora y Mon, comenzaba el «Estado de obras», que buscaba legitimar la Dictadura en base a los logros económicos y sociales. Para Fernández de Mora, sus artífices formaban «la minoría dirigente» con el «mayor nivel técnico y moral que ha tenido el Estado español, por lo menos en la edad contemporánea»². Sus principales representantes fueron Mariano Navarro Rubio (ministro de Hacienda entre 1957-1965, y Gobernador del Banco de España entre 1965 y 1970), Alberto Ullastres Calvo (ministro de Comercio entre 1957 y 1965 y embajador ante la CEE entre 1965 y 1976), Gregorio López Bravo (ministro de Industria entre 1962 y 1969 y luego de Exteriores entre 1969 y 1973) y el más conocido de todos, Laureano López Rodó, para muchos historiadores el gran hacedor del «desarrollismo». López Rodó comenzó su andadura como director de la Secretaría General Técnica y de la Oficina de Coordinación y Programación Económica en 1957, que sería el embrión de la futura Comisaría del Plan de Desarrollo creada en 1962 y que tendría rango de ministerio en el 10º Gobierno de Franco entre 1965 y 1973. Éste últi-

mo, junto a López Bravo, estaría presente en la inauguración de la fábrica de cemento de Alcalá de Guadaira.

El 28 de diciembre de 1963 Franco aprobaría la Ley del Plan de Desarrollo cuyo objetivo, en palabras de López Rodó, era «la consolidación de un orden político de paz, convivencia y libertad», y que era «una etapa más en la batalla emprendida por el Caudillo en dos frentes, el de la industrialización y el de la justicia social para hacer posible una mejor calidad de vida para los trabajadores»³. Con el Plan de Desarrollo comenzaba la celebración de los «XXV años de Paz» que el Régimen no cesaría de publicitar. Como se puede observar para el Régimen, el «desarrollismo» no solo concernía a la economía sino también, y sobre todo, a un proyecto político que posibilitara un nuevo marco para el «franquismo sin Franco» que se pretendía continuar en la persona de Juan Carlos de Borbón, nombrado oficialmente sucesor en 1969.

Esta nueva política económica se concretaría en tres Planes de Desarrollo trienales que se desarrollarían entre 1964 y 1975. Sus directrices serían vinculan-

1. «Portland» es un tipo de cemento creado en 1824 que debe su nombre a su parecido a las rocas calizas de la isla británica de Portland.

2. Bayod, Ángel (Coord.), *Franco visto por sus ministros*, Barcelona, 1981, pág. 294.

3. Citas de López Rodó en Bayod, Ángel (Coord.), *ibidem*, pág. 170 y en Suárez, Luis, *Franco*, Barcelona, 2005, pág. 720.



tes para el sector público y solamente indicativos para el sector privado y sus inversiones serían de 5.500 millones de dólares por parte del sector público y 8.500 para el privado. Esto suponía un tipo de planificación económica estatal «indicativa» seguidora del modelo francés del general De Gaulle, que la diferenciaba de la «socialista» porque, según López Rodó, respetaba «la libertad del sector privado y las reglas del juego de la economía de mercado». No obstante, desde sus comienzos, esta política fue criticada desde varios sectores fuera y dentro del Régimen. Para el sector falangista (que había perdido cuotas de poder frente a los tecnócratas desde 1957) supondría el final del modelo «nacional-sindicalista» frente al capitalismo foráneo; para la oposición de izquierdas no era más que una estrategia del capitalismo para favorecer a la clase empresarial y para los liberales una continuación del intervencionismo estatal que demostraba su falta de confianza en la «economía de mercado».

Los principales instrumentos de esta nueva política fueron los Polos de Promoción y de Desarrollo Industrial (aprobados por Decreto 153/1964 de 30 de enero). Los primeros (ubicados en Huelva y Burgos) se dirigían a empresas cuyas inversiones superaran los 3 millones de pesetas y que crearan al menos 20 puestos de trabajo; los segundos se centraban en empresas con inversiones superiores a los 5 millones y con más de 30 empleados. Los primeros Polos de Desarrollo se autorizaron en La Coruña, Valladolid, Vigo, Zaragoza y Sevilla. Entendidos como «incubadoras industriales», se pretendía que a partir de ellos se difundiera el desarrollo económico en regiones tradicionalmente atrasadas y agrarias. Las industrias se beneficiarían de subvenciones directas, financiación oficial y exenciones fiscales. Dichas industrias beneficiarias serían entre otras las de bienes de equipo (fabricación de maquinaria), agroalimentarias, las siderúrgicas, las mineras, textiles y las de fabricación de cemento (Artículo 1º de la Orden 4 de febrero de 1964). Mediante el Decreto 2741/1965 de 14 de agosto se delimitaba el Polo de Desarrollo sevillano en tres zonas que comprendían los términos de la capital, Alcalá, Dos Hermanas y Coria del Río. Se seguían dos ejes fluviales y de carreteras: el del río

Guadaira (carretera Sevilla-Málaga) y el del Guadalquivir (Sevilla-Cádiz). Alcalá se insertaría en el primer eje (Zonas 1 y 3) debido a sus buenas comunicaciones, aprovisionamiento de agua y la utilización del Guadaira «como desagüe» de las nuevas industrias.⁴ De los 174 km² del Polo, 32 km² pertenecían a Alcalá (lo que suponía el 18% de su superficie). Se abría por tanto la oportunidad de instalar una gran fábrica cementera en Alcalá

LOS «CAPITANES» DE LA INDUSTRIA SEVILLANA

La empresa que vio dicha oportunidad fue la «Sociedad Andaluza de Cementos Portland S.A.» fundada en Sevilla en 1920, siendo el primer presidente de su Consejo de Administración Felipe de Pablo-Romero, y que mantenía una fábrica de cemento en Morón desde 1923. Durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) vivió un momento de expansión debido a las ambiciosas obras públicas de este dictador. Esa relación entre cemento y dictadura volvería ser manifiesta en los comienzos del «desarrollismo» al ampliar su factoría de Morón y, sobre todo, a adquirir unos terrenos para la construcción de una gran fábrica cementera en Alcalá de Guadaira en marzo de 1964.

La «Sociedad Andaluza de Cementos Portland S.A.» contaba en 1964 con un capital de 120 millones de pesetas, 400 empleados y estaba dirigida por integrantes de influyentes y poderosas familias sevillanas. La presidencia de su Consejo de Administración la detentaba José Luis de Pablo-Romero y Artaloitia; su vicepresidente era Carlos Serra y Pablo Romero que sería más tarde Presidente de la Diputación Provincial y su consejero-delegado era el, por aquellas fechas, mediático Alejandro Rojas Marcos y Díez de la Cortina. Otros integrantes de su Consejo de Administración eran personalidades como Pedro Sánchez de Ibarra, José Luis Rojas, Eusebio Rojas Marcos, José María Rojas Marcos y Armando Soto. Conformaban una parte de lo que se podría denominar oligarquía empresarial sevillana que contaba con estrechos contactos con el Régimen. Todo ello explica que al poco tiempo de que se creara el Polo de Desarrollo se hicieran con una finca en Alcalá situada en los

márgenes de la carretera Sevilla-Málaga, en concreto en su kilómetro 11,5. Un terreno que contaba con una extensión de más de 17 hectáreas y donde se instalaría la posterior fábrica de cemento y una subestación de Transformación de Energía Eléctrica. Dicha adquisición fue celebrada con toda pompa el 7 de marzo de 1964, en dichos terrenos, en concreto, en «Villa Aurora». Al acto, además de la cúpula de la empresa, asistieron como invitados el Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento en Sevilla, José Utrera-Molina, el presidente de la Diputación Provincial, Miguel Maestre y Lasso de la Vega, el alcalde de Sevilla, José Hernández Díaz, el de Alcalá, Pedro Gutiérrez Calderón y el gerente del Polo de Desarrollo, Manuel Bono Janeiro. A estos se unían representantes de otros organismos públicos, sindicales, bancarios y técnicos.

GRANDES ESPERANZAS

En este primer acto público destacó la figura del consejero-delegado Alejandro Rojas-Marcos que anunció, en un largo discurso, el diseño futuro de la fábrica alcalaína que pretendía iniciar su funcionamiento en 1966 con una producción de 300.000 toneladas de cemento a la que seguiría una segunda fase, en 1967, con la construcción de un segundo horno que completaría una producción definitiva de 600.000 toneladas de cemento. Esto supondría una inversión de 797 millones de pesetas y la creación de 300 puestos de trabajo en Alcalá. A esto se uniría una política muy favorable a los trabajadores a los cuales se les ofrecería 50 viviendas, seguros de jubilación, viudedad y un Convenio colectivo muy ventajoso. Esta inversión se completaría con la puesta en funcionamiento de otra factoría más modesta en el Puerto de Sevilla y la ampliación de la ya mencionada en Morón. Rojas-Marcos tuvo palabras de agradecimiento para el alcalde alcalaína «destacando las facilidades encontradas en aquel bonito pueblo y particularmente en su alcalde de quien hizo cálidos elogios».⁵ Además señaló que la localización de la fábrica en Alcalá era también debido a la calidad de su materia prima: el albero.

Pero el gran tema del acto era la oportunidad que ofrecía el Polo de Desarrollo

4. Jiménez, Javier, «Guerra Civil, Dictadura franquista y Transición democrática, 1936-1982», en AAVV, *Permanencias y cambios en la Baja Andalucía. Alcalá de Guadaira en los siglos XIX y XX*, 1995, pág. 399.

5. «Una nueva factoría de la Sociedad Andaluza de Cementos Portland, S.A.», *ABC Sevilla*, 8 de marzo 1964, pág. 57. Las siguientes referencias también parte de esta misma fuente.



llo, razón principal de ser de la futura fábrica, más allá de albero y de las facilidades del cacique alcalareño. Por ello, Rojas-Marcos *«hizo hincapié al entregar al gerente del Polo de Desarrollo la solicitud para acogerse a los beneficios que el Polo determina, pedía para Sevilla, para los sevillanos, una ventaja que bien merecida tienen»*. La respuesta del gerente fue más bien tibia al decir que *«aquí no se está prejuzgando nada a los efectos del concurso, que en su día será resuelto entre las empresas que se acogan a los beneficios concedidos por la ley»*, aunque dejaba la puerta abierta al decir que *«no es menos cierto que ponemos la primera piedra de una obra para la que, es preciso decirlo, los objetivos económicos no serían de tanto interés si por delante de ellos no se hubieran fijado otros de carácter social, plenamente irrenunciables para un Estado al servicio de un esquema definido de valores morales y humanos»*.

El tono farragosamente pretencioso propio del Régimen encubría un problema que al final sería determinante: el apoyo económico del Estado. Cosa esta que parecía asumirse por todos pero que no se manifestaba claramente entre tanta alabanza. Y eso que Utrera Molina, jefe del Movimiento local y representante de la «familia falangista», en su discurso diría claramente que *«los capitanes de las industrias de Sevilla no quedan marginados ante la preocupación del Gobierno porque los beneficios del Desarrollo llegan a todos... Sevilla tiene la posibilidad de ser lo que en verdad es»*. A esto uniría su reconocimiento a la labor realizada por Pedro Gutiérrez, otro de los hombres fuertes del régimen en la zona, en el proyecto de la cementera.

En julio de 1964 se puso la primera piedra de la nueva fábrica en un nuevo acto, ampliamente publicitado por ABC⁶, donde la primera paletada la dio el Director General de la Construcción, Fermín de la Sierra, tras la bendición pertinente del cardenal arzobispo Bueno Monreal. En dicho acto, donde de nuevo tenía un lugar preferente Pedro Gutiérrez, no faltó el agasajo por parte de Rojas-Marcos al

gerente del Polo de Desarrollo *«por las facilidades y la información que hemos recibido»*. De nuevo se daba a entender que todo estaba hecho y que al fin recibirían el apoyo financiero del Régimen.

Según las previsiones de la empresa, en 1966 debía estar ya en funcionamiento la nueva fábrica, sin embargo, en esa fecha aún estaba en construcción y nada se sabía de su integración en el Polo de Desarrollo. Aún así, la empresa organizó en junio de 1966⁷ una visita a las obras de la factoría para las principales autoridades políticas y económicas sevillanas. Entre ellos se encontraban el alcalde de Alcalá, el presidente de la Diputación (que era la vez vicepresidente de la empresa), directores de bancos y otras personalidades. En esta ocasión se encontraba ausente cualquier autoridad del Polo de Desarrollo. De nuevo Alejandro Rojas-Marcos lanzó un mensaje exultante de optimismo en base a una ampliación de capital de la empresa, que contaba ya con un capital de 206 millones de pesetas y que presentaba unas cuentas saneadas y con beneficios crecientes. Se anunciaba además ampliaciones sucesivas de capital hasta unos 480 millones de pesetas hasta 1971. Todo ello auguraba un prometedor futuro para la nueva fábrica a pesar de que ya no estaba incluida en el Polo de Desarrollo. Sin embargo, algo

comenzaba a ir mal y aún no había comenzado a funcionar la fábrica.

APOTEOSIS SEVILLANA DEL DESARROLLISMO

Así llegamos al día de la inauguración oficial, el 24 de abril de 1967 (un año después de lo previsto) cuando el propio Franco arropado por los ministros de Industria (López Bravo)⁸, Obras Públicas (Silva Muñoz), Vivienda (Martínez Sánchez) y el Comisario del Plan de Desarrollo (López Rodo) llegó a Alcalá. Según la crónica del acto *«la nueva planta de la Andaluza, que fue visitada detenidamente por el Generalísimo, consta fundamentalmente, de dos hornos rotarios por vía seca, el primero de los cuales comienza a producir estos días, estando prevista la puesta en marcha del segundo para antes de que finalice el año»*⁹. Tras la factoría alcalareña, Franco visitaría dos empresas acogidas al Polo de Desarrollo, inauguraría el Polígono San Pablo en Sevilla y presidiría en la Maestranza la corrida a beneficio de la Cruz Roja donde Curro Romero acabaría saliendo por la Puerta del Príncipe. Esta apretada jornada fue antecedida, el domingo 23 de abril, con una visita a la Feria de Sevilla (que aún se celebraba en el Prado de San Sebastián)¹⁰ por la mañana y



El cardenal arzobispo Bueno Monreal bendice la nueva Fábrica de Cemento. Junto a él, el párroco de San Sebastián en Alcalá, don Manuel Gómez Sánchez. © ICAS-SAHP, Hemeroteca Municipal de Sevilla. ABC Sevilla, 25 de Abril de 1967.

6. ABC Sevilla, 2 de julio de 1964, págs. 25-27. El redactor destacaba *«el volumen de las inversiones previstas y el hecho significativo de que esta primera piedra de la nueva fábrica de cementos sea también la primera industria que comienza a construirse en el Polo de Desarrollo Industrial de Sevilla»*. El consejero-delegado anunciaba que la nueva fábrica daría trabajo a 600 operarios (unos meses antes se había referido justamente a la mitad).
7. «Visita a la factoría en construcción de la Sociedad Andaluza de Cementos Portland en Alcalá de Guadaira», ABC Sevilla, 3 de junio de 1966, págs. 49 y 50.
8. Ese mismo ministro visitó la fábrica de Alcalá, junto a otras empresas que sí estaban acogidas al Polo, diez días antes. «De la visita del ministro de industria», ABC Sevilla, 14 de abril de 1967, pág. 15.
9. «Las inauguraciones en el Polo de Desarrollo», ABC Sevilla, 25 de abril de 1967, pág. 42.
10. «Para el anecdótico queda el paseo por el Real en calea de Franco y su esposa para luego, en la caseta municipal, degustar marisco y fino y asistir a la actuación de un cuadro flamenco formado por «señoritas de la sociedad sevillana» tales como Cuci Algarin, Mame Sundheim, Cucu Valverde o Ivonne Sánchez Pizjuán así como la actuación del cantaor Enrique el Cojo». Ídem, pág. 40.



a la VII Feria de Muestras Iberoamericana por la tarde. Fueron días de apoteosis del franquismo, versión desarrollista, donde se aunaba el avance industrial, la expansión urbana en nuevas barriadas populares y la fascinación por la novedad, junto a festejos tan señeros como los toros y la Feria. Era una España, bajo el patrocinio estatal, donde comenzaba el consumismo de masas. Esto se comprobaba en los anuncios de electrodomésticos, automóviles familiares como el Renault 8, nuevas zonas residenciales (como los Remedios o Bami) y a la vez liberada de la censura previa un año antes. Asomaba la cabeza una sociedad más desenfadada que veía por entonces películas como la que anunciaba por esos días: «El Doctor G y su máquina de bikinis». Pero que a su vez veía como creía la oposición interna en las universidades, las iglesias y las fábricas. El mismo día que Franco estaba en Sevilla, en Vizcaya estaba vigente desde hacía dos días el estado de excepción. Mientras en el exterior, la Guerra Fría se manifestaba con toda su crudeza en Vietnam y en el inicio de la Dictadura de los Coroneles en Grecia. Todo ello no hacía más que reafirmarse al Régimen su necesidad histórica.

«LA DINAMITA ESTÁ SERVIDA»

A los dos meses de inaugurarse la fábrica de Alcalá, el Consejo de Administración de la «Sociedad Andaluza de Cementos Portland S.A.» con su presidente y su consejero-delegado a la cabeza y acompañados por Utrera Molina tuvieron una audiencia en El Pardo con el Generalísimo para hacerle entrega de una placa conmemorativa en agradecimiento de su visita a Alcalá. Además aseveraron «la sincera lealtad de todos los principios del régimen y al fecundo caudillaje que durante treinta años había proporcionado paz, orden y justicia al pueblo de España». A esto respondería Franco manifestando que «el esfuerzo realizado era, sin duda alguna, por parte de la empresa, un ejemplo de patriotismo».¹¹

Pero el «patriotismo» de la empresa, según el dictador, no le supuso su inclusión en el Plan de Desarrollo (que ya estaba en su segunda fase) y con ello co-

menzaron los comentarios que ponían en duda su viabilidad económica.

En las Navidades de 1967 en la cartelera cinematográfica triunfaba la película cómica española (con un reparto encabezado por Tony Leblanc, Alfredo Landa, Gómez Bur y Rafael Alonso) «La dinamita está servida». Irónico presagio de lo que vendría para la empresa. Aún así, y con un año de retraso, en esos días se pondría en funcionamiento el segundo horno de la fábrica alcalaína (de la marca Smidth) lo que le convertía en el «mayor horno de cemento de España». Para el consejero-delegado Alejandro Rojas-Marcos la empresa había sorteado «su momento más difícil» lo que desmentía «los bulos últimamente circulados sobre el mercado y la calidad del cemento»¹² Pero a la vez reconocía que la producción era menor de la esperada (en torno a 600.000 toneladas) debido fundamentalmente a que la empresa no recibió la esperada subvención del Plan de Desarrollo.

El año 1969 estuvo marcado por los efectos del escándalo de MATESA. Éste ponía en entredicho la política de los tecnócratas del Plan de Desarrollo al descubrirse cómo se habían esfumado 10.000 millones de pesetas en subvenciones estatales a una empresa que no daba beneficios. El sector falangista aprovechó esto atacando a López Rodó y compañía. Esto produjo el efecto contrario en Franco que apoyó a Carrero Blanco en la formación de un nuevo gobierno «monocolor» tecnócrata (29-10-1969). El Plan de Desarrollo comenzaba a hacer aguas en un contexto de aumento de la conflictividad laboral y política, incluida la aparición del terrorismo etarra. Las perspectivas de desarrollo económico parecían ensombrecerse con un aumento del paro (2,6%), de la inflación y del déficit público tal como había advertido a España el Fondo Monetario Internacional.

Ante este escenario poco optimista la Sociedad Andaluza de Cementos intentaba remontar su situación financiera ampliando su capital en 170 millones de pesetas, vendiendo 350 millones en acciones y recibiendo, en 1968, un crédito de 100 millones del Banco de Crédito Industrial. Para el consejero-delegado esto su-

ponía que sus cuatro hornos (dos en Morón y dos en Alcalá) alcanzarían su pleno rendimiento calculado en 1.200.000 toneladas de cemento. Siendo en su mayoría (70%) destinados al mercado nacional, sobre todo a Sevilla, Cádiz y Córdoba, y el resto para los nuevos mercados exteriores en Brasil y Argentina. En esta nueva etapa de expansión la fábrica alcalaína jugaba un papel esencial en la producción de la marca de cemento «El Caballo», que destacaba por la calidad de su materia prima: el albero de Alcalá. Una materia prima que «tiene la ventaja de reunir determinadas condiciones (como la de bajo índice de álcalis) que son exigidas rigurosamente por los pliegos oficiales de condiciones de algunos países importadores».¹³

EL HUNDIMIENTO

El saneamiento económico de la empresa cementera con el cual parecía encargar la nueva década de los años 70 saltó por los aires el 4 de septiembre de 1970 cuando se practicó el embargo de la fábrica de Alcalá por la deuda de más de 68 millones de pesetas por débitos a la Hacienda Pública¹⁴. Ante esta medida la empresa intentó conseguir acuerdos para una reconstrucción financiera tanto con empresas y bancos nacionales (como por ejemplo Astilleros Españoles SA que era a la vez accionista y acreedor) como internacionales (con una filial de la francesa «Société Auxiliare de Mandat»). Todos estos esfuerzos fueron infructuosos. El consejero-delegado volvía a lamentarse de la exclusión, sorpresiva e inesperada, de la los prometidos beneficios del Polo de Desarrollo, lo cual hizo que contemplaran «un panorama financiero completamente distinto al presupuestado». Por lo que anunciaba las consecuencias económicas y laborales que supondría tan crítica situación y por ello apelaba a la «Administración la más favorable acogida, comprensión y apoyo»¹⁵ Este llamamiento tuvo que obrar algún efecto porque la anunciada subasta de la fábrica de Alcalá (tasada en 487 millones de pesetas) prevista para el 20 de octubre de 1971 quedó suspendida por las autoridades de la Hacienda Pública.

11. ABC Sevilla, 15 de junio de 1967, pág. 39.

12. «Ya está en marcha el mayor horno de cemento de España», ABC Sevilla, 28 de diciembre de 1968, págs. 53-55.

13. «Andaluza de Cementos tiene asegurada la venta de toda su producción», ABC Sevilla, 1 de junio de 1969, pág. 36.

14. Anuncio de subasta de bienes inmuebles por el Recaudador de tributos del Estado en la zona primera de Sevilla, ABC Sevilla, 14 de agosto de 1971, pág. 68.

15. «Informe de la Andaluza de Cementos sobre sus crisis financiera», ABC Sevilla, 28 de agosto de 1971, pág. 28.



De nuevo, parecía que los contactos de la empresa dentro del Régimen seguían funcionando, aunque ya no contaban con el apoyo de Utrera Molina que abandonó su cargo por otro en el Ministerio de Trabajo dos años antes. Pero las pérdidas estimadas en más de 1.000 millones de pesetas de la cementera (que afectaban a 2.400 accionistas, de los cuales 600 eran trabajadores de la misma) hicieron que en octubre de 1972 el Juzgado de 1ª Instancia nº 8 de Sevilla procediera a la definitiva subasta pública de las factorías de Morón y Alcalá. En esta ocasión la parte demandante era el «Sindicato de Obligacionistas» integrado fundamentalmente por las Cajas de Ahorros. Para el caso de la factoría de Alcalá dicha subasta se celebraría el 4 de diciembre¹⁶.

A diferencia de lo ocurrido un año antes, los contactos con el Régimen no funcionaron. Y eso, a pesar de que el presidente de la empresa acompañó a una representación de autoridades locales que acudieron a Madrid. Allí, se entrevistarían con Licinio de la Fuente, ministro de Trabajo y Hacienda, y con los ministros de Industria y Relaciones Sindicales, el Gobernador del Banco de España y el Director de la Confederación de las Cajas de Ahorro. Éste último sería el que comunicaría el único acuerdo alcanzado: la promesa de formar una «Comisión interministerial» que trataría el futuro laboral de los trabajadores de la cementera, de cuyo trabajo nada sabemos.¹⁷

Celebrada, al fin, la subasta pública la fábrica pasó a manos de «Cementos del Atlántico», una sociedad anónima cuyo mayor accionista era BANESTO¹⁸. Dicha sociedad también compraría la fábrica de Morón, asumiendo sus respectivas plantillas, que sumaban un total de 535 trabajadores y las percepciones por jubilación de 110 obreros. Lo que quedó

de la «Andaluza» se redujo a sus oficinas centrales y a la factoría de Punta del Verde, en el Puerto de Sevilla. Sobre sus 95 obreros la empresa presentó un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que generó uno de los más destacados conflictos laborales de comienzos de la Transición en Sevilla. En la resolución de dicho ERE por la Delegación Provincial de Trabajo se recalcaba *«la grave responsabilidad moral de cuantos contribuyeron a desmoronar lo que podría haber sido una próspera empresa productiva, creadora de puestos de trabajo y de riqueza»*¹⁹ En este mismo sentido, ABC de Sevilla entrevistó en esos días a varios trabajadores de la empresa. Uno de ellos dijo que *«no se pretenda culpar exclusivamente a las clases trabajadoras. No. El mal es de todos: de los de arriba y de los de abajo. Nos hemos creado una mentalidad absurda...haciéndonos la idea de que "Papá es rico"»*. Otro de los entrevistados, un ingeniero, manifestó que el hundimiento de la «Andaluza» representaba *«los últimos coletazos del pasado... ese pasado rutinario, lleno de indiferencia y apatía»*²⁰

Para el pasado quedaría la «Andaluza de Cementos» y los Polos de Desarrollo, no así la fábrica de Alcalá que sigue funcionando en la actualidad. Las esperanzas que la empresa puso en el Polo de Desarrollo quedarían defraudadas, como para muchos, ya que de lo planificado sólo se invertiría el 29%, igual porcentaje de puestos de trabajo creados en relación a lo prometido²¹. Faltó inversión endógena, y prueba de ello fue el hundimiento de la que pretendía ser la gran empresa de capital exclusivamente andaluz que soñara su consejero-delegado, Alejandro Rojas-Marcos (1913-1983), padre del fundador del PSA. De nada le sirvió para salvar a la empresa ser una

importante figura de la Dictadura en Sevilla (cercano al sector falangista) y haber sido héroe en el bando franquista en la Guerra Civil, donde luchó como alférez provisional y acabó como prisionero de guerra de los republicanos. Y era esta una cuestión importante, porque uno de los factores del fracaso del Polo de Desarrollo, además de la excesiva burocracia (algo consustancial a toda dictadura) y de la improvisación, fue la preeminencia de los intereses particulares sobre los económicos. Esto hacía que la economía se viera interferida por la política. La búsqueda de subvenciones y ayudas estatales era más valorada que la inversión privada para lograr una mayor productividad. Una de las consecuencias de esto fue el retraso en la modernización tecnológica de las empresas.²²

Sin embargo, a pesar de todo lo anterior se produjo lo que se llamó «el milagro económico español», con un crecimiento industrial de 160% durante la década de los 60, especialmente para las grandes empresas. En el caso de Alcalá el desarrollismo fue una época (como en el resto de España) de aumento de las clases medias (el parque automovilístico pasó de 300 vehículos a más de 3.000), del nacimiento de nuevas barridas populares y de extensión de la educación (el 95% de los menores de 14 años estaban escolarizados y se creó el instituto de bachillerato). Pero también fue la época de la destrucción del patrimonio cultural y de deterioro medioambiental.

Los comienzos de la fábrica de cemento nos dicen mucho de cómo se ha desarrollado la industria en nuestra tierra y de la persistencia de ciertos métodos que no se terminaron con el fin de la dictadura.

PABLO ROMERO GABELLA

Profesor IES Cristóbal de Monroy

16. Anuncios oficiales en ABC Sevilla del 3 de noviembre (págs. 87-101) y del 20 de noviembre de 1973 (pág. 42). Según Encarna Ruiz Galacho, la subasta anunciada en Octubre de 1972 quedó desierta (en *Historia de las Comisiones Obreras de Sevilla. 1ª parte: De la dictadura franquista a la legalización*, Sevilla, 2002, pág. 135).

17. Las autoridades locales fueron el Gobernador civil accidental y presidente de la Diputación Provincial y del consejo administración de la Caja de Ahorros de San Fernando, Mariano Borrero Hortal, el delegado provincial de trabajo, el de la Organización Sindical (sindicato vertical), el alcalde de Morón y cuatro procuradores en Cortes (en ABC Sevilla, 5 de octubre de 1972, pág. 46). Sobre el resultado de la reunión, véase Encarna Ruiz Galacho, *ibidem*, pág. 135.

18. ABC Madrid, 6 diciembre de 1972, pág. 73.

19. ABC Sevilla, 11 de marzo de 1973, pág. 46.

20. «El Pan nuestro del futuro», ABC Sevilla, 22 de marzo de 1973, pág. 71.

21. Del total de inversiones el 26% fueron a parar a industrias de la construcción (Bloques San Pablo, Cerámicas Bellavista o Pavimentos del Sur), el 23% a la Compañía Sevillana de Electricidad, el 18% a productos metálicos (Fasa Renault) y 13% al sector químico (Unión de Explosivos Riotinto, por ejemplo). Datos en Caravaca Barroso, Inmaculada. *La industria en Sevilla*, Sevilla, 1993, pág. 139. Dentro de los 12 polos de desarrollo, el de Sevilla ocupó el 8º puesto en inversiones y el 4º en puestos de trabajos.

22. Este aspecto ya era observable al poco de comenzar a funcionar el Polo de Desarrollo. Así en un artículo de opinión (sin firmar) del ABC de Sevilla del 3 de junio de 1966 titulado «Sed de financiación», se decía que *«Tal vez faltó realismo, pero es difícil volcar la responsabilidad alguna sobre unos empresarios que siguieron las reglas de juego de un programa indicativo»*. Sobre estos problemas véase Mateos, Abdón y Soto, Álvaro. *El Franquismo: desarrollo, tecnocracia y protesta social (1959-1975)*, Madrid, 2005.



*...y maese Pérez puso sus crispadas
manos sobre las teclas del órgano.
Las cien voces de sus tubos de metal
resonaron en un acorde majestuoso y
prolongado, que se perdió poco a poco,
como si una ráfaga de aire hubiese
arrebataado sus últimos ecos.*

*A este primer acorde, que parecía una
voz que se elevaba desde la tierra al cielo,
respondió otro lejano y suave, que fue
creciendo, creciendo, hasta convertirse
en un torrente de atronadora armonía.
Era la voz de los ángeles que, atrave-
sando los espacios, llegaba al mundo.*

*Después comenzaron a oírse como
unos himnos distantes que entonaban
las jerarquías de serafines. Mil himnos
a la vez, que al confundirse formaban
uno solo que, no obstante, sólo era el
acompañamiento de una extraña melodía,
que parecía flotar sobre aquel océano
de acordes misteriosos, como un jirón
de niebla sobre las olas del mar.*

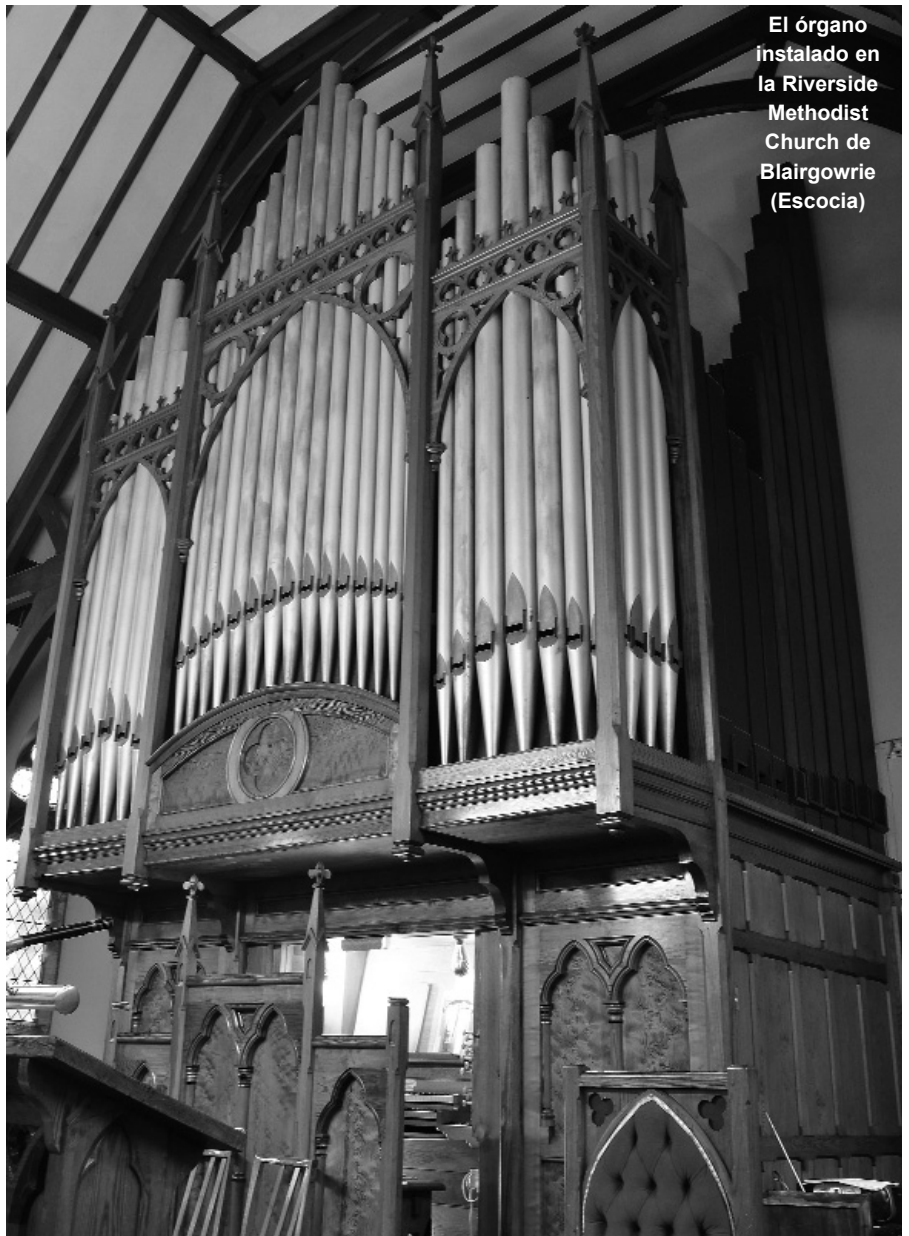
«Maese Pérez el organista»

Leyendas

Gustavo Adolfo Bécquer
(1836-1870)

LA crónica empieza en Alcalá de Guadaíra a fines del invierno pasado. Fue en el mes de febrero cuando Joaquín Bono Caraballo tuvo noticia de un órgano que se vendía en una iglesia metodista de Escocia, al norte de Edimburgo. Antes había intentado la compra de uno cerca de París pero no se hallaba en buen estado y su restauración la suponía muy costosa. Fue en Blairgowrie, en el condado de Perth, donde la iglesia metodista de Riverside vendía el edificio y el órgano instalado en su presbiterio. Contactó con el reverendo, pues parecía una buena oportunidad para conseguir un órgano para Alcalá, teniendo en cuenta su tamaño, características y su aparente buen estado de conservación. Preguntó por el precio y considerándolo muy asequible inmediatamente señaló la compra para asegurarse de no perder esta oportunidad única, aún a riesgo de que cuando fuera a inspeccionarlo realmente no estuviera tan bien conservado como parecía.

El Sábado de Pasión viajó al pueblo escocés a orillas del río Ericht acompañado de un experimentado organero. Una vez allí había dos posibilidades, o daba marcha atrás a la compra, aunque perdiera la señal, o seguía para adelante con el proyecto, como así fue, al comprobar



El órgano
instalado en
la Riverside
Methodist
Church de
Blairgowrie
(Escocia)

El órgano de la iglesia de Santiago el Mayor

- Crónica de un viaje -

que el órgano se conservaba magníficamente, ya que se ha mantenido en uso diario hasta el tiempo de la inspección. Sólo hacía falta desmontarlo y traérselo para Alcalá. Con tal fin, organizó un viaje que hizo coincidir con un permiso laboral por los días de feria de Sevilla y se fue a Escocia con sus hermanos Francisco y Antonio, su primo Rogelio Caraballo, su buen amigo José Antonio Rico y, de nuevo, el mismo organero. Previamente había construido unas cajas de madera que sirvieran para guardar las distintas piezas, que tenían que embalsarse cuidadosamente para el viaje del órgano desde Blairgowrie, y para llevar las no pocas herramientas necesarias que no podían portar consigo como pasajeros del avión. Gracias al des-

interesado ofrecimiento de Jesús M^a Hermosín, antiguo colaborador de AFAR, se pudo enviar un tráiler desde Alcalá con las cajas y las herramientas que utilizarían para desmontar el órgano y preparar su transporte a la iglesia de Santiago el Mayor, donde su párroco y en especial su coadjutor Manuel Ángel Cano habían acogido con entusiasmo el proyecto y ya los estaban esperando, rezando por ellos.

En Málaga tomaron el avión que los llevó a Edimburgo, donde llegaron a las tantas de la madrugada por lo que hicieron noche en un hotel cercano al aeropuerto. Ya el miércoles, desde muy temprano, estaban en Blairgowrie para iniciar el desmontaje del órgano. En la iglesia se había ofrecido el sábado anterior a la lle-



Iglesia metodista de Riverside.



Responsables de la Riverside Methodist Church junto al grupo de alcalareños que se encargaron del desmontaje y traslado del órgano.



Llegada del tráiler a la iglesia de Santiago el Mayor.



Grupo de colaboradores para la descarga del órgano.

FREE CONCERT

Saturday 18th April at 7pm
Riverside Methodist Church
Blairgowrie

ORGAN RECITAL
performed by Christine Aston and Austin Wilkie
Supported by the LYRIC CHOIR
and soloist ERIN NICOLL
(2014/15 winner of the Arbroath Music Festival)

Preceded by Short Church
Service at 6pm - 6.30pm
Silver Collection for Refreshments

EVERYONE WELCOME!

gada de los alcalareños un último concierto para despedir a su órgano, después de cien años con ellos. La organista titular Christine Aston y Austin Wilkie interpretaron un programa musical con distintas piezas, el final del programa fue ¡...qué viva España!

La historia del órgano empieza en el templo de Hill Church de Blairgowrie para el que Peter Conacher, afamado fabricante de órganos, construyó en 1870 un órgano romántico que en 1915 fue restaurado y trasladado por Albert Keates a la Riverside Church de la misma localidad. Cien años después ha llegado a Alcalá de Guadaira.

«En latín, *organum*, designa cualquier instrumento; como nombre propio señala el instrumento por excelencia de la música, en el cual, mediante un mecanismo que los ponga en la mano de un solo hombre, se reúnen o tratan de reunirse todos los instrumentos (órganos) ó su imitación. En ese sentido, el órgano es un instrumento sintético en el que el hombre ha tenido y tiene siempre por fin acumular, en cuanto le es posible, el timbre y extensión de todos los instrumentos, ó sea el número y variedad de todos los conocidos, según la época. Su construcción no tiene otra limitación que la posibilidad dicha de abarcar todos los instrumentos, quedando fuera de su alcance los de percusión, y no todos, y los de punteo.»

«[...] Es, pues, el órgano una reunión de muchos y variados sistemas de tubos sonoros de diversa materia, extensión y timbre que se hacen sonar por la impulsión del aire en ellos y que mediante un mecanismo adecuado coloca en las manos de un solo ejecutante la facultad de hacerlo sonar.» (*Espasa Calpe*, tomo XL, 1985, 326)

En el órgano de la iglesia metodista de Riverside todo estaba atornillado y nuestros viajeros alcalareños fueron desmontando y embalando tubo por tubo, uno a uno, y todas las muchas y muy variadas piezas, en una tarea muy delicada que incluía la clasificación y numeración de los componentes del instrumento. Desmontar la fachada fue especialmente complicado porque los tornillos estaban oxidados y hubo que romperlos para sacarlos. Todo se fue embalando cuidadosamente y cargando en el tráiler de acuerdo con un orden de colocación muy preciso para que el transporte no perjudicara a ningún elemento. Fueron cuatro días desde las siete de la mañana a la una de la madrugada pues el camión tenía que salir el sábado por la noche. Y ocurrió que el tráiler partió de Blairgowrie a las nueve de la noche del sábado 25 de abril con destino a Alcalá de Guadaira donde llegó a última hora del martes 28.

En la mañana del segundo día del mes de mayo, sábado, se descargó el contenido del tráiler y se dejó todo almacenado en el coro bajo de la iglesia de Santiago. A partir de entonces, se fue llevando toda la mecánica y la estructura a la antigua fábrica de harinas de la calle Mairena, para poder restaurar los mecanismos y montar los componentes esenciales del instrumento. Las piezas que estaban oxidadas (ejes y tornillos) hubo que sustituirlas y una parte de la transmisión neumática hubo que repararla, ya que el cuero de las válvulas se encontraba resquebrajado. Todo esto ha sido reno-



vado. Para ello, en Alemania, Joaquín Bono ha conseguido piel de un tipo de canguro llamado *ualabí*, muy fina y flexible, ideal para la fabricación de estas válvulas neumáticas.

A la carpintería de los hermanos Pineda se le encargó una tarima con estructura de pino recubierta de madera de iroko con una doble función: por un lado, aislar el instrumento de la humedad del suelo y, por otro, repartir uniformemente la carga de todo el órgano sobre el suelo del coro alto. En el mes de agosto se instaló la tarima y desde primeros de septiembre se ha venido montando la estructura del instrumento, caja expresiva, fuelles, secretos, mecánicas, tubos, etc... y se ha barnizado la carpintería exterior, contando para ello con la entusiasta colaboración de Antonio Pineda, trabajando todos los fines de semana de viernes a domingo Joaquín con sus hermanos y otros incondicionales del órgano alcalaíno. O se hacía por ellos, o no se hacía pues el coste de mano de obra profesional para el órgano era inasumible si no ponían su propio empeño.

Para Joaquín Bono los conciertos en la catedral de Sevilla, en la de México D.F. y en otros templos han sido acontecimientos maravillosos en su vida y en su condición de ingeniero siempre le ha atraído la componente tecnológica del órgano, y por ello quiso conocer por dentro el funcionamiento de este instrumento. Coincide con don Manuel Ángel Cano en la pasión por la música, pues éste estudió música en Córdoba y Santa Cecilia de Roma, fue organista en el santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza y dirige la Coral Polifónica de Ntro. Padre Jesús Nazareno que él mismo fundó hace ya más de veinticinco años, y un buen día del pasado año, se preguntaron: ¿Por qué no un órgano en Santiago?

Se tiene noticia documentada de que en 1732 se construyó un nuevo órgano para la parroquia de Santiago y referencia a que antes existió otro, cuyos materiales se aprovecharon para el nuevo. También se tiene noticia que en 1936 había un órgano en la iglesia, sin que pue-



Órgano en el coro alto de Santiago.



Consola con los dos teclados.

da afirmarse que este fuese aquél del XVIII, aunque probablemente lo fuera, pero desde luego sí sabemos que lo había y que ardió cuando el templo fue incendiado en julio de aquel aciago año.

El nuevo órgano para Santiago supone una forma de recuperación de parte del patrimonio perdido en Alcalá y es un acontecimiento cultural importantísimo para nuestro pueblo, para su futuro y su Historia. Va a ser, en primer lugar, instrumento de apoyo musical a la Liturgia, pero también de difusión cultural. Se trata de un órgano singular y único en Sevilla porque es un instrumento romántico británico, muy distinto de los órganos barrocos ibéricos, los cuales normalmente carecen de pedal. El órgano de Santia-

go tiene doble teclado (Gran órgano y Expresivo) de cincuenta y seis notas y un pedal con treinta. Dispone de un total de veinte registros, siendo el principal de ocho pies. Las maderas del órgano son roble, cedro, caoba y principalmente pino para la estructura y la fachada. Los tubos metálicos son de una aleación de estaño y plomo, otros son de madera de pino o cedro. En la fachada son de zinc aunque no todos suenan y tienen una función meramente ornamental, son los conocidos como tubos «canónicos».

Francisco Miguel Ruiz Cabello organista, oriundo de Pilas y casado con una alcalaíno, se ha ofrecido para tocar el órgano en actos litúrgicos de la parroquia. Además, el espacio del coro alto se ha preparado para acoger también a la Coral Polifónica. Sólo falta que la feligresía y los alcalaínos en general empiecen a sentir y oír el órgano y para este fin, la crónica del viaje, que concluimos pretende ser, particularmente, una invitación a formar parte de la «Asociación de amigos del órgano de Alcalá de Guadaíra» que acaba de constituirse bajo la presidencia de don Manuel Ángel Cano y que, necesitada de fondos, precisa de la contribución económica del mayor número de instituciones y vecinos, pues hasta el momento los numerosos costes (los billetes de avión, el alojamiento y los coches de alquiler en Escocia, el transporte de cajas y herramientas, la tarima de iroko, la compra de materiales y repuestos, etc.) han sido financiados privadamente por particulares, siendo la Fundación Virgen del Águila la primera institución que ha apoyado económicamente este ilusionante proyecto.

El órgano ha sido cedido gratuitamente a la parroquia para su uso por tiempo indefinido, y será la asociación quien se encargará del mantenimiento de dicho elemento patrimonial, instalado ya en el coro de la iglesia de Santiago el Mayor, que con tenacidad y entusiasmo ha llegado hasta nosotros desde Escocia.

El órgano ha sido cedido gratuitamente a la parroquia para su uso por tiempo indefinido, y será la asociación quien se encargará del mantenimiento de dicho elemento patrimonial, instalado ya en el coro de la iglesia de Santiago el Mayor, que con tenacidad y entusiasmo ha llegado hasta nosotros desde Escocia.

**OLGA DUARTE PIÑA
Y LAURO GANDUL VERDÚN**



«**M**IRE, lo que estoy haciendo por usted no lo he hecho por nadie y eso que he entrenado a jugadores como Amancio en el Coruña, pero con las condiciones que tiene usted he visto a pocos...». El autor de la frase fue Diego Villalonga, nada más y nada menos, y forma parte de una de las muchas anécdotas de las que está repleta la trayectoria futbolística de otro de los mejores jugadores que Alcalá ha dado, Manolo Flores, y a la que regresaremos más adelante. Nacido en el número ocho de la calle San Miguel, viene al mundo Manuel Flores Rodríguez un 13 de marzo de 1941, único hijo varón del matrimonio formado por Antonio Flores Sutil y Concepción Rodríguez Portilla que tendrían además otras tres hijas: Caridad, Concepción y María del Carmen, ésta última también muy relacionada con este mundillo ya que contrajo matrimonio con Jesús Sánchez, propietario de Deportes "Z".

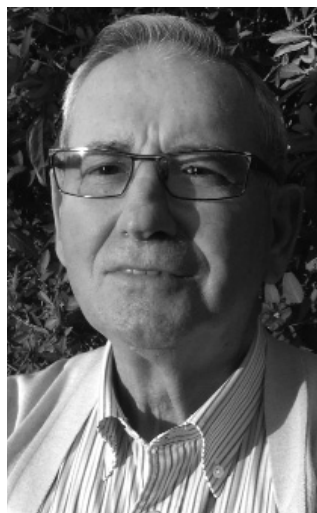
MIGUEL ÁNGEL RUIZ, SU MENTOR

Como tantos otros jugadores, pasa de jugar en el patio del colegio salesiano a hacerlo en el infantil del C.D. Alcalá de la mano de un hombre al que nuestro fútbol tanto debe: Miguel Ángel Ruiz, a quien considera vital en su formación: «Él me modeló y me convirtió en futbolista». Y a otros muchos, pues junto a Flores destacan nombres como Navarrete, Manolo Portillo, los hermanos Montero, Oliveros, Pepe Alcoba, Herrera, Juan Vergara, Ropero...etc. Pronto va a llamar la atención de Pedro Alconero, técnico del Sevilla, que le vio en un partido frente al amateur blanco y preguntó por los

Manolo Flores, la huella de un gran futbolista

números 7 y 9 (Flores y Vergara). Ambos recalarán en Nervión donde ya estaba otro producto ilustre de nuestro fútbol: Angelito Oliveros. «Por eso te digo, Juan, que yo siempre he considerado que la cantera alcalaíense no tiene nada que envidiar a la del Coria, sino todo lo contrario...» me dice Manolo nada más sentarnos a saborear un café en San Joaquín al tiempo que hace recuento de todos los buenos jugadores que de aquí han salido.

A los 16 años es llamado para jugar en la Selección Juvenil Andaluza, donde formará media con Luque, que luego jugaría en el Sevilla. «Flores posee un extraordinario sentido del fútbol en profundidad y representa el elemento que orienta casi todos los ataques», escribiría de él un maestro del periodismo deportivo como José Antonio Blázquez. En 1959 llega a la final del Campeonato de España Juvenil, tras haber eliminado el Sevilla a todo un Real Madrid en un espectacular partido (3-0) donde le vuelve a destacar nuevamente Blázquez y recoge en su crónica que «nunca, en el Sur de España, acudió tanto público a presenciar un partido de esta categoría...». Y es que el viejo Nervión se quedó pequeño. Tras un primer tiempo de igualdad, el Sevilla -liderado por Vergara, Flores, Marín, y Carmet- tumbó al buen equipo merengue. El once fue el siguiente: Carmet; Carmona, Marín, Rico; Flores, Vergara; Aragón, Ramoncito, Castro, Díaz y Breval. Y en la final tocó el Barcelona que, tras empatarse a dos y jugarse un segundo encuentro finalizado también con empate, fue declarado vencedor por ser in-



Manolo Flores



Manolo Flores, subcampeón juvenil de España con el Sevilla C.F.

ferior su media de edad. Pero hasta el mismo Alfredo Di Stéfano vaticinó el gran porvenir que tenían dos sevilistas: Flores y Vergara. El regreso de los subcampeones fue apoteósico: «Sí, regresamos en autobús y la entrada fue muy emotiva, con la gente volcada con nosotros. Y nos dieron un homenaje en el bar de Joaquín (antiguo Bar Oromana)».

LA COMPETENCIA EN EL SEVILLA

Su promoción en el Sevilla no estaba clara debido a la fuerte competencia ya que para la medular tenía por delante a gente como Ruiz Sosa, Achúcarro, Pepín, Ramoní, Riquelme o Enrique, por lo que fue cedido al Bollullos del Condado, por medio del vicepresidente blanco que a la sazón era Maraver, natural de dicho pueblo. El equipo estaba entrenado por Parra Palma. Al finalizar un encuentro frente al Huelva que venció 4-1, Flores, autor del único tanto del equipo del Condado, fue entrevistado por la radio onubense y no pudo contenerse: «Lo que pasa a este equipo es que está dirigido por alguien que no sabe. Pero cómo va a saber de fútbol el entrenador si es el presidente de una peña ciclista...». Palabras que significaron el fin de su etapa en dicho club. Flores fue siem-



En el desaparecido Bar Oromana. Joaquín Jiménez, desconocido al fondo, Elías Cano, Manolo Flores, Claudio, Rafa «Platilla», Antonio, Ángel Oliveros y Pepe Salazar. Agachados: Francisco Flores, Juan (camarero) y Navarrete.

pre sincero y por derecho, algo que en el fútbol suele pasar factura.

Regresa a la disciplina del Sevilla que, como hará con muchos otros juveniles, decide concederle la carta de libertad. Sin embargo, el máximo rival, a través de José María de la Concha, quiere ficharlo y, tras pasar la prueba de unos amistosos, convence al entrenador Fernando Daucik y a Pepe Varela, por entonces secretario técnico verdiblanco. Y protagoniza un simpático episodio: *«Cuando voy a la sede del Betis para firmar, me dice Fernando Moya que, si voy a fichar por el Betis, al menos me quita-se el escudo del Sevilla que lucía en la solapa. Era algo sentimental que llevaba con orgullo por haber sido subcampeón de España. Lo arreglé dándole la vuelta»*. Será durante su estancia en el Betis donde comienza un periplo de cesiones que se inicia en el Kimber de Utrera, adonde llega de la mano de Carlos Galbis, que también entrenaría al Alcalá. Allí forma línea media con Frasco y realizan dos temporadas formidables hasta el punto que Camilo Liz se lo quiere llevar al Castellón. A pesar de su miedo a los aviones, viaja para negociar pero no llega a un acuerdo con el club levantino porque le ofrecen ochenta mil pesetas de sueldo y él pide ciento veinte mil.

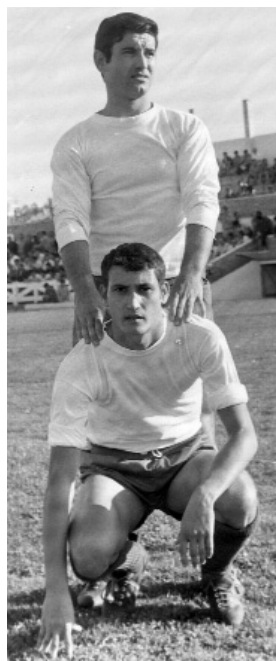
UNA CIRCUNSTANCIA DETERMINANTE

Manolo tiene que ayudar en casa y los problemas de salud de su padre, aquejado de una enfermedad degenerativa, le hacen ser exigente para salir fuera. Esta circunstancia familiar va a condicionar ya todo su devenir en el fútbol. José María de la Concha, que siente gran aprecio por él, le aconseja salir para crecer como futbolista. Tras verle disputar un partido con el Triana, Paco Antúnez lo quiere fichar para el Algeciras, por entonces en segunda división. Compañeros como Antón, Quino o Dioni le animan para que acepte y aproveche la oportunidad. Al final, accede y firma el contrato en la calle Alemanes. Para ello tuvo que dejar la Caja de Ahorros en la que trabajaba. Va a jugar con otro alcalareño, Dámaso Carral. Un equipo habitual fue el formado Torollo; Dámaso, Juan José, Rafaelín; Gerardo, Flores; Beato, Paco León, Tapia, Ramón y Monóvar; más adelante coincidirá también con Hita y Polo, que terminaron jugando en el primer equipo del Sevilla. Ya había fijado su residencia en el número siete de la algecireña calle



C.D. Alcalá, año 1962. Arriba, de izquierda a derecha: León, Cáceres, Portillo, Piña, Aedo, Govante y Muñiz. Agachados: Govante, Richard, Miguel Nuevo, Manolo Flores, Nono, Ángel Oliveros y Vergara.

Rocha pero transcurrido un año la morriña y los nervios le hacen regresar a nuestra ciudad. En la temporada 1964-1965 Carlos Galbis vuelve a tirar de él para jugar en un Jerez Industrial plagado de buenos jugadores como Fuentes, el alcalareño Manolo Rico, Goicoechea, Navarro, Faelo, Martínez Jaén, Yeyo... En esta época era el club más representativo de la ciudad jerezana. Su vida, no obstante, pudo haber dado otro vuelco de haber aceptado la oferta que le hizo el Español a través de su secretario técnico, Emil Osterreicher, llamada que terminó rechazando, algo que no hizo su compañero Osorio que luego llegaría a la internacionalidad con Kubala. *«Todavía conser-vo también -recalca Manolo- una carta fechada en 1965 en la que Ernesto Pons, entrenador verdiblanco, me pide mi incorporación al primer equipo bético por entonces en Primera División. Una discusión de Pons con Villamarín, presidente, acaba con el cese del técnico y el adiós definitivo a mis esperanzas ya que su relevo en el banquillo, Martín Francisco, no cuenta conmigo»*. Tras su paso por el Jerez, De la Concha le propone ir a la Ponferradina, donde gustaba mucho su fútbol y jugaría también otra leyenda bética: Rogelio. Manolo rechaza la idea pues ya su intención es estar cerca de casa. Aún así, estando el Sevilla en segunda división, Juan Arza quiso contar con él pero se negó a dejar su trabajo al no



Flores y Jaime Nieto, jugador alcalareño fichado por el Tarrasa que militaba en 2ª División.

pagarle el club blanco las novecientas mil pesetas que pedía por dos años. Situado ya laboralmente en nuestra ciudad -ocupa un puesto relevante en Muebles Mass- Francisco Bono le ofrece cuarenta mil pesetas y acepta jugar con el C.D. Alcalá que, de la mano de González Arias, entrenador y policía municipal de profesión, había conseguido un año antes alcanzar por vez primera en su historia la tercera división. En esa temporada 65-66 va a tener como compañeros, entre otros, a Nono, Pepe Salazar, Manolo Portillo, Carmona... *«Me elegían, por mi fuerte y colocado disparo, para ensayar con los porteros. Todavía hoy SuperPaco me recrimina cariñosamente*

que en alguna ocasión llegué a lastimarle las manos...». Primera época dorada de un equipo que por esos años llegaría a reunir en su plantel nombres como los de Guerrero -otro excelente guardameta-, Ojeda, Velasco, Catalán, Santaella, Nieto, Tirado, Azuaga, Antoñe, Zunino, Luis Regateiro, Richard (hermano de Dámaso), Torres, o Blanquito. Jugadores que ofrecieron el mejor fútbol que se haya visto en el extinto Santa Lucía, luego renombrado como Estadio Francisco Bono. Flores va a colgar las botas en 1968, año en el que contraerá matrimonio con Carmen Palma Morato. De dicha unión van a nacer tres hijos: Manuel, Anabel y Patricia. Finalizará su vida laboral en La Caja de Ahorros de Ronda -Unicaja-, «fi-



C.D. Alcalá, año 1966. Arriba, de izquierda a derecha: León, Benítez, Richard, Aguilar, Dámaso y Flores. Agachados: Troncoso, Baldomero, Collar, Hermosín y Vergara.



C.D. Alcalá, año 1968. Arriba, de izquierda a derecha: Pepín Mora (Delegado), Paco «SuperPaco», Antonio Ojeda, Romeu, Carmona, Flores, Jiménez y Muñiz. Agachados: Santaella, Velasco, Tirado, Azuaga y Regateiro.

chado» para esta entidad gracias a su buen amigo Manuel Fernández Oliva.

ADMIRADOR Y ADMIRADO

Siente admiración por mucha gente del fútbol y destaca, por ejemplo, a Miguel Ángel Ruiz como la persona que más le influyó; piensa en Ruiz Sosa como mejor jugador y en Carlos Galbis como el mejor técnico que ha tenido. En el apartado de compañeros tampoco duda en señalar a Pepe Cáceres y a Juan Vergara. Pero de todos los jugadores de aquí se queda con uno de manera muy especial: Luis Gutiérrez («Luis Canales»). Del fútbol actual siente predilección por Busquets, Iniesta y Silva. En cuanto a sus sentimientos futbolísticos afirma que: «Me siento orgulloso de haber jugado en los dos equipos, de haber sido subcampeón de España con el Sevilla, pero debo reconocer que el trato que me dispensó el Betis fue más correcto...».

Manolo Flores ha sido igualmente admirado por muchos que le vieron des-

plegar su juego. Quien no le haya visto en activo sabrán de su calidad por las hemerotecas; entre estos estarán María Teresa, Manolo, Carlos, Juan y Pablo -sus cinco nietos-; otros, en cambio, le vieron jugar y ya no olvidaron su clase, como un muchacho que le llamó la atención en la Plaza Mayor de Salamanca: «Sí. Estaba yo en Salamanca por motivos de mi trabajo en Mass cuando se me acercó una persona que me reconoció enseguida. Yo ya tenía cuarenta años. Pero me identificó y me dijo que desde que era juvenil me conocía y me admiraba. Le pregunté quien era y me dijo que actuaba esa noche allí porque era cantaor flamenco...». Efectivamente, se trataba de Manuel Vargas Jiménez, quien llegaría a revolucionar el flamenco en su día con el nombre artístico de «Bambino», natural de Utrera, un pueblo que hizo con Flores y con otros alcalaños lo que aquí cuesta tanto de llevar a cabo: «Sí, en Utrera organizaron una fiesta homenaje a los jugadores de Alcalá que coincidimos en el Kimber: Manolo Cerquera,

Manolo Rico y yo. Recuerdo que asistió también Isidro, que jugara en el Betis y Real Madrid, padre de Quique Flores. Fue un detalle emotivo que no puede uno olvidar...». Algún día la comisión que nombra los premiados en nuestra Gala del Deporte -si es que se sigue celebrando- acabará por reconocer a tantos y tan buenos deportistas que Alcalá ha dado, aunque ya no estén en activo y, por desgracia, muchos ya no estén entre nosotros. Será una rectificación en toda regla como la que tuvo que hacer otra vieja gloria del fútbol, Diego Villalonga quien, tras reprocharle una derrota del Alcalá en Riotinto en la temporada 67-68, recibió como contestación que él solo no podía ganar el partido, recordándole a continuación que le debían diez mil pesetas y que para ese verano tenía planes de casamiento: «Sí, y me emplazó al miércoles siguiente para darme respuesta. Ese día, antes de empezar el entreno, me dijo que no había dinero. Yo le dije que lo dejaba pues no merecía la pena seguir en el club. Acto seguido se puso como una fiera y me dijo que me daría una patada en los h..., le contesté que tuviera más respeto, igual que yo lo había tenido con él. Me marché y estuve dos meses sin aparecer por los entrenamientos. Estando pintando la barandilla del balcón de casa de mis padres, veo a García Mora y me dice que bajase, que Diego me esperaba en el bar de la Pantera Rosa, frente al edificio de San Francisco. Voy con Joaquín, me presento a Diego, que estaba con el Titi Caraballo, y me dice:

- Mire, lo que estoy haciendo por usted no lo he hecho por nadie y eso que he entrenado a jugadores como Amancio en el Coruña, pero con las condiciones que tiene usted he visto a pocos... si usted tendría que tener una cuenta corriente con muchos millones de pesetas y por su forma de ser no lo ha conseguido.

Le contesté que volvía a sus órdenes incluso sin dinero, tan solo por el detalle de haber reconocido que se pasó conmigo cuando me insultó».

Dice el refranero que rectificar es de sabios y Villalonga sabía demasiado de fútbol como para no reconocer la talla de un jugador de los buenos. De los que dejan huella. La mala suerte, una situación familiar adversa y a veces, por qué no decirlo, su forma de ser, impidieron que llegara a lo más alto, algo que mereció sin duda por poseer unas magníficas condiciones. Las que sólo tienen los grandes futbolistas.

JUAN FUENTE



Miriam Burgos Rodríguez
PSOE

*Juntos seguiremos
avanzando*

QUIEN está en el servicio público no puede lamentarse. Quien gobierna una ciudad no puede quejarse. La labor pública es una elección personal, de compromiso con tus convecinos. En el gobierno o en la oposición tu labor es trabajar cada día con sinceridad, en lo que tú crees, por tu ciudad. Un trabajo en el que tienes que alinear las aspiraciones para la ciudad, sus metas a largo plazo con las necesidades urgentes del día a día. Todo ello con un presupuesto ajustado. Pero sabemos que queremos y adonde queremos llegar. Tenemos un modelo de ciudad y somos conscientes de que todos los días se toman decisiones desde el ayuntamiento y no da igual quien gobierne. Gobernamos para tomar decisiones y nosotros como gobierno socialista las tomamos.

Para nosotros las políticas sociales son esenciales, pero no podemos quedarnos ahí, queremos dotar a la ciudad de instrumentos que la hagan crecer: se han edificado nuevos centros educativos, institutos, contaremos con un tranvía que permitirá mas agilidad desde Sevilla a Alcalá, hemos acondicionado la mayoría de plazas, el plan Urban con actuaciones como la del barrio de San Miguel y su entorno ha conectado más a la ciudad con su historia, ha puesto ladrillos y realizado obras pero sobretodo ha construido igualdad.

Estamos gobernando con ánimo dialogante. Creemos que un pleno representa las diferentes sensibilidades que

existen en la ciudad y que quien gobierna debe ser consciente de ello e intentar hacer del acuerdo y el diálogo camino diario. Pero es este un camino de doble sentido y necesita para hacerlo transitable de espíritu de diálogo de la otra parte.

Grupos del pleno así lo han entendido, sabedores de que en el territorio de la democracia quienes acuerdan, desde la discrepancia, suman para su ciudad y quienes sólo descansan en la crítica, el insulto y en el nada está bien, enseñan el lado más ambicioso y feo de un representante público. Nosotros persistiremos en la búsqueda del acuerdo.

Tenemos muchas cosas por hacer, tenemos una ciudad de la que podemos estar orgullosos, tenemos infraestructuras y potencialidades que nos van a ayudar a seguir mejorando. Son tiempos que necesitan el hombro de todos. Nosotros como gobierno socialista vamos a hacerlo en beneficio de Alcalá. Son tiempos de reuniones, de navidad, de familia, de buenos deseos, es cierto que la situación en ciertos casos y que la necesidad no entiende de palabras ni buenos deseos. Es verdad. Lo decía al principio, un representante público no se puede quejar, debe trabajar para mejorar la situación de su entorno, con errores y con aciertos, pero siempre, desde nuestra concepción, del lado de quien más lo precisa. Ahí nos encontraremos todos los días.

Sólo me resta desearos unas fiestas felices y que disfrutéis de la ciudad en estos días.



Mª Carmen Rodríguez Hornillo
PP

*Aportando ideas para
la mejora de la Alcalá*

UN año más, desde el Partido Popular, felicitamos las Navidades a todos los alcalaños en estas líneas que nos concede la revista *Escaparate*.

Este año que dejamos atrás ha sido duro porque la crisis económica, la mayor que este país ha vivido en su historia, ha afectado a muchísimas familias españolas, sin embargo, de la misma forma que todos hemos podido ir viendo como las cosas, lenta pero progresivamente, han ido mejorando desde los últimos cuatro años, en el Partido Popular estamos convencidos que en el próximo año podremos estar hablando de una notoria mejoría en todos los aspectos.

Arreglar un país en la situación en la que el Partido Popular se lo encontró, no ha sido cosa fácil, todos sabemos que se han tenido que emprender acciones y medidas duras que a nadie han gustado, y menos, a aquellos responsables en el gobierno de España que, a sabiendas de lo impopular que resultaban, las han tenido que acometer a riesgo de sufrir la incomprensión, pero con el convencimiento de que lamentablemente, era las menos malas de las opciones para no dejar caer más profundo a nuestro país en el agujero de la crisis económica.

En nuestro ayuntamiento, y tras unas elecciones que han dejado un claro mensaje de los alcalaños apostando por el cambio, actualmente nos encontramos en una situación algo convulsa. A los pocos meses nuestros temores se

confirmaron y aquellos grupos que llegaban con tantas ganas de renovación se han enfriado, y me remito a las pruebas, todo es complacencia con los que en teoría querían desbancar.

Actualmente nos encontramos con un equipo de gobierno socialista en minoría oficial, que no sabe, ni quiere, consensuar con otros grupos temas de vital importancia para nuestro pueblo, y que pretende conservar el poder a toda costa.

La mejora de Servicios Sociales, la organización de los recursos humanos del Ayuntamiento, la vivienda social, el enchufismo, el pago de facturas a proveedores, control del gasto corriente, proyectos generadores de empleo, son problemas que venimos arrastrando desde hace años, mismo alcalde mismo partido cinco mandatos.

A pesar de todo tengo la esperanza que el tiempo pondrá a cada una en su sitio.

El Partido Popular mantendrá de forma inamovible su línea de trabajo en cuanto a su colaboración con los grandes proyectos que precisa Alcalá de Guadaira, aportando ideas para mejorar el funcionamiento de la ciudad, a estar pendientes de las necesidades de los barrios y de todos los alcalaños en particular. Como siempre, el PP de Alcalá de Guadaira tiene sus puertas abiertas a todos, y sus representantes y concejales, están a disposición de quien los precise.

Os deseamos unas felices Navidades a todos y un buen año nuevo.



Jesica Garrote Redondo

ALCALÁ PUEDE

*Alcalá puede,
apostando por el futuro*

SHEILA Carvajal y Jesica Garrote, como concejales del Grupo Municipal Alcalá Puede, queremos transmitir a todas las alcalañesas y alcalañeses que han depositado su confianza en este grupo tan joven, nuestro mas absoluto agradecimiento.

Después de cuatro meses de pura lucha, estamos orgullosas de lo conseguido hasta ahora, mociones y propuestas que en la actualidad están en vías de poder ser una realidad en un futuro próximo.

Nuestro principal objetivo es y será siempre, llevar a cabo nuestro programa electoral, que fue lo que conquistó a los vecinos y vecinas de Alcalá de Guadaira.

Trabajar por un futuro digno y el bienestar de los habitantes de nuestra ciudad, es esencial para que avancemos y poder convertirnos en un referente para otros muchos municipios.

Muchas gracias.

Reciban un gran abrazo, trabajamos para que el próximo año nos traiga bienestar y oportunidades para todos.



María Fernández

IU-AA

*Seguiremos trabajando
contra el sistema neoliberal*

Queridos vecinos y vecinas:

DESDE las líneas que me concede la Revista *Escaparate*, me complace dirigirme por primera vez a mis vecinos de Alcalá de Guadaira. En esta época donde la crisis capitalista cae, como no puede ser de otra forma, sobre las espaldas de los trabajadores, me gustaría abogar por que entre todos promovamos un consumo ético adquiriendo nuestras compras de navidad en tiendas de comercio justo y establecimientos de barrio.

Me gustaría trasladaros varios motivos, que considero de gran importancia para que entre todos apoyemos al pequeño comercio. Comprando en los comercios de barrio ayudas directamente a la economía de tus vecinos. También generas empleo y tejido social, ya que según el INE, mientras que empresas unilocalizadas representan el 41,4% del comercio minorista, dan trabajo al 52% del sector, por el contrario, las grandes superficies, que representan el 15% del comercio al por menor, dan empleo al 8,8% de los trabajadores locales y, normalmente, en condiciones bastante precarias.

La dinamización de la economía local es otro gran

motivo, entendiendo que en plena crisis económica, consumir en los comercios de proximidad y fortalecer la economía local, es una buena fórmula para jerarquizar y priorizar actuaciones, y contribuir a su vez a la recuperación de los mismos. Esto ocurre porque el dinero que invertimos en las tiendas de nuestro barrio, sigue circulando por el mismo contribuyendo a la prosperidad económica de nuestro entorno próximo (hay estudios que demuestran que el dinero gastado en comercios de proximidad circula en el barrio 3 veces antes de desaparecer en la economía general).

Desde Izquierda Unida y Alternativa Alcalañesa seguiremos trabajando incansablemente contra este sistema neoliberal que unos abanderan y otros toleran vergonzosamente. Un sistema que mantiene a la clase trabajadora al límite de la pobreza y que hace que los ricos cada vez sean más ricos y los pobres cada vez más pobres.

Les deseo unas felices fiestas rodeados de todos sus seres queridos.

Atentamente, María Fernández, Portavoz de IU-AA en el ayuntamiento de Alcalá de Guadaira.



Lola Aquino Trigo
PA

Alcalá debe cambiar su rumbo

SE aproximan las Navidades, comienza el año 2016: Alcalá debe empezar a despegar con ilusión y esperanza hacia un nuevo ciclo. Tras la desilusión que supuso para muchos no poder fraguar la alternativa de un gobierno que lastra desconfianza, mal hacer y desorientación, a pesar del apoyo de algunos a este gobierno del PSOE, los andalucistas vamos a seguir con el empeño de defender una Alcalá diferente que merece más.

En los últimos años, Alcalá de Guadaíra ha sumado más de 14.000 desempleados, y con ello pobreza, exclusión de muchos de nuestros vecinos que esperan oportunidades en una ciudad que posee grandes potencialidades y futuro, pero no se ven medidas que mejoren la situación, no se ven proyectos que desarrollen un modelo alternativo, sigue habiendo falta de ideas y ninguna diferencia con el pasado entre quienes deben tirar del carro.

Y en todo este escenario volvemos a encontrarnos nuevamente la incertidumbre en quién o quiénes deben guiar ese futuro, aquel que ha sido se irá, pero ¿quién viene a dirigir ese equipo que debe impulsar, cambiar el presente de nuestra ciudad?, aún no lo vemos, aún no lo sentimos, aún no está. Alcalá está huérfana del referente que pueda sacarnos de esta depresión. Los que han arrastrado a Alcalá a esta situación no van a llevarnos a su salida.

Pero no olvidamos y seguimos exigiendo que se clarifiquen los casos de corrupción que hemos sufrido, queremos que paguen sus responsables y que devuelvan la dignidad a nuestro pueblo. Comenzamos este mandato proponiendo la auditoría del ayuntamiento y de las empresas municipales, rechazada por unos y otros, lo que pone de

manifiesto que la voluntad de aclarar lo sucedido y arrojar luz no es objetivo prioritario.

Mientras tanto los dos concejales andalucistas seguimos trabajando, desarrollando nuestras ideas y proyectos para nuestra ciudad, para nuestros vecinos, con un compromiso férreo con vosotros cuyos ejes principales son las políticas sociales, la reversión de esta exclusión social, el desarrollo de los servicios municipales, la potenciación de nuestros valores, nuestras diferencias, para generar y desarrollar sectores como el turismo: Natural, patrimonial, etnológico, y de servicios que nos sitúen diferenciadamente en nuestro entorno pero desde nuestra pertenencia al mismo.

Para ello hemos propuesto: reactivar el Parque Cultural Cornisa de los Alcores, el BIC del Castillo de Alcalá, el desarrollo de un plan director de la zona de Santiago, mejoras para el reactivar el comercio de nuestro centro, medidas para evaluar y mejorar los servicios de autobús urbano e interurbano, mejoras accesibilidad en los barrios, recuperar zonas verdes en nuestra ciudad, medidas para la participación y transparencia teniendo como guía el consejo ciudadano de transparencia, defendiendo unas políticas sociales centradas desde el empleo y todo ello estando con nuestros vecinos.

Los andalucistas queremos aprovechar estas líneas para tender nuestras manos al pueblo de Alcalá para seguir defendiendo sus intereses. En estos complejos momentos estamos, como siempre, a tu lado. De tu parte. Contigo. Agradecemos toda la confianza que nos distéis en las pasadas elecciones locales y nuestro compromiso para seguir defendiendo nuestros compromisos. Nuestros mejores deseos, Felices Fiestas.



Ester Ruiz Lara
C's

La ilusión vence al miedo

¿QUÉ le mueve a una persona para formar parte de un partido político? Seguramente muchos de los que nos vemos involucrados en uno de ellos tenemos un denominador común, mejorar nuestro país. De igual forma, también compartiremos unos incentivos similares: el bienestar de nuestros pequeños, la ilusión para los jóvenes, el emprendimiento para tantos adultos, la seguridad para nuestros mayores...

Personalmente he optado por una opción política que nace de una plataforma civil, nueva, sin mochilas, situada en la centralidad, que persigue una mejora social y política a través de una regeneración sensata, que huye de los bandos y pretende reformar nuestras instituciones, no romperlas. Sigo pensando que España merece la pena, tanto los que estamos como aquéllos que se fueron, por ello necesitamos mirar al futuro con esperanza, para que tengamos un país del siglo XXI.

Ciudadanos (C's) se ha convertido en mucho más que una afinidad política, es una forma de entender

la vida. Este orgullo nace de la calle, de la que procedemos, ninguno de nosotros somos profesionales de la política, somos ciudadanos que hemos decidido dar un paso al frente para lograr los cambios que llevamos años reclamando sin que nadie nos escuche. Votar a ciudadanos se traduce en un voto propuesta, no en un voto protesta.

La ilusión naranja, que radia C's desde su origen, va a propiciar que las demandas ciudadanas se abran camino a través de la vieja política, sorteando sus obstáculos y miedos. Vamos a ser capaces de demontar los vicios instalados en nuestro panorama político con iniciativa renovadas, teniendo convicción y las manos limpias. Para ello contamos con un candidato, Albert Rivera, que refleja fielmente el proyecto que pretende reformar España teniendo como bandera valores como la Igualdad, la Libertad, la Unión y la Solidaridad.



«Rey Gaspar», Fernando Gutiérrez Jiménez.



«Rey Melchor», Paulino Jesús Mellado Caraballo.



Carroza «Fábrica de Caramelos».



Fotografías: JUAN JIMÉNEZ QUINTANA



MESÓN OLIVERO

**ESPECIALIDAD
EN CARNES
PESCADOS
Y MARISCOS**

AMPLIA TERRAZA DE VERANO

RESERVA DE MESAS

C/. Azorín · Tel. 95 561 20 82 · 615 142 934

Alcalá de Guadaira Tenemos Castillo Hinchable

**SALÓN para
TODO TIPO de
CELEBRACIONES**

TALLERJOYA

Joyería · Regalos · Taller

¡OFERTAS en RELOJES!

Hasta un 50% Dto.

COMPRO ORO

C/. Cristóbal Colón, 1. Tel. 95 561 49 65

ALCALÁ DE GUADAIRA (Sevilla)



PRENSA ELVIRA

* Liberación y Reparación de Móviles.

* Accesorios para Móviles

* Distribuidores de **simyo**

* Móviles de Ocasión.

* Tarjetas de Inicio prepago.

* Informática en general

(PC sobremesa, portátiles y Tablets).

* Consumibles (Tintas y Toner).

* Accesorios y reparación de consolas.

* Especialistas en iPhone.

*Liberamos
tu Móvil
desde
5 €*

☎ 955 616 586

www.prensaelvira.com · info@prensaelvira.com

C/. Barrio Obrero, 65

41500 · ALCALÁ DE GUADAIRA · Sevilla



HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

LABORABLES. De 9:00 h. a 15:00 h. y de 18:00 h. a 21:00 h.

DOMINGOS Y FESTIVOS: Cita Previa.

**DESDE 1991 CELEBRANDO
SUS ALEGRÍAS**

Avda. 28 de Febrero, 46. Telf. 955 610 713 - 630 049 188. Alcalá de Guadaira. (Sevilla)

servibar

bebidas, licores,
alimentación, droguería

Comprar en servibar
es ahorrar

ALMACÉN
VENTA MAYOR Y MENOR

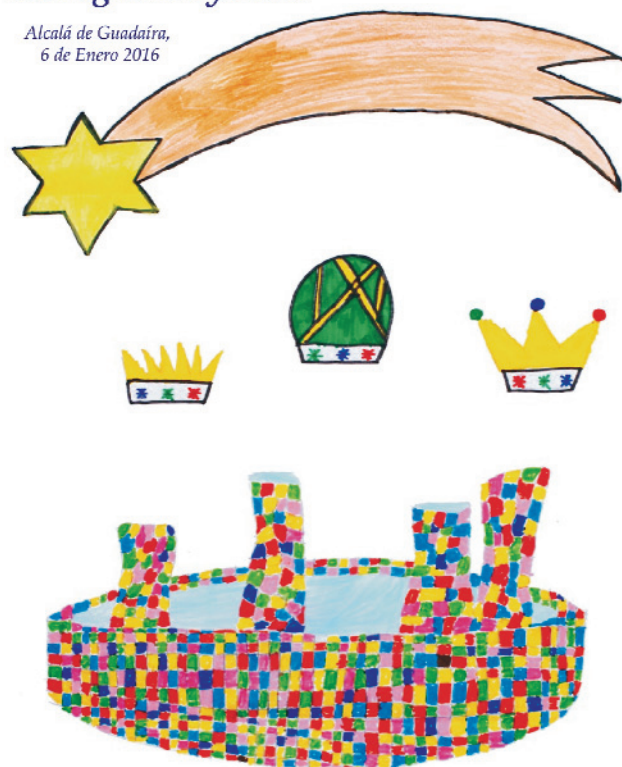
A-92 Km 11 · P.L. Chaparreja
Tel. 955 612 269 · 655924000 · 692673812

www.servibar.es

Síguenos en FACEBOOK Y TWITTER en @servibar_

Cabalgata Reyesilos

Alcalá de Guadaira,
6 de Enero 2016



Cartel de la Cabalgata «Silos» de 2016.

Autor: Juan Roales Rodríguez
(Colegio Cervantes).

Ganador del III Concurso de Dibujo.



Muebles Hijo de Mellado

Tlf. 639 611 210
955 612 812
626 237 736

C/. Barrio Nuevo, 69

Alcalá de Guadaira (Sevilla)

www.muebleshmellado.com

info@muebleshmellado.com

FINANCIACIÓN SIN INTERESES · MONTAJE Y TRANSPORTE **GRATUITO**

La MEJOR CALIDAD al MENOR PRECIO

¡¡ Felices Fiestas y Próspero Año Nuevo !!



*En 2016 seguiremos
avanzando juntos*

Andalucía
PSOE



ALCALÁ
DE
GUADAIRA



PSOE

[www.twitter.com/psoealcaladegua](https://twitter.com/psoealcaladegua)

www.facebook.com/PSOEAlcalaGuadaira

www.psoealcala.com



Cabalgata de Reyes Magos

Barriada Silos

6 de Enero de 2016 - EDICIÓN XXXVII

ESTRELLA de ORIENTE



Cristina García Rivas

MELCHOR



Francisco Javier Ramos Borge

GASPAR



Luis David Fernández Núñez

BALTASAR



José Antonio Ordóñez Domínguez

Visitas de los Monarcas:

A las 13:00 h. Centro Cívico Silos-Zacatín - A las 13:30 h. Iglesia de la Inmaculada

A las 14:30 h. Santuario de Ntra. Sra. del Águila

A las 15:15 h. Residencia de Ancianos «La Milagrosa» - A las 15:45 h. San Juan de Dios

CORTEJO DE LA CABALGATA

Banda de Cornetas y Tambores «Ntra. Sra. de Gracia (Carmona)

ESTRELLA DE LA ILUSIÓN

Carroza "Nuestro Belén"

Carroza "Los Minions"

Agrupación Musical «Ntro. Padre Jesús del Soberano Poder» (Alcalá de Gra.)

TRONO DE S.M. REY MELCHOR

Carroza "Simpatía del Mar"

Carroza «El Edén»

Agrupación Musical «Stmo. Cristo de la Bondad» (Alcalá de Guadaira)

TRONO DE S.M. REY GASPAR

Carroza "De los Cuentos"

Carroza "Agua, Fuente de Vida"

Banda de Cornetas y Tambores «Ntro. P. Jesús de las Tres Caídas» (Dos Hermanas)

TRONO DE S.M. REY BALTASAR

Salida de la Cabalgata

A las 17,00 horas.
RONDA DEL ZACATÍN
Desde la antigua nave
Hermanos Salguero
(Frente a la Gasolinera))

Itinerario:

Avda. Mar Mediterráneo,
Avda. De la Constitución,
Silos, Trigo, Cebada, Avena,
Plaza Conde de Colombrí
Luis Romero Ojeda,
Juan Moya García,
Manuel García Matos,
José Espinosa Gómez,
José Agustín Soriano León,
Isaac Albeniz,
Enrique Pozo Chacón,
Manuel García Matos,
Silos, Centeno, Espiga,
Maíz, Silos, Ilarina,
Espiga, Arroz,
Pablo Sorozábal,
Silos, Pza. España,
Gestoso, Rafael Santos,
Pza. Don Paulino,
Pescadería, Alcalá y Orti,
Plaza Cervantes
La Plata, Plaza del Paraíso,
Barrio Nuevo,
Manuel de Falla, Silos,
Avda. de la Constitución
Mar Cantábrico
Avda. Mar Mediterráneo.

Entrada: 21,00 h.
En la antigua nave
Hermanos Salguero
(Frente a Gasolinera)



«Estrella de la Ilusión», Laura Álvarez Ordóñez



«Rey Baltasar», Fernando Gutiérrez Jiménez

Cabalgata «Silos» 2015

Fotografías: JUAN JIMÉNEZ QUINTANA



Carroza
«Ciudad
de
Alcalá»



Zapatos Pasarela

C/ Silos, 87 · Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Tlf. 955 291 979

Síguenos en PasarelaAlcala



PARECE que fue ayer. Hablaba por teléfono con mi novia, con la que había comenzado a salir hacía poco, y me decía:

«Quedamos luego en el Duque, allí me deja mi padre, y después nos acercamos a casa de Pepito Hoys, que tengo que hacerme las fotos para el carné».

Yo, que en aquel entonces todavía no quería dejarme ver demasiado, le dije:

«Bueno, y ¿por qué no quedamos en la Plazuela mejor y te haces las fotos en otro sitio?. A fin de cuentas son solo para el carné de conducir y eso no se enseña todos los días».

«¡Ni hablar!», me dijo, «que luego no quedan como me gusta». «El único de quién me fio es de Pepito Hoys». «Él siempre me saca bien».

Total que, como es lógico, hicimos lo que ella quería. Así que enfilamos calle La Mina arriba hasta el número 57, frente al puesto de Garrigó y la entrada al convento de las Clarisas y entramos en el estudio.

Como aficionado que era y que ya había comenzado a hacer mis «pinitos» en fotografía, mientras el maestro la retrataba, me entretuve en contemplar las fotografías de paisajes y retratos que tenía en su pequeño escaparate, en los recuadros publicitarios de las marcas de material fotográfico punteras de entonces y sobre todo en el muy conocido anuncio de la señorita de cartón piedra troquelado a tamaño natural que, en el zaguán de la casa, proclamaba las excelencias de las películas Agfa.

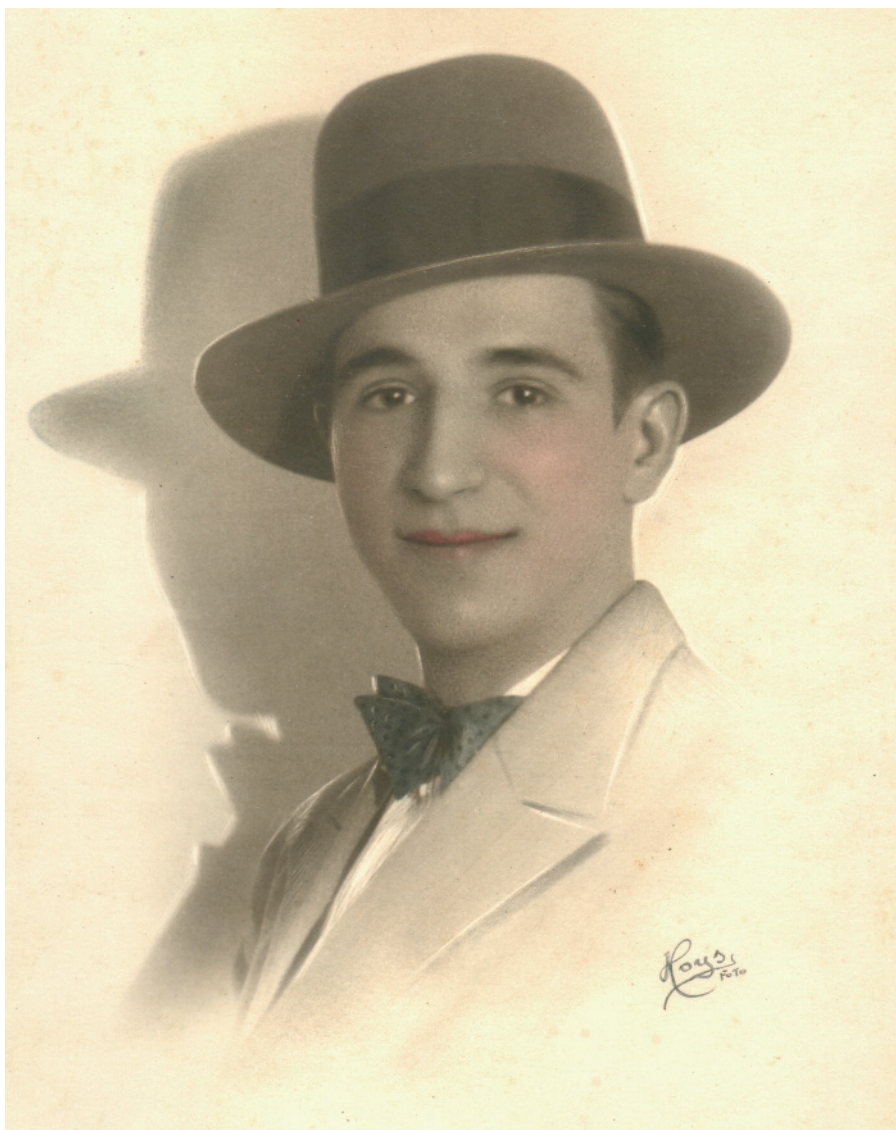
Al poco salíamos dispuestos a dar nuestro habitual paseo con el propósito de volver a la tarde del día siguiente a recoger las fotografías. Y así fue. De vuelta al estudio, Pepe nos recibió con su natural amabilidad:

«¡Ah!, ¿venís a recoger las fotos?. Aquí están. Míralas para ver si te gustan».

¡Y tanto!. Han pasado más de cuarenta años y una copia a mayor tamaño que le encargué de aquella fotografía de la entonces mi novia y después mi esposa, aún sigue en mi cartera.

Hoy, pocas personas, y sobre todo los más jóvenes, le dan la importancia

D. José Hoys de los Ríos, fotógrafo de Alcalá



Autorretrato de José Hoys de 1928, cuando solo contaba con dieciocho años, utilizando de forma magistral diversas técnicas de retoque fotográfico. Foto: Pepe Hoys.

«Su labor como profesional que dominaba todos los aspectos en el arte de la fotografía, como el estudio, el laboratorio, la composición, el retoque y la atención al público, no solo era conocida en nuestro pueblo, sino también entre los grandes profesionales de reconocido prestigio de la capital, siendo así que, recibió propuestas de los reconocidos estudios Serrano y Haretón de Sevilla»

que merece a una buena fotografía y más aún si se trata de un retrato.

Acostumbrados al uso de las cámaras digitales o del teléfono móvil y a realizarse autorretratos (lo de «selfi», como que no), incluso en las situaciones más inverosímiles, -tanto que a algunos insensatos que quisieron hacerse la dichosa foto donde nadie lo había hecho, se la han tenido que hacer después ya envueltos en la caja de pino-, no le prestan el respeto debido a una obra bien hecha, donde el cuidado de la luz y los reflejos, el encuadre, el enfoque, la posición y hasta el momento para captar al sujeto, son condiciones indispensables para obtener un retrato en el



El castillo y el Arrabal desde la Retama en los años cincuenta del pasado siglo. Foto: *Pepe Hoys*.



Magnífica imagen aérea de la Plaza de España de Sevilla pocos años después de finalizada su construcción. Foto: *Pepe Hoys*.



que la persona muestre su apariencia natural, sin que resulte una pose forzada y donde sus rasgos físicos resulten no sólo tal cual son, sino hasta incluso mejorados.

Y para ver el resultado, -que hoy podemos contemplar de forma inmediata en la pantalla del aparato-, en la época de la fotografía tradicional, exigía un minucioso trabajo posterior en el laboratorio o «cuarto oscuro». Había que preparar la adecuada proporción de los líquidos y tiempos de revelado de la placa y posteriormente pasar al positivado, volviendo a medir luz y tiempo, para finalmente terminar con el proceso de revelado y fijado de la imagen, donde un pequeño error o despiste, podía dar al traste con todo el trabajo previo realizado. Y no olvidemos los pequeños «retoques» que solo los profesionales de gran pericia sabían realizar durante el proceso para resaltar o mejorar la imagen y los rasgos de la persona retratada, de forma que el resultado fuese el deseado, incluso hasta en los casos de una simple fotografía de carné. Y todo ello sin contar con los innumerables recursos digitales que hoy tiene a su disposición hasta el más sencillo aficionado.

Son pocos profesionales los que llegaron a alcanzar el grado de maestría necesario, y algunos marcaron toda una época, siendo sin duda José Hoys, el profesional más conocido y respetado en Alcalá durante muchos años, durante los cuales raro era el alcalareño que no llegó a posar alguna vez ante su cámara, bien para su carné, bien para tener un retrato con el que obsequiar a alguien querido, en su boda o primera comunión, o en aquellos famosos retratos de familia, en los que posaban los padres junto a sus hijos y que adornaban la sala de estar de multitud de hogares de nuestro pueblo.

Sin embargo José Hoys de los Ríos no era natural de Alcalá. Nació un 9 de junio de 1910 en la calle Huelva, en pleno centro de Sevilla, a pocos metros de la Plaza del Pan,



El molino de Benarosa y las riberas del río en la mañana del 3 de febrero de 1954, tras la histórica nevada. Foto: Pepe Hoys.



Grupo de asombrados pavos reales en los caminos nevados del parque. Foto: Pepe Hoys.



Molino del Algarrobo desde el camino que baja de San Francisco. Nevada de febrero de 1954. Foto: Pepe Hoys.



El insólito y bello aspecto de la plaza del Duque nevada con la casa de Paulita y las murallas y el Águila al fondo.
Nevada de febrero de 1954. Foto: Pepe Hoys.



La iglesia de Santiago y la casa de Paulita desde el puente cubierto de nieve.
Nevada de febrero de 1954. Foto: Pepe Hoys.

recibiendo el bautismo en la iglesia del Salvador.

Inclinado desde pequeño a las artes plásticas, después de cursar los estudios primarios, ingresó en la Escuela de Artes y Oficios, verdadera cantera de artistas en la época, donde destacó en dibujo y retoque. Allí conoció y se relacionó con otros alumnos que después destacarían en el mundo artístico sevillano.

Después de terminar sus estudios, comenzó a trabajar en el estudio fotográfico de Agustín González Arjona, conocido como Arjona el viejo, gran fotógrafo y aficionado taurino, del que se consideraba su discípulo, realizando todo tipo de trabajos y utilizando todos los recursos y medios técnicos de los que se disponían, como reproducciones a gran tamaño, retoques, iluminación y difuminados propios del gusto de la época y que hacían de la fotografía una verdadera obra artesanal y única, cercana a la pintura.

Su pasión por la fotografía hizo que comenzase a frecuentar Alcalá, cuyos paisajes recogió con su cámara en innumerables ocasiones, hasta que decidió instalarse y abrir su primer estudio fotográfico en la antigua calle Avellaneda, hoy Agustín Alcalá.

Ingresó en el Ejército del Aire para cumplir su servicio militar, donde, por su habilidad y conocimientos en el arte de la fotografía llegó a prestar sus servicios como cabo fotógrafo del Servicio Cartográfico, volando multitud de veces en los inseguros aparatos de la época y siendo por tanto de los pocos fotógrafos de entonces que tenía experiencia en la fotografía aérea. En esas circunstancias estalló la guerra civil, por lo que no pudo licenciarse hasta el término de esta en 1939.

No obstante, se las supo ingeniar para continuar con su labor en su estudio alcalaño, que poco tiempo después trasladó a la calle Ntra. Sra. del Águila, donde lo mantuvo activo durante más de cincuenta años.

Fruto de la experiencia de esa época de militar, llegó a volar en



Bellísima imagen del camino del hotel con la entrada a la huerta de Romualdo y San Roque al fondo. Nevada de febrero de 1954. Foto: Pepe Hoys.



Molino del Algarrobo y las chumberas blanqueadas por la nieve. Foto: Pepe Hoys.



Bucólico aspecto de la huerta de Manolo Calvo, cercana al convento de San Francisco. Foto: Pepe Hoys.



Llegada de la Cruz de Guía de la hermandad de Jesús Nazareno al puente de regreso del Calvario. Al fondo, la Cantina Escolar y un vendedor de dulces «kokis» con su carro. En primer término el taxi del «Miguelete».

Foto: Pepe Hoys.



Llegada de Jesús Nazareno a la plaza Comandante Castejón (hoy del Derribo), de regreso en la mañana del Viernes Santo, con la panadería de Lepe formando esquina entre las calles Calvo Sotelo (Herreros) y Alcalá y Orti, frente al bar del «Meaíta». En primer término, a la derecha, el casi obligado y tradicional puesto ambulante de «calentitos». Foto: Pepe Hoys.

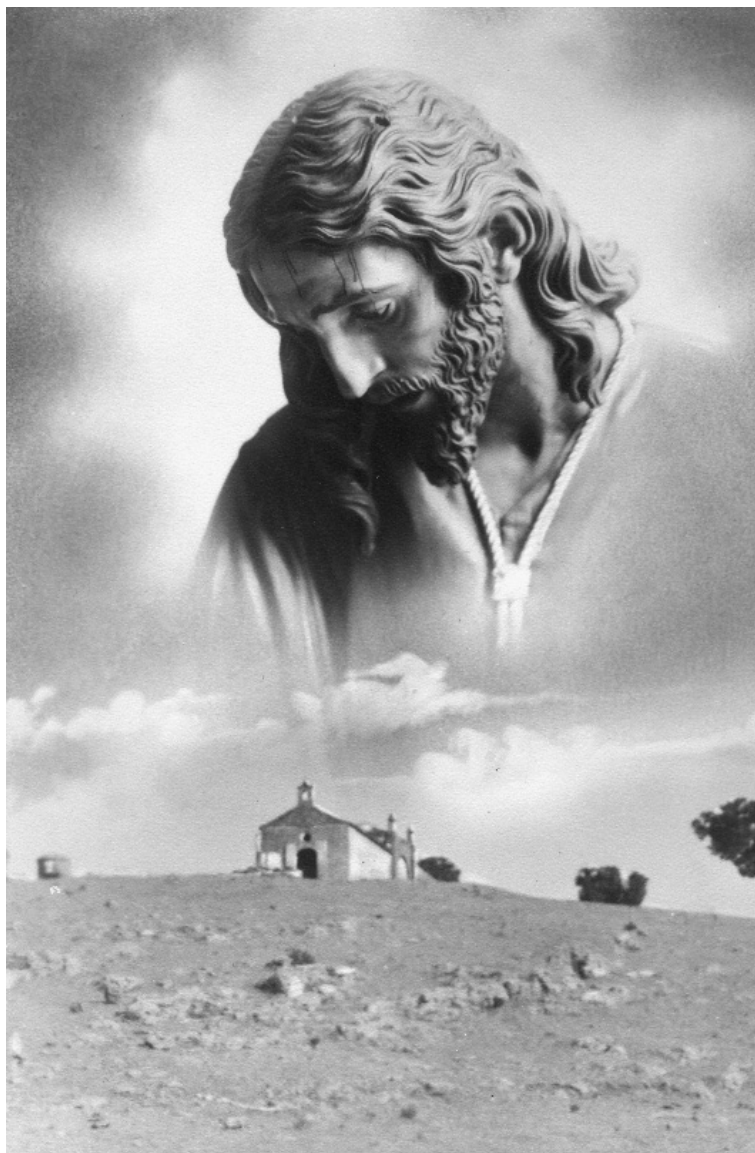
varias ocasiones en la avioneta del después general de aviación D. Juan Mesa, para obtener las primeras imágenes aéreas de los paisajes alcalareños, excursiones de las que, además del lógico «canguelo», volvía a casa con las manos y brazos llenos de golpes y arañazos, debido a la estrechez de la cabina y la cantidad de veces que tenía que cambiar el carrito de gran formato de su cámara.

Alcalareño de adopción por afición y profesión, también lo fue por devoción ya de por vida. Aquí se enamoró y se casó con una muchacha alcalareña de la Cañada, Ángeles Ruiz, y aquí nacieron sus dos hijos, José y Jesús.

Verdadero enamorado de su profesión no dudaba en dejarlo todo para tomar su cámara y salir a realizar fotografías en cuanto las circunstancias del tiempo, el cielo y la luz se acercaban a las que él consideraba más apropiadas o a las que durante largo tiempo había estado esperando para poder obtener mejores resultados de un determinado momento o paisaje.

De ello queda constancia por las conocidas instantáneas que captó de la histórica nevada de la noche del día 2 y madrugada del 3 de febrero del año 1954, en cuya mañana recorrió toda Alcalá, a pesar del intenso frío que atería a un pueblo acostumbrado a calentarse solo con las «copas» de cisco, recogiendo para la posteridad el insólito y bello aspecto de nuestro pueblo convertido durante unas horas en una verdadera joya blanqueada por la nieve, más parecida a una localidad pirenaica o alpina que del sur de la península ibérica.

Siempre en pos de mejorar sus resultados, no dudaba en invertir lo que fuese necesario para conseguir el mejor material para su trabajo, como lo fue conseguir hacerse en aquellos años con una cámara alemana Zeiss Ikon Contaflex Super con objetivo Tessar de 50 mm y formato universal de 35 mm, considerada



Extraordinaria composición de la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno sobre el cerro de San Roque, el Calvario alcalareño. Una estampa que se hizo popular en Alcalá y que sirvió de portada del boletín de la hermandad durante muchos años. Foto: Pepe Hoyos.



Reveleo de bandera de los judíos ante la Cruz de Guía de la hermandad de Jesús. Entonces, como ahora, los niños miraban embelesados, mientras los mayores contemplaban la escena. Afortunadamente, excepto la forma de vestir, algunas cosas no han cambiado. Foto: Pepe Hoyos.



Orquesta «Hollywood» en una de sus actuaciones.

De izquierda a derecha, al trombón, Rafael Fernández, director de bandas de música y compositor de celebradas marchas procesionales. Medina con el laúd, Fernández (hermano de Rafael) con el saxo, «Pachiquita» a la batería, Vargas y José Hoys, (de pie sobre la silla), al saxofón, y con la trompeta «el Pelusa».



José Hoys

como una de las mejores cámaras réflex jamás fabricadas y que en aquellos años era de difícil obtención, amén de costar una pequeña fortuna.

Además de esta cámara también utilizaba otras de gran formato y magnífica calidad, como la Rolleiflex de 6 x 9 cm y doble lente.

Hombre polifacético, además de dar rienda suelta a su pasión por la fotografía, José Hoys tuvo otras grandes aficiones a las que dedicó su tiempo hasta el punto de desarrollarlas incluso profesionalmente: las motocicletas y la música.

Gran aficionado y consumado motorista, es una de las estampas que de él recuerdo siendo yo aún un niño, montado en su moto, cámara en ristre, por las calles de Alcalá. Fruto de esa gran afición y de su don de gentes, consiguió la concesión de ventas de la conocida marca italiana de motos Guzzi que mantuvo durante más de treinta años. Aunque parezca incongruente, en el zaguán de entrada a su casa y estudio, convivían en perfecta simbiosis los anuncios de material fotográfico con los de las motos Guzzi, y el maniquí de la chica que anunciaba los carretes Agfa con la entonces popularísima Guzzi Motoleggera de 65 cc o tipo «avispa» de color rojo y cambio por palanca en el lateral del depósito. De su habilidad para vender o cambiar motos, su hijo Pepe cuenta que en un año llegó a conocer en manos de su padre hasta trece motos distintas y un coche.

En el terreno de la música dominaba varios instrumentos, formando junto con otros músicos alcalaños, entre ellos Rafael Fernández

Alba, que sería director de la Banda de Música de Estepa y de Mairena del Alcor, la orquesta «Hollywood», que amenizaba las tardes de todos los fines de semana veraniegos en el hotel Oromana, además de actuar durante años en la feria de Alcalá y en la de otros muchos pueblos de la provincia.

Su labor como profesional que dominaba todos los aspectos en el arte de la fotografía, como el estudio, el laboratorio, la composición, el retoque y la atención al público, no solo era conocida en nuestro pueblo, sino también entre los grandes profesionales de reconocido prestigio de la capital, siendo así que, ya próximo a retirarse, aún recibió propuestas de los reconocidos estudios Serrano y Haretón de Sevilla para que siguiese trabajando con ellos.

Pero el tiempo había pasado y las modas y gustos del público, que ya se declinaba decididamente por la fotografía en color, también, siendo así que José Hoys, como muchos otros de los grandes fotógrafos, consideraba la fotografía en blanco y negro, con la que durante tantos años había trabajado, un vehículo mucho más adecuado para la obtención de la máxima calidad y expresión artística, por lo que declinó aquellos ofrecimientos y se retiró definitivamente de su labor profesional, cerrando así toda una época que abarcó más de cincuenta años de la historia viva de nuestra localidad.

Falleció en la Clínica Sagrado Corazón de Sevilla el 16 de septiembre de 1984.



- * FOTOCOPIAS DE PLANOS * FOTOCOPIAS DE COLOR
- * MATERIAL DE OFICINA, ESCOLAR E INFORMÁTICO
- * PLOTEADOS DE PLANOS EN B/N Y COLOR * FOTOCOPIAS POR DISQUETES

C/ Cristo del Amor, nº 5. ☎ 955 68 33 98. Fax: 95. 568 28 90

DISTRIBUCIONES

JUAN TRONCOSO SANABRIA S. L.

RIOJA

Alcorta



Cruzcampo

Heineken
España S.A.

RIOJA

Azpilicueta



C/. Nogal, s/n. Teléfonos 955 684 896 - 955 684 888. 41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla)



chapa & pintura



“Más de 30 años al servicio de los clientes”

LOS SERVICIOS

Contamos con instalaciones y zonas perfectamente diferenciadas para poder ofrecerle un excelente servicio.

Contamos con las mejores tecnologías para la reparación de su vehículo.

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> * Servicio de recogida y entrega a domicilio * Vehículo de cortesía * Parking de clientes * Bancada * Sistema de secados por infrarrojos * Sustitución de lunas parabrisas * Servicio de Carrocería Express * Limpieza de vehículos | <ul style="list-style-type: none"> * Planos de aspiración de polvo * Sistema de pintado al agua * PPG marca líder de pinturas * Recambios originales * Sistemas de valoración Audatex y Gt estimate * Peritamos su vehículo sin necesidad de perito * Trabajamos con todas las compañías. |
|--|--|

Este taller colabora con:



CertifiedFirst

EXPERTOS
EN CHAPA
Y PINTURA

C/ Bailén, 28 - 41500 Alcalá de Guadaíra

Telf. 955 680 139

alarconhermanos@telefonica.net

Alarcon H. nos s.l.

Para sentirte bien, ponemos a tu disposición tratamientos integrales para estar bien. Tratamientos para cuerpo de aromas naturales aportando energía y bienestar. Resultados, tu satisfacción nuestra meta. La incentivar los sentidos buscando equilibrio y relajación. - Baños, masajes, envolvimientos que impregnan el eficacia de los tratamientos deriva de la constante búsqueda y experimentos efectuados en el campo de La estética y la medicina estética. **Confianza**, muchas son las personas que a lo largo de más de 35 años han confiado en nuestra apoyado en nuestra constante aplicamos las últimas técnicas medicina estética y para resultados con la máxima **la atención más personal**, personalizados y están biomorfológico. Seguiremos hasta el final del tratamiento Para cualquier duda o consulta en todo momento. **Unidad de Medicina** coordinada por la Dra. Susana Barrero Marchena, Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Sevilla colegiado número 13036. Máster en Medicina Estética por la Universidad de Córdoba.

estética alcalá
by
concha alcalá
belleza y medicina estética

profesionalidad y nos han evolución. **Última tecnología**, en tratamientos estéticos y ayudarte a lograr los mejores satisfacción y seguridad. **Con** todos los tratamientos son precedidos por un estudio tu caso desde la primera visita teniéndonos a tu disposición



SERVICIOS ESTÉTICOS
Tratamientos Faciales / Corporales · Depilación (Cera, Eléctrica, Láser diodo LIGHT SHEER)
Maquillaje · Aparatología · Hidromasaje · Manicura · Pedicura · Micropigmentación

CONSULTA MÉDICA DE ESTÉTICA

Implantes · Botox · Mesoterapia Facial / Corporal · Esclerosis de capilares
Remodelación Pómulos / Labios · Hilos Tensores

facebook

www.esteticaalcala.com

C/ La Plazuela, 16/17, 7º C · Alcalá de Guadaira (Sevilla) · Tlf. 955 68 08 47 / 955 68 46 81 · Móvil y WhatsApp 625 195 714

ALARMA 34 €
DESDE /mes ^{IVA}

PROTELSUR®
PROTECCION Y ELECTRONICA DEL SUR S.L.
D.G.S.E. 2.340
902 11 91 96

mitral.es
Soluciones Integrales...

22 años

aul@lcalá
www.aulalcala.es

www.NoSoloAlarmas.com

ZONA VIDEOVIGILADA

24h.
AVERIAS
955 699 040

Plg. Ind. Cabeza Hermosa - c/ Equidad 16 - CP: 41500
✉ info@protelsur.com ☎ www.protelsur.com

955 699 040